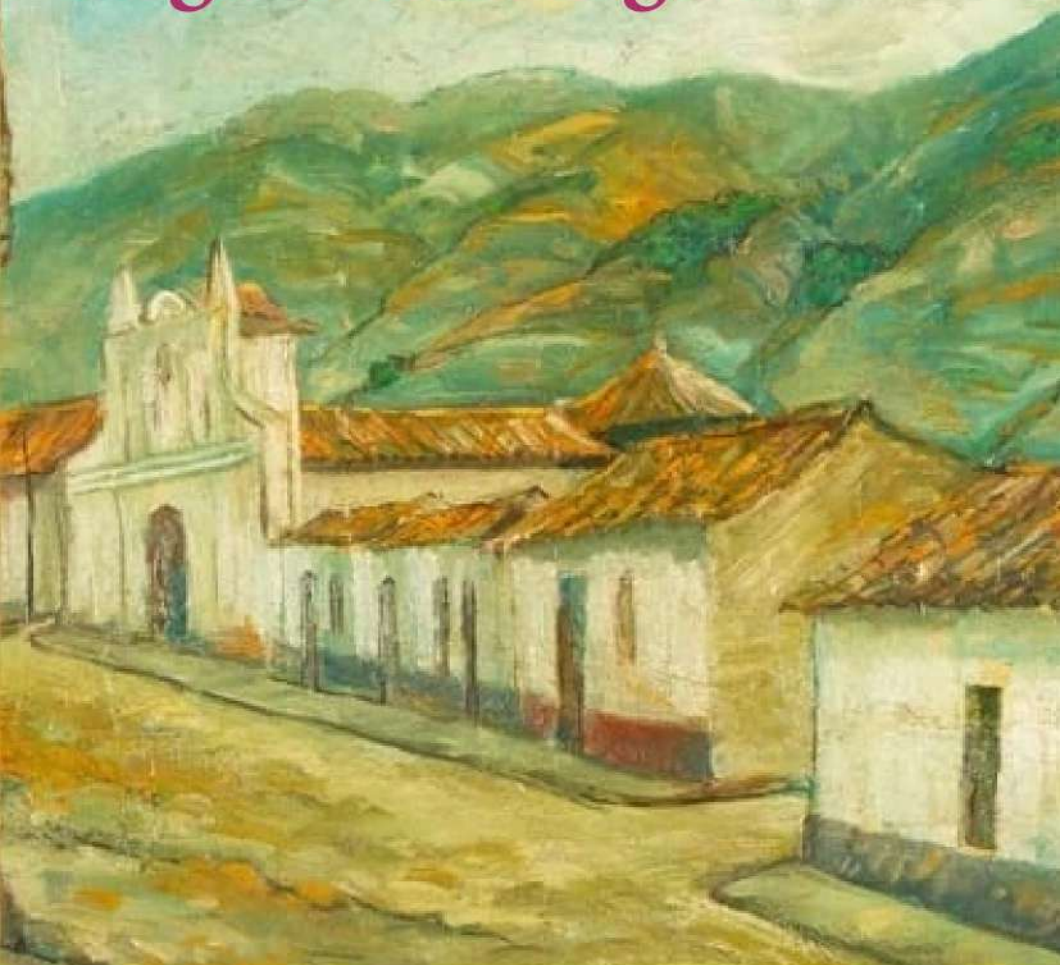


Bernardo Yépez

Cuando Dios llegó a Curarigua





Cuando Dios llegó a Curarigua


EL PERRO
y LARANA

2ª edición impresa Fundación Editorial El perro y la rana, 2024

1ª edición Fondo editorial Curarigua, 2007

© Bernardo Yépez

© Fundación Editorial El perro y la rana, 2023

Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio,

Caracas - Venezuela, 1010.

Teléfonos: (0212) 768.8300 / 768.8399

Correos electrónicos

www.elperroylarana.gob.ve

www.mincultura.gob.ve

Páginas web

Facebook: El perro y la rana

Twitter: @elperroylarana

Redes sociales

Facebook: El perro y la rana

Twitter / X: @elperroylarana

Instagram: @perroylarana

Threads: @perroylarana

YouTube: ElperroylaranaTV

Edición

Dr. Luis Eduardo Cortéz Riera

Lic. Jesús Dudamel

Diagramación

Arturo Mariño

Diseño de portada

Ian Laprea

Imagen de portada

Curarigua, César Prieto

Fotografías

Juan García Departamento de Prensa

Alcaldía del Municipio Torres

Hecho el Depósito de Ley:

ISBN: 978-980-14-5569-1

Depósito legal: DC2024000931

Bernardo Yépez

**Cuando Dios llegó a
Curarigua**

A Jesús Arispe Álvarez, por su pasión documentalista en archivos y repositorios del Estado Lara y de Venezuela.

A R.D. Silva Uzcátegui, “caballero que sigue impasible, sin condecoraciones, fuera de las Academias, pero con libros que son monumentos de la sapiencia venezolana; con gestos de idealismo que algún día aplaudiría la posteridad”. Luis Beltrán Guerrero

A Renzo Begni, por el rescate de la documentación religiosa en el Estado Lara, dejada en libros y artículos de prensa.

A Lisímaco Arturo Gutiérrez, “sacerdote excepcional, quien nos dejó una serie de realizaciones materiales y espirituales que deben entenderse como motivaciones del Concilio Vaticano I (1869) y La Encíclica Rerum Novarum (1891). Puede ser calificado como un adelantado, un sacerdote que vislumbró lo que más tarde habría de llamarse Teología de la Liberación, es decir, una Iglesia al servicio de las clases más pobres y necesitados. Los nuevos sacerdotes tienen en Lisímaco A. Gutiérrez un modelo a seguir”. Dr. Luis Cortéz Riera

A Ricardo Benedetti, párroco que atendió nuestra parroquia. Ofrendó su vida en salvaguarda de la de sus semejantes en naufragio en el río Aponwao en 1995.

A Pbro. Lcdo. Hernán Bastidas, párroco de Curarigua, fallecido en lo mejor de su juventud.

A mi hija Mervi, que sus ojos se cerraron el 14 de agosto de 2012 y no pudieron ver este trabajo publicado.

Índice

Presentación	13
Capítulo Uno	
SIGLO XVIII	15
1. Cuando Dios llegó a Curarigua	17
2. Erección de la primera iglesia	21
3. Visitas pastorales a Curarigua	29
4. Curas párrocos que atendieron al pueblo de Curarigua de leal desde 1743 a 1799	45
5. Planta esquemática de la capilla matriz de Curarigua	49
6. Semblanza del dr. Don Mariano Martí, obispo de Venezuela, 1721-1792	51
Capítulo dos	
SIGLO XIX	53
INTRODUCCIÓN	55
1. Descripción de las fiestas celebradas el 4 de agosto del pre- sente año de 1895, en honor a Santo Domingo de Guzmán y de la bendición del nuevo templo de Curarigua	57
2. Bendición del templo Santo Domingo de Guzmán	79
3. Padrinos de la bendición del nuevo templo, 1895	83
4. Bautizos realizados en el templo parroquial Santo Domingo de Guzmán durante su inauguración.	85

5. Planta esquemática del templo Santo Domingo de Guzmán de Curarigua	87
6. Agregación de la parroquia civil de Curarigua al cantón Carora (1856)	89
7. Curas párrocos que atendieron al pueblo de Curarigua de leal desde 1814 a 1899	91
Capítulo Tres	
SIGLO XX	95
1. Semblanza de sacerdotes curarigüeños	97
2. Cofradía de Santo Domingo de Guzmán	102
3. Curas párrocos que atendieron al pueblo de Curarigua desde 1900 hasta 2008	107
4. Primera casa cural de Curarigua	111
5. El tesoro de la virgen de Altagracia de Curarigua	117
6. El terremoto de El Tocuyo de 1950 (Su repercusión en Curarigua)	121
7. Testimonios de apoyo del estado a la reparación del templo Santo Domingo de Guzmán	123
8. ¿Por qué hay dos iglesias juntas en Curarigua?	125
9. Decreto de creación de la Diócesis de Carora	127
10. Carora y su primer obispo	129
11. Diócesis Torres-Urdaneta	132
12. El templo de Curarigua y sus ochenta años	135
13. Laicos y laicas comprometidos con la Iglesia	139
14. Bicentenario de la parroquia de Curarigua de leal(2 de mayo 1781-1981)	149
15. Calendario de fiestas patronales	151

Consideraciones finales	153
Galería de fotos	155
Anexos	165
Referencias	169

Presentación

“Tenemos la obligación de hurgar en nuestro pasado para saber quiénes somos y de dónde venimos”

MARIO BRICEÑO IRAGORRY

La presente publicación reúne una serie de documentos que andaban dispersos. Pretende ser una recopilación esencial de textos de referencia para toda persona que alimente algún deseo por el tema religioso. Ha sido el resultado de una paciente búsqueda del cronista de Curarigua durante varias décadas de trabajo.

Esta obra: *Cuando Dios llegó a Curarigua: Historia de la Iglesia Católica*, edición homenaje en los 225 años de la erección de su Parroquia (1781-2006), viene a llenar un vacío en la vida religiosa de los curarigüeños.

En el libro se plasman tres etapas fundamentales de esa Curarigua que recogen muy bien en sus telas los pintores curarigüeños Arsenio Torres, Rafael Torres y Rafael Domingo Sosa.

En el siglo XVIII, se destaca la construcción de su primera capilla (Iglesia Matriz), reconstruida en la segunda década del siglo XX, dedicada a San Antonio de Padua desde 1914 y la visita del Obispo andariego don Mariano Martí a su paso para el pueblo de Barbacoas en agosto de 1776 y como consecuencia de ello, la erección de la Parroquia en 1781, desmembrada de la de Barbacoas.

En cada una de las etapas presentamos una nómina de los curas párrocos que ha servido a nuestra parroquia, por cuanto los fieles tienen el deber de recordar siempre a sus pastores. Todos merecen el recuerdo cariñoso de la feligresía a las cuales han dedicado parte de su vida sacerdotal.

En el siglo XIX, finalizando la última década, destacamos la construcción del hermoso Templo parroquial dedicado a Santo Domingo de Guzmán en 1895.

En el siglo XX, podemos visualizar la consolidación de la Iglesia católica en toda la geografía parroquial, cuya presencia se hace notar con sus capillas en más de una decena de caseríos con sus respectivos patronos. Se construyó lo que es hoy el Salón Parroquial y la Casa Cural (1952).

Además, en el libro, rindo tributo de justicia a los laicos que han dedicado toda una vida al servicio de la Iglesia Católica y a través de ellos, a todos aquellos seres anónimos que han hecho posible la vida religiosa.

Viene esta obra junto a la Colección Historia de los de Abajo a enriquecer el acervo bibliográfico de nuestra Patria Chica que ya se acerca al centenar de libros publicados.

Finalmente podemos afirmar que a partir del siglo XXI nos encontramos con la casi totalidad de sacerdotes criollos en nuestra diócesis y entre los cuales puedo citar dos curarigüenos: Yonni de la Cruz Torres Vargas y Douglas Alvarado.

Curarigua (Posada San Isidro), Agosto de 2012

BERNARDO YÉPEZ
CRONISTA DE CURARIGUA

Capítulo Uno

SIGLO XVIII

1. *Cuando Dios llegó a Curarigua.*
2. Erección de la primera Iglesia.
3. Visitas pastorales a Curarigua.
4. Curas párrocos que atendieron a Curarigua de Leal.
5. Planta esquemática de la capilla matriz de Curarigua de Leal.
6. Semblanza del Dr. Don Mariano Martí, Obispo de la Provincia de Venezuela, 1721-1792.

I. CUANDO DIOS LLEGÓ A CURARIGUA¹

En 1776 el andariego y curiosísimo Obispo Martí se negó a creer que los muertos del “alegre valle de Curarigua” fueran llevados en hombros o en andas hasta el encumbrado pueblo de Barbacoas, “por su gran distancia y caminos fragosos con diez y ocho pasos de río”.

¿A qué tanta pena de corazón y de músculo cuando podían los dolientes del deudo aterrarlo en suelo más cercano? Es que a Curarigua, Curarigua de Leal o valle de la Anunciación de Curarigua, como también se le nombra en vejestorios infolios le estaba prohibido practicar cualquier sepultura de Cristiano, bien porque no tenía autorización eclesiástica, bien porque carecía de iglesia.

Lo cierto es que ahí llevan el cuerpo del mestizo José Antonio, “legítimo marido de María Josefa esclava de Don Luis de Escalona”, hasta la empinada y fresca Barbacoas, dice la escritura del breve pero noticioso estudio de Francisco Suarez Torres que publicara la Casa de la Cultura de Curarigua, cuya vigencia se acentúa ahora en los días de junio que celebran con cocuy, trueno y nubarrón de las primeras lluvias y con golpe de tambor, danza, voz y cuatro a San Antonio de Padua.

La dificultad para sembrar a sus muertos debió de ser más que lastimosa para los cultores del Tamunangue y conuqueros paduanos. La tierra se prestaba sólo a la risa de los cultivos y a la exultación de las cosechas. La noche eterna, la noche del trasmundo, la reclamaba

1 Publicado en *El País Ausente*, de Luis Alberto Crespo. Págs.251 y 252

para sí la Curia, dueña del comercio de las almas y del pago de la congrua y de la oblata que aseguraban la ruta; sin mayores contratiempos, a la gloria eterna.

Se atarda el acucioso Suárez Torres en biografiar el empecinado y empedrado tesón (porque ha debido de ser asaz abrupta la dilatada vía dolorosa) con que los curarigüeños diéronse a levantar alguna casa de Dios, siquiera capilla, donde rendirse a los cielos cristianos y reclamar la escarbadura de un cementerio, el levantamiento de un campanario y el badajo de su campana.

Ayudándose de memorialistas e historiadores, el autor registra añosos documentos y grimorios memoriosos (el diario del citado Obispo Martí en 1776, el dicho del cura Dudamel en 1883, la nostálgica historia regional de Virgilio Torrealba Silva y la muy austera de los Pueblos Antiguos de Venezuela de Ambrosio Perera), en busca de los primeros cimientos que certificaran la presencia de Dios en Curarigua. Dudamel persevera que data de 1662 la primera capilla levantada en el valle de dulce brisa, pero no -como pudiera pensarse- bajo la advocación de san Antonio de Padua, sino “dedicada a la Patrona Titular de Altagracia”; sin embargo, Perera objeta esa perseverancia: no hay prueba escrita de dicho levantamiento. Los muros que podrían testificar a favor del asotariado despiden un “aroma” de ruina de trapiche en vez de incienso. Cierta era que hubo capilla —¿o ventorrillo, si no?— ayuna de techo, por lo que el feligrés asistía al santo sacrificio expuesto al sol y al aguacero. Los propios parroquianos prestaban sus terrenos baldíos, testaban a favor de un campanario o de un coro y suscribían rogativas a los ministros de la iglesia para que se les permitiera acceder a la condición de parroquianos, se les autorizara a liberarse de la Parroquia de Barbacoas y de la Jurisdicción de El tocuyo y les fuera dado avecindarse al Curato y al Cantón Carora, de los que eran no solamente en el camino de los cielos y de la tuna: también en el intercambio de los bienes terrenales y sobremanera del juntamiento amoroso.

Así, don Juan Vicente Yépez Dávila, Alférez Real y por consiguiente con los bolsillos colmados, dona tierra suya para que se levante una iglesia en Curarigua, remedando de esta guisa al otrora dueño del valle, don Luis Escalona Córdova y Piña. El sol y la lluvia, ora quemaban, ora emparamaban a los feligreses. “En este valle se carece lamentablemente de iglesia”, sentencia el obispo viandante. Yépez Dávila acucia a los altos señores del cielo y de la curia. Por fin ya es 1780, año en que se ordena la liberación de Curarigua de la vida eclesiástica de Barbacoas y de la vida civil de El Tocuyo. Cuando ocurra 1781 —20 de febrero— el pueblo estrenará parroquia recién nacida. El terreno donde se ha de levantar el templo mira “la punta del cerro que llaman la vuelta del camino que viene de la ciudad de El Tocuyo donde se hallan tres piedras negras”.

Tanto ahínco en ofrecerle casa a Dios costaría embrollada compensación: Curarigua guarda una memoria vieja de capillas inencontrables y revive otras, tal la de la virgen de Altagracia, no importa que su valle hubiera de llamarse la Anunciación. A fe que “la actual capilla de San Antonio era el viejo templo parroquial reconstruido en 1912”, recalca Suárez Torres y que tiene, así mismo patrones: San Antonio y Santo Domingo de Guzmán, cuyo templo fuera elevado en 1895 y cuya fiesta patronal del 4 de agosto compite con la del fraile paduano y tamunanguero de estos días de junio. Cualquiera que sea el cielo, Dios se detuvo, finalmente, en Curarigua. Allá se festeja ese recuerdo.

LUIS ALBERTO CRESPO

2. ERECCIÓN DE LA PRIMERA IGLESIA²

“En 1622 fue construida la primera Capilla pública dedicada a la Patrona titular Ntra. Sra. de Altagracia; y para 1740 conservaba el título de Vice-parroquia agregada a la parroquia principal de Barbacoas y servida sucesivamente por los curas de ésta.

Por decreto fecha 22 de agosto de 1776, mandó el Ilmo. señor Martí que el Cura de Barbacoas administrase los Sacramentos en la expresada Capilla por la gran distancia y camino casi intransitable que había entre Barbacoas y Curarigua, entre tanto se erigía esta población en curato independiente. En vista de una representación hecha por un vecino de Curarigua y en atención a lo que el mismo señor Martí había visto y reconocido en su Visita, determinó en auto de 9 de noviembre de 1780 erigir el nuevo Curato de Curarigua, jurisdicción de la Vicaría foránea del Tocuyo.

Para el año 1776 existían cerca de la referida Capilla, ya por más de veinte años, las tapias enrasadas, pero muy deterioradas de otra Capilla más extensa que se pretendió erigir; pero por los zanjones que se fueron formando alrededor de estos edificios y ser muy pequeño el que servía para funcionar, el Alcalde pedáneo y Mayordomo de la Iglesia, Diego Torres, hizo la solicitud de trasladar éste a otro lugar más cómodo de la misma población, lo cual fue concedido en 1824 por el Pbro. Dr. José Suárez Aguado, Deán de la Santa Iglesia Metropolitana y Vicario Capitular del Arzobispado,

2 Publicado en la *Enciclopedia Larense de R.D. Silva Uzcátegui*, 2da Edición, Tomo I. Caracas 1969. págs. 186 a 191.

Sede Vacante, siendo entonces Cura interino el Pbro. Gregorio de Colmenárez, quien llevó a efecto la Iglesia de una sola nave que actualmente sirve de parroquia. Está construida de adobes y horcones, teniendo de longitud 21 metros 61 centímetros sin contar la sacristía, de latitud 6 metros 15 centímetros, y a la altura del cuerpo 8 metros 359 centímetros. A los cortos años de formada esta Iglesia se fijó por inventario su valor en 2.800 bolívares, pero hoy que tiene algunas reformas, sube su valor a 4.000 bolívares, siendo una de ellas el campanario, de que hasta el presente carecía, el cual es de piedra, ladrillo y adobe, y está ya para realizarse a costa del cura actual Presbítero T.A.V. Dudamel y de algunos vecinos que han prestado su contingente con gusto.

Desde el 11 de junio de 1856 el Ilmo. Sr. Dr. Guevara por razones que estimó suficientes tuvo a bien decretar que la parroquia de Curarigua que en lo civil pertenecía al Cantón Carora, se agregara y correspondiera también en lo eclesiástico a la Vicaría de la misma ciudad, quedando así segregada de la del Tocuyo.

En su visita de 1865 el mismo Ilmo. Sr. Dr. Guevara influyó a que se principiara la fábrica de otro templo más extenso de dos naves, siendo el resultado que desde 1869 se paralizó el trabajo, quedando apenas concluida la fachada que es toda de ladrillos, y las paredes sin enrasar y sin techo construidas de adobes y grandes rafas, siendo de ladrillo casi totalmente las del presbiterio mayor. Tiene de longitud 37 metros 608 centímetros, de latitud 13 metros 374 centímetros. La altura de la fachada es de 10 metros. El gasto de lo construido monta a 8.724 bolívares, siendo digno de notarse que el señor Cruz Escalona (ya difunto) dio en efectivo 4.000 bolívares.

El mismo cura actual ha provocado también una suscripción entre los vecinos, para continuar esta obra tan necesaria, y cuyas paredes ya construidas se están inutilizando, sin que hasta ahora haya podido obtener el fin deseado.

Otro cura, el Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez, terminó la construcción de este templo, que fue bendecido solemnemente en las fiestas patronales del año 1895. Estas fiestas duraron nueve días y el Cura mencionado se dio el lujo de que en cada día predicase un sacerdote ido expresamente de otra población. Una distinguida señorita de Curarigua, Belén Gil Gutiérrez, amante de la tradición, conserva como preciado recuerdo un ejemplar del programa de dichas festividades, las cuales se celebraron en el orden siguiente:

Día 3 de agosto. Bendición del Templo a las 7 a.m. con todas las prescripciones del Ceremonial Sagrado y cuyo acto como demostración de afecto a las evoluciones del divino culto, apadrinarán las personas siguientes: señores Gral. Rafael Silva Riera y señora; Agustín Silvia Riera y señora; Demetrio Yépez y señora; Andrés Pineda y señora; Alberto Yépez y señorita Armida Yépez; Rafael Giménez Yépez y señora; Filadelfo Oropeza y señorita Felipa Oropeza; Gudelio Álvarez y señora; Andrés Tiberio Álvarez y señora; Adolfo Meléndez y señorita Flor de María Meléndez; Ismael Silva y señora, Julio Perera y señora; Octaviano Silva y señora, Nicanor Silva y señorita Altagracia Silva; José Rafael Gil y señora Carolina de Gil; Manuel Álvarez y señorita Rosalía Oropeza; Demetrio Segundo Yépez y señorita Petra Yépez; Froilán Oropeza y señorita Enriqueta Oropeza; General Francisco Gutiérrez y señora; General Luis Felipe Gil y señora; Miguel Gil y señora; Francisco Gutiérrez hijo, y señorita Manuela Gutiérrez; Luis Felipe Gil y señorita Carmelinda Gil.

Terminada la ceremonia de la bendición predicará el infrascrito Cura.

A las 5 p.m. habrá solemne procesión del Santísimo y de algunas imágenes, desde la iglesia en que se oficia en la actualidad, hasta el nuevo Templo, en donde, al entrar el Señor y los Santos, serán recibidos con un canto adecuado, por las señoritas Rosa Blanca Yépez, Lucinda Gutiérrez, Carmelinda Gil y Manuela Gutiérrez. Finalizará este acto con sermón del señor Pbro. Dr. Jeremías Betancourt; seguidamente se cantará un Te Deum a la augusta Majestad en acción

de gracias, el cual será contestado en el coro por las mismas supracitadas señoritas.

El 5, festividad religiosa en la cual predicó el antiguo Cura de Curarigua, Pbro. Br. Toribio A. Dudamel, quien para la fecha era Vicario de Quíbor.

El 6, solemne función religiosa con sermón del Pbro. Mardoqueo Perera. El 7, predicó en la festividad de ese día, el Pbro. Pedro Manuel Alvarado, Doctoral.

En la festividad del 8, predicó el Pbro. Br. Lisímaco Arturo Gutiérrez. En la del 9, predicó Br. Pedro...ra (está borrado), Venerable Cura de El Tocuyo. En la del 10, el Pbro. Encarnación Perdomo. En la del 11, predicó otro sacerdote que en años anteriores había servido el Curato de Curarigua y entonces estaba en el de Humocaró Bajo, el Pbro. Br. José Elías Silva. El 12, predicó el Pbro. Julio Montesdeoca.

En todas estas fiestas hubo música, fuegos artificiales y globos aerostáticos. El programa añadía: «Se estrenarán en las anunciadas solemnidades de la Iglesia, un órgano donado por el Ilustrísimo y Reverendísimo Arzobispo, Mgr. Crispulo Uzcátegui y unos ornamentos que son piadosa ofrenda del señor Gral. Rafael Silva Riera.

Las varas del Palio, las llevarán en la solemnísima procesión seis de los niños del Catecismo en traje de Arcángeles y regarán flores en la misma procesión ante Jesús Sacramentado y las imágenes de los santos, los niños del Catecismo que puedan hacerlo».

La ilustración de la página 190 es reproducción de una fotografía que tomaron en la plaza de esta iglesia, cuando se terminaban los trabajos en el año de 1895, los afamados artistas fotográficos, hermanos González. Aparecen en dicha fotografía, distinguidas personas de la sociedad curarigüeña, cuyos nombres son, o era, de izquierda a derecha:

Señoritas Lucinda Gutiérrez y Petra Yépez. Señoritas Manuela Gutiérrez, Rosa Blanca Yépez y Carmelinda Gil. Señora Carmen de

Gil y señora Josefa María de Jiménez. Siguen después dos criadas y un obrero. Los dos señores que aparecen de pie hacia la derecha, eran don Francisco Gutiérrez y el Cura, Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.



Templo parroquial de Santo Domingo de Guzmán, 1895 (*Reproducción Enciclopedia Larense de R.D. Silva Uzcátegui, Tomo 1, p.190*).

El día 21 de agosto de 1776 llegó a este pueblo el Obispo Martí, en su célebre Visita Pastoral. Según la relación de dicho Prelado, Curarigua se componía principalmente de españoles, lo que corrobora lo escrito por el Padre Dudamel, cuando en su informe sobre la fundación del pueblo, habla de «caserío español». Todavía hoy, a pesar de la mezcla con la raza indígena y la negra, se notan en mucha gente de la clase baja, algunas características de los españoles.

Cuando la visita del Obispo Martí, había allí «haciendas de cacao», cultivo que ha desaparecido por completo. El pueblo estaba servido eclesiásticamente por el Cura de Barbacoas, a cuya jurisdicción espiritual pertenecía. Había una Capilla dedicada a Nuestra Señora de Altagracia. En los libros de Bautismo, Casamientos y Entierros, el prelado encontró partidas extendidas desde enero de

1775. Parece que antes, desde la fundación, se habían asentado en los libros parroquiales de Barbacoas.

Hoy existen en Curarigua dos iglesias. El Templo Parroquial, terminado en 1895 por el Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez y la Capilla de San Antonio. El Padre Pineda en su obra Biografías y Recuerdos de Sacerdotes, dice que esta Capilla la hizo construir el Pbro. Maximiano Montesdeoca. Pero esto es un error. Porque dicha capilla era el antiguo Templo Parroquial. Lo que se hizo en la época del Padre Montesdeoca fue reconstruirlo, pues se hallaba en mal estado y es fama en el pueblo que el promotor de esos trabajos fue un vecino, el señor Waldo Suárez, hoy ya difunto, quien con la cooperación de los curarigüeños llevó a feliz término la obra. Recientemente he tenido ocasión de consultar el libro donde se llevaban las cuentas de dádivas y gastos. Comenzó la reedificación en julio de 1912 y fue bendecida solemnemente la iglesia, el día de San Antonio, 13 de junio de 1914. Entre las fiestas de ese día hubo un baile en la antigua casa solariega de don Andrés Antonio Álvarez, donde vivía a la sazón el señor José María Escalona, fervoroso devoto de San Antonio, casado con una de las hijas de don Andrés.

Curarigua posee una Casa Parroquial, que fue donada por don Juan Bautista Álvarez, llamado familiarmente don Juancito. Para reconstruirla tal como hoy está, se constituyó el 7 de noviembre de 1909 una Junta formada por los señores Cruz María Sigala, Gudelio, Luis Felipe y Manuel María Álvarez, Rafael Pernalete, Federico y Salomón Saldivia, Rafael Torres, José María Escalona y Tomás Suárez. Fue electo presidente el Cura Pbro. Maximiano Montesdeoca y se acordó abrir una suscripción mensual entre los católicos pudientes del pueblo.

El último Arzobispo que estuvo en Visita Pastoral en Curarigua, fue el Ilmo. Sr. Guevara y Lira, en 1865. Discurrieron a la llegada de éste, las niñas Celia Gutiérrez, Rudecinda Álvarez, Zoila Fernández y Fidelia Falcón.

Posteriormente fue otro Arzobispo, pero no en Visita Pastoral, porque ya había sido creada la Diócesis de Barquisimeto, aunque sí practicó algunas confirmaciones, con el debido asentimiento del ordinario. Fue solamente con el objeto de pasar algunos días al lado de la familia. En uno de los libros del archivo parroquial se lee esta nota: «Confirmaciones practicadas desde el 16 de julio hasta el 7 de septiembre de 1890 por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Caracas y Venezuela, Dr. Crispulo Uzcátegui, en su permanencia en este pueblo al lado de su familia. El Cura, L.A. Gutiérrez»

Este es el último Arzobispo de Caracas que ha estado en Curarigua. Como es costumbre en los pueblos, a la llegada del Prelado, regaron flores en el suelo las niñas Altagracia Silva y Rosario Arce y discurrieron don Manuel Torrealba Ramos y las señoritas Enriqueta Oropeza y Rosalina Torrealba.

Curarigua posee una carretera que llega hasta la trasandina en el trayecto de Carora a Barquisimeto. Tiene planta eléctrica y un Club Fraternidad, de damas, fundado el 27 de enero de 1940. Este centro social posee una pequeña biblioteca donada por el Ejecutivo regional.



Monseñor Crispulo Uzcátegui
Óleo sobre tela. 255 cm x 165 cm.
Colección privada de Carlos Rafael Silva.
Autor: Arturo Michelena

3. VISITAS PASTORALES A CURARIGUA

Visita del Dr. Fhelipe De Prado a Curarigua (1765)

Se recuerda con frecuencia la muy importante visita que hizo en 1776 Mons. Mariano Martí a Curarigua. Hay otra visita anterior a la de este Obispo que merece ser recordada por los muchos documentos dejados en los libros parroquiales y que nos ofrecen varias noticias sobre el Valle de Curarigua en 1765. De ella resumiré varios párrafos debido a la brevedad de este artículo. Es la visita que hizo en nombre del Obispo de Caracas y de Venezuela, el ilustrísimo Mons. Don Diego Antonio Díez Madroñero, el Pbro. Dr. Don Fhelipe de Prado, juez visitador del Obispado. En ella encontramos noticias interesantes sobre la población del Valle y la primera capilla. El Cura Doctrinero era el de Barbacoas. No hay que olvidar que en esos años, no estaba todavía formado el pueblo de Curarigua, ni su capilla era sede la parroquia, sino solamente Vice-parroquia, confiada al Cura de Barbacoas. El 4 de enero de 1765, el Dr. De Prado visitó al Cura, capellán de este valle, el Bachiller Don Juan Luis de Escalona, natural de la ciudad de El Tocuyo, de 63 años, quien es por título despachado por el Obispo. Le mandó a dicho Cura le dé puntual cumplimiento a lo que está mandado en el título de nombramiento. Afirma que además de Barbacoas, cuidará también la población del valle que está anexa en calidad de Viceparroquia con sede en la capilla de Nuestra Señora de Altigracia. Entre otras obligaciones, el visitador le recuerda de decir la misa cada 15 días (que estaba dispuesto en la erección de la Vice-parroquia). Que dé a sus feligreses el mejor trato posible, no usando en ningún caso ni

malo modos, ni palabras que puedan apartarlos de la frecuencia y asistencia de la Divina Palabra, ni pedirle compensación fuera del estipendio que debían pagar los feligreses según lo establecido. Estas normas fueron escritas en el libro de establacones de la Vicaría, Juan José Vásquez Secretario el 4 de enero de 1764. Visitó también la capilla, que en calidad de Viceparroquia, sirve para “administrar el pasto espiritual” a los habitantes del Valle. Ha reconocido que desde algunos años, se está reconstruyendo por parte de algunas personas la capilla, y que al Maestre de Campo Don Luis de Escalona de la Otra Banda de El Tocuyo, había establecido en su testamento, que si los habitantes no quisiesen concurrir, se reedificaría a su (ilegible). Al mismo tiempo, mandó que el Bachiller Don Juan de Escalona, haga saber a todo el vecindario la obligación que tienen de reedificar dicha capilla, “como tan interesados que son no solo en el importante bien espiritual, sino también el temporal, que de ello resulta”.

Si los habitantes no lo hacían, autorizaba el Alcalde Ordinario Don Ildefonso Escalona para que con personas competentes procediesen a dicha fábrica, y se usasen los caudales establecidos. Aunque estos primeros documentos de los libros parroquiales no son muy claros, se entiende que en esta visita del Dr. De Prado, ya había en el Valle una capilla, en mal estado y se había tomado la decisión de construir otra más grande al lado de ésta. Los trabajos fueron empezados, pero la obra quedó incompleta y así lo encontrará Mons. Martí unos diez años después. Esta primera visita parece que fue empezada en 1664 y continuada en 1765. El visitador cumplió también con los demás ritos de la Visita Pastoral y encontró que los Santos Óleos eran del año anterior, por lo cual mandó al párroco, revocarlos dentro de tres meses, mandándolos a buscar en El Tocuyo,

sede de la Vicaría. Resulta también que había la pila bautismal³, y el visitador ordena que se le ponga reja de madera con cerradura y llave para la custodia de la capilla. El pueblo participó en los varios actos de la visita. Un particular interesante fue que al pedir el Cura el patrón (censo) de los habitantes en el año anterior, resultaban 304 en el pueblo de Barbacoas y los de la Capilla o Vice-parroquia del Valle de Curarigua 446, incluyendo los de algunos sitios que con el permiso de los Curas de El Tocuyo fueron agregados a Curarigua con los preceptos de la confesión y comunión.

RENZO BEGNI

Visita del Obispo Mariano Martí al valle de Curarigua de Leal a su paso para Barbacoas, 1776

El Obispo don Mariano Martí, uno de los más esclarecidos preladados que han ocupado la silla metropolitana de Caracas, realizó la visita general del Obispado en el espacio de doce años, tres meses y veintidós días, transcurridos desde el 8 de diciembre de 1771, que la inició en la Santa Iglesia Catedral de Caracas, hasta marzo de 1784, en que la culminó en el pueblo de Guarenas.

En agosto de 1776, le tocó realizar la correspondiente a Curarigua de Leal agregado al pueblo de Barbacoas. Creemos que será del agrado de nuestros lectores, especialmente de la feligresía curariguëña, transcribir esta relación inédita escrita por el Obispo Martí a su paso y regreso del pueblo de Barbacoas, en su libro personal, obra monumental, manuscrito originalmente de su puño y letra en la cual anotaba todos los pormenores y peculiaridades de su larga

3 Según criterio del Cronista Parroquial, Prof. Bernardo Yépez, la Pila Bautismal es la misma labrada de piedra que está actualmente en el templo Santo Domingo de Guzmán.

visita pastoral, por todos los rincones de su dilatada diócesis. He aquí esta relación:

PROF. BERNARDO YÉPEZ
Cronista de Curarigua

Salida de Carora⁴

El día 16 de agosto de 1776, salimos de Carora a las quatro y media de la mañana y llegamos a las nueve y media de la misma mañana al sitio que llaman el passo del río de Curarigua de Leal, distante siete leguas y media, llegamos al dicho valle de Curarigua de Leal, a la hazienda de trapiche de don Ildefonso Escalona, distante cinco leguas y media. El día 17 del mismo mes salimos a las seis de la mañana y llegamos a las doze del día al pueblo de Barbacoas, distante ocho leguas y media, y las últimas quatro leguas o cerca de ellas es un camino malísimo y de los peores que hemos pasado. El dicho valle de Curarigua de Leal tendrá unas cinco leguas de largo, donde hay algunos trapiches y otras labores, y el río passa por medio de dicho valle y da bastante agua para regar. Dizen que a sus tiempos hay calenturas, pero es valle fresco. Viven allí mucha gente. Hay dos Oratorios, uno en el trapiche o hazienda de dicho Escalona, vezino del Tocuyo, esto es, un quarto de legua distante de dicha hazienda, río abaxo, y otro en el ingenio del doctor don Francisco Xavier de Oropesa, vezino de Carora, distante uno y otro Oratorio dos leguas y media y cerca de tres leguas, el del dicho doctor Oropesa, está río arriba. Quando sesteamos a mediodía el día 16 del corriente agosto vino allí el doctor Gil, cura del Tocuyo, y el padre Guardián de aquel Convento, como fue aquel sitio de donde se acaba la jurisdicción de

4 Tomado textualmente del libro: *Obispo Mariano Martí*. Documento relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas. Fuentes para la *Historia Colonial de Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia N° 95. Tomo 1. Libro Pastoral, 2da Edición. 1988. Págs. 340 a 346.

Carora y empieza la del Tocuyo, y divide la una de la otra el dicho río Curarigua de Leal, que passa por allí.

Esta iglesia es baxo la invocación de San Felipe Apóstol. Es de bajareque, cubierta de paja o palma, de mediana capacidad. Tiene Sacristía detrás del altar mayor, y este dicho altar está muy desaseado. Hay otros dos altares colaterales, uno a la banda del Evangelio, de Nuestra Señora de Chiquinquirá, y otro a la banda de la Epístola, de Santa Lucía, todos muy desaseados. No hay ara sino en el altar mayor. No hay cementerio, pues no lo es un cerco que hay inmediato y contiguo a la misma Iglesia, que no tiene puerta, y poniéndosela, podrá servir de cementerio, como assí he dispuesto se haga. No está colocado su Divina Magestad.

El sacerdote que ministra en este pueblo es el padre Fray Martín Sánchez, Religioso dominico, natural de Carora, de edad de 53 años, conventual del Tocuyo, y desde el día 21 de diciembre del año próximo pasado de 75 reside en este pueblo como Doctrinero itinerario, por estar vacante este Curato o Doctrina desde el día 24 de octubre de dicho año de 75 por muerte de su obtentor don Juan Luis Escalona, clérigo secular natural del Tocuyo, y antes, desde la muerte de dicho Doctrinero hasta el referido día 21 de diciembre, sirvió esta Doctrina el padre Fray Pablo Tellería, Franciscano.

Este es pueblo de indio y no se sabe de quanto tiempo es erigido en Doctrina, y siempre ha estado servido por Clérigos. Estos indios vivían antes en un sitio inmediato a la ciudad del Tocuyo llamado la otra banda, esto es, a la Otra Banda del río que passa junto a dicha ciudad, y era de la encomienda de don Luis de Escalona, vezino de dicho sitio, y la una se vino a vivir en el sitio y formaron este pueblo de Barbacoas, y la otra mitad se fueron a vivir en el sitio llamado Guarico, y se formaron el pueblo de Guarico, de esta misma jurisdicción del Tocuyo, y porque estos indios eran de la encomienda de dicho Escalona, todos ellos, assí los de este pueblo como los de Guarico, o casi todos ellos se llamaban Escalona, y puede ser que

antes el Cura que los asistía en el dicho sitio de la Otra Banda perciviese doscientos y ocho pesos, esto es, ciento y ochenta y tres pesos para el Cura y 25 pesos para pan, vino y cera, y que después, por haverse dividido el estipendio, entre el Doctrinero de este pueblo y el del pueblo de Guarico, pues cada uno de estos Doctrineros no percibe mas que la mitad para así y para su Iglesia, esto es, ciento y ocho pesos. Ello es cierto que no percibe más, y se ignora de dónde proviene esta novedad. La partida de los libros parroquiales de este pueblo más antigua es del año de 1739.

Juan de la Paz Escalona, viudo, vive mal con una muger casada, y para evitar el escándalo, se casará con una muchacha de Doctrina de este pueblo, con quien él ya quiere casarse, y antes ya le havian hablado. Queda advertido este religioso de evitar este escándalo y de que se case este indio como ya el mismo indio lo tiene prometido de casarse luego. Últimamente dize este indio que ya se casará, y he dispensado el impedimento de afinidad “ex copula illicita”.

Luis Franco Escalona, indio, vive mal con una muger casada, y me ha dicho que ya se casará y con esto se evitará el escándalo, ahunque él lo niega, y solo confiesa que él y su muger, ambos enfermos, vivieron y después él solo en casa de una muger casada. Este indio se ha escondido ahora, y luego que comparezca, se le pondrá en la cárcel, por dos días, con apercibimiento de ponerlo otra vez a la cárcel siempre que trate a la dicha muger, y que finalmente será desterrado si no evita este escándalo.

Esta Doctrina tiene agregados a si varios sitios, pero sólo hay dos capillas en el sitio o valle de Curarigua, una en el ingenio del doctor Oropesa y otra un cuarto de legua río abaxo, antes de llegar al trapiche de don Ildefonso de Escalona, y en este Oratorio o Capilla cerca del trapiche de dicho Escalona dize missa un Doctrinero un domingo, y el otro domingo dize missa en la iglesia de este pueblo, y assi va diziendo missas interpoladamente en los domingos, una en este pueblo y otra en la capilla cerca de la hazienda del referido

Escalona, y si entre semana ocurre algún día de fiesta, dize algunas veces missa en el Oratorio del dicho doctor Oropesa, de manera que la residencia de este Cura doctrinero se reparte entre acá y el valle de Curarigua de Leal. Este estylo observa este Doctrinero mientras no ocurra alguna necessidad espiritual, porque en este caso va luego a socorrer esta urgencia y se queda allí mientras ella dura o subsiste.

Este pueblo es de indios (no me saben decir de qué nación son) tributarios, que desde diez y ocho años cumplidos hasta los sesenta, los solteros y viudos pagan anualmente tres pesos cada indio, y los casados pagan cinco pesos. De estos cinco pesos percibe quatro reales el Corregidor, un real el protector de indios, que lo hay particular para los pueblos de indios de esta jurisdicción del Tocuyo, y otro real para la Caxa de la Comunidad, que este Corregidor, don Ildefonso Escalona me ha dicho lo entregará a este Doctrinero para las cosas necessarias de esta Iglesia, que yo he dispuesto se hagan por decreto de visita, y los restantes quatro pesos y dos reales son para el Rey. Estos indios hazen muchos años un conuco o sementera de comunidad para gastos que se ofrecen en la Iglesia.

Estos indios pagan primicias a este Doctrinero y las percibe también este mismo Doctrinero... con la jurisdicción de Carora, y dos mas de ellos a la jurisdicción del Tocuyo, y me dize este religioso que los indios tributarios de esta provincia no pagan diezmo.

Este pueblo se supone que es antiguo, y sólo hay la memoria de que en tiempos passados vivían estos indios al Tocuyo, del Guarico. En este pueblo hay Cabildo de indios, un Alcalde ordinario, dos del monte, un Regidor, fiel executor, un Procurador y el Gobernador.

El sitio de este pueblo no es malo. Tiene dentro una asequia de agua bastante para todo el pueblo, tiene una vega bastante para sembrar con agua, no le faltan sabanetas para la cría de ganado para el consumo de estos indios. Este terreno es frío, y las aguas lo son mucho, es muy alto, y todavía tiene cerros más altos, no muy distantes. Es pobre este pueblo, y no dexa de ser destemplado, y

no faltan sus calenturas o temporadas, y los cerros inmediatos no son frondosos, antes bien son pelados y los indios se van lexos a buscar plátanos, y para pagar el tributo al Rey se alquilan, y con los jornales grangean los reales para el tributo o los frutos, que también se los admite el Corregidor en pago del tributo, qual pago hazen de medio año, y viene el Corregidor cada seis meses y se está acá en el pueblo unos o tres quatro días, y recoge el tributo y se va, y al cabo de otros seis meses haze lo mismo; y todo el año a exepción de muy pocos días, se queda solo este pueblo, y respecto que esto se exprimenta en otros pueblos, convendría representar al Rey que mandasse a los Corregidores que viviesen en sus pueblos.

En quanto a la enseñanza de la Doctrina Christiana, se observa acá que por las mañanas, precedido toque de campana, se junta a las seis en la Iglesia los muchachos y muchachas de Doctrina a pelotones, resan cada uno de por sí en el pelotón, y después todos juntos rezan la Doctrina, empesando un guía y respondiendo los demás, y después este Religioso les haze preguntas de la Doctrina, y en esto gastan una hora, y después dize Missa este Doctrinero, que la oyen todos los muchachos y muchachas y muchos del pueblo que vienen a oirla.

Por la tarde, de quatro a cinco, se haze lo mismo que por la mañana de seis a siete. En los días de domingo por la tarde, de quatro a cinco concurren a la Iglesia muchachos y muchachas, y todos los indios i indias, casados y viudos, y rezan primero a pelotones y después rezan todos, empezando el Fiscal como guía y respondiendo todos. En los sábados, a las cinco de la tarde, después de la Doctrina, se resa el Rosario y se canta la Salve y las Letanías. En los domingos de Adviento y Quaresma sale la Doctrina por las calles. Me dize el padre Paulino que estos indios están bien instruidos en la Doctrina Christiana.

Me dize este Doctrinero que acá no hay escándalo alguno y que tampoco...

Estos indios tiene la legua de tierra y quatro vientos muy corta y apenas llegará en alguna parte a un quarto de legua, y esto proviene

de que este Corregidor Escalona es dueño de “las tierras inmediatas, como descendiente de los Escalona que fueron dueños de este sitio y encomenderos de estos indios quando vivían en el sitio llamado la Otra Banda, cerca del Tocuyo. Estos indios parecen de buen genio y bien inclinados.

Me dize este Teniente Escalona que ya tiene puestos sus Cabos o Comisionados o dependientes en varios partidos, para zelar los excessos que se cometieren.

Oratorio de la hazienda de los herederos del padre Don Antonio de Urrieta que son los Oropesas de la ciudad de Carora⁵

Retorno

Día 20 de agosto de 1776, salimos del pueblo de Barbacoa a las quatro y media de la mañana, y a las nueve llegamos a la hazienda de los Oropesas y visitamos el Oratorio baxo la invocación de San Vicente Ferrer, que se concedió para aquella familia, vecinos de aquel territorio y pasajeros. Véase mi decreto a continuación de la escritura de concessión, donde lo que mandé hazer acerca e los ornamentos. No está desaseado, y está cubierto de caña y texa.

Capilla pública Baxo la Invocación de Nuestra Señora de Altagracia en el sitio nombrado Nuestra Señora de Altagracia⁶

Día 21 de de agosto de 1776, salimos a las cinco y media de la mañana del Oratorio o Casa de los Oropesas, y llegamos antes de las siete a la Capilla publica de Nuestra Señora de Altagracia, cerca de la casa o hazienda de don Ildefonso de Escalona, del Tocuyo, a

5 Se refiere a la actual hacienda “El Socorro”, nota del compilador.

6 Nota del Compilador, se refiere a la actual capilla de San Antonio, original capilla de la Virgen de Altagracia.

distancia de un poco más de un cuarto de legua, bien que esta dicha casa y trapiche está en una banda del río y la capilla de la Otra Banda, dentro del mismo valle de Curarigua de Leal, que yo he seguido por espacio de siete leguas río arriba, y al bolver de Barbacoas bolví andando unas cinco leguas hasta la referida capilla donde se toma el camino para la ciudad del Tocuyo.

Esa Capilla se enuncia Viceparroquia en el decreto de la visita del doctor Prado, refiriéndose a un documento que creo no vio y suponía hallarse en el archivo del Tocuyo, y por esto mandó a este Cura de Barbacoas, al que supone encargado de esta Viceparroquia de este valle de Curarigua de Leal, que sacase testimonio de la erección de esta Viceparroquia y lo pusiese en estos libros parroquiales, que los tiene esta capilla pública pero como en estos libros no se encuentra semejante erección de Viceparroquia, he mandado a suprimir este nombre de Viceparroquia, pero que no obstante esto, se bautise, se asistan matrimonios y se entierre en esta Capilla, como se ha acostumbrado desde el año 1740, según así resulta del libro más antiguo parroquial de esta capilla, que empieza dicho año 1740. En esta Capilla se hacen estas funciones parroquiales por pura necesidad, pues es casi imposible que los cadáveres se transporten a las Barbacoas, adonde está agregado este valle de Curarigua de Leal, por su gran distancia y caminos fangosos con diez y ocho pasos de río. Hay unas paredes levantadas y ya enrasadas de una Iglesia o Cailla, y contigua a la Capilla mayor está la Capilla o Capillita donde ahora se celebra. Dudo que dichas paredes fabricadas hace unos veinte años puedan servir, pues son sólo de tapias, sin rafas, menos en las esquinas. Acá en esta Iglesia hay pila baptismal, que ahora sólo sirve un solo lebrillo suelto y sin estar pegado, y la dicha Iglesia o Capilla empezada a fabricar hace veinte años sirve de cementerio.

Conviene mucho que de todo este valle de Curarigua de Leal se forme una parroquia y que los vecinos paguen al Cura y que éste le queden libres las primicias y todas las alocuciones, según las sinodales

de este obispado, y que los que contribuyen al estipendio del Cura no por esto queden exemptos de pagar derechos parroquiales al Cura y a la fábrica de esta iglesia, y esta erección se puede hazer acá con consentimiento del Vicepatrono.

Manuel Ximénes vivió mal con Beatris Pérez, ambos solteros. El es blanco disimulado y ella parda, y cede de su derecho contra dicho Ximénes. Este ha quedado convencido en casarse luego con otra muger, y si no lo executa, lo desterrará del valle este Teniente, o me darán cuenta éste y el padre fray Martín Sánches, ante quienes y en mi presencia prometió casarse luego con otra muger, pues assi conviene.

Juan Chiristóval Bil vivió mal con Rosa María Ximénes. Son primos hermanos. En presencia de mi, de este padre Sanches, Dominico, y de este Teniente, ha prometido casarse con otra muger que ellos le buscaren, y si no lo executa, deve ser castigado, pues conviene que se case.

Juan Gregorio Ximenes vivió mal con Isabel María Gil. Son primos hermanos. En presencia de mi, de este Teniente y del Cura interino de las Barbacoas ha prometido casarse con otra muger, y si no lo executa, es preciso castigarlo, embiándolo a Puerto Cabello a trabajar en las fábricas reales o darle otro castigo, pues conviene que se case.

Este religioso dominico Padre fray Martín Sánches, como Cura Doctrinero interino de las Barbacoas cuyda del pasto espiritual de los de este valle de Curarigua de Leal, que está agregada y de quince en quince días dice Missa acá. Véase las notas de Barbacoas.

Pueblo de Barbacoas De la Vicaría del Tocuyo⁷

II

Este pueblo es doctrina de indios de la jurisdicción y vicaría de la ciudad del Tocuyo. Confronta por Oriente con Curato de la ciudad del Tocuyo, alcasando la jurisdicción de dicho pueblo hasta donde llaman Bano y hato Viejo, la distancia de quatro o cinco leguas poco más o menos; al poniente se divide con el Curato de la ciudad de Carora de la qual el sitio del Hato y otros que llaman Carrisal y Agua Dulce, se administran aquí. La distancia tres y quatro leguas; al Norte se divide con el Curato de dicha ciudad de Carora en el Paso Real de Curarigua de Leal, la distancia dose leguas; pero dentro de las ocho está el poblado y se comprehende todo el dicho valle de Curarigua de Leal, y después pasa asía la ciudad del Tocuyo un sitio llamado Yra, y otro Maraca, el primero dista de aquí catorce leguas, y el último dies y seis; al Sur se divide con el Curato de Humocaró Vajo, de la jurisdicción del Tocuyo, corresponde el sitio de la Montaña de Escalona, la distancia quatro leguas.

Esta Iglesia, cuio titular es San Felipe, fue visitada en dies y siete días del mes de agosto de mil setecientos setenta y seis años; cuia fabrica material es de bajareque doble cubierta de palma, desplomadas las dos paredes colaterales y con algunas grietas en el cuerpo de ella, y el arco toral que es del mismo material. Tiene de longitud desde la ínfima grada del presbyterio hasta la puerta mayor dies y nueve varas, y ocho de latitud. El presbyterio tiene seis

7 Tomado textualmente del libro: Obispo Mariano Martí. Documentos relativos a su visita Pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784). Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Tomo VI. Compendio, 1969. Pág. 186-189.

varas de largo desde la grada inferior hasta la pared del respaldo, y el mismo ancho de la Iglesia. La Sachristia es del mismo material y ancho que la iglesia, y de cinco varas y tercia de largo, con dos puertas que salen al presbyterio, y una a la calle. Hai un campanario viejo cubierto de paja. En dicha Iglesia hai tres altares el mayor, al lado del Evangelio, el de Nuestra Señora de Chiquinquirá, el de la Epístola de Santa Lucía.

Es Cura interino de esta Iglesia el Rey Padre Fray Martín Sánchez.

Renta de este curato

De diesmo.....	000
De reales cajas	104
De estipendio que pagan los vecinos	000
De primicias	150
De misas cantadas particulares, bautismos, proclamas, casamientos, velaciones, entierros, honrras, cera, etc.....	150
De certificaciones de lo dicho y de confirmación de otro cualquier principio o ingreso qual sea y quanto produzca al año.....	003
TOTAL	407

Éntrense de las partidas, emolumentos anuales, y con lo que se apersibe del valle de Curarigua, agregado a este pueblo.

Renta de esta iglesia

Que corre a cargo del cura, observada la misma forma de regulación que en la renta de el, esto es, un quinquenio o de un año con otro.

De diesmos	000
De lymosnas de vecinos.....	000
De censos	000
De sepulturas, señas, incensarios, ataúdes, paños, cera, etc.....	025
De qualquier principio o ingreso qual sea y quanto produzca al año, y del real de comunidad.....	008

Padrón de indios de esta feligresía en el pueblo

Casas.....	037
Familias.....	037
De comunión	001
De sola confesión.....	085
Parbulos	021
Varones	047
Hembras.....	060

Por la relación del Cura consta que dentro ni fuera del pueblo hai español alguno.

Indios fuera del pueblo

Casas.....	028
Familias.....	030
De comunión	007
De sola confesión.....	076
Parbulos	29
Varones	055
Hembras.....	051

Padrón de vecinos del valle de Curarigua de Leal agregado de este pueblo

Casas.....	062
Familias.....	076
De comunión	288
De sola confesión.....	110
Parbulos	170
Dementes.....	001
Bosales	000

Padrón en el sitio de la montaña. Este sitio es independiente del valle de Curarigua de Leal

Casas.....	004
Familias.....	007
De comunión	013
De sola confesión.....	008
Parbulos.....	012
Varones	017
Hembras.....	016
Se confirmaron	357

Capilla del sitio de San Vizente en el valle de Curarigua de Leal

Este Oratorio o Capilla dedicada a San Vizente Ferrer, en el valle de Curarigua de Leal de la jurisdicción y Vicaría del Tocuyo, que se halla al cargo del Dr. Dn. Xavier de Oropesa, fue visitado en veinte de agosto de mil setecientos setenta y seis años; cuia fabrica material es de vajareque doble cubierta de teja sobre vara redonda y encanado, todo de buena consistencia y cercada de pretel de cal y canto, de seis varas y tercia de largo, y cinco y tres cuartas de ancho, sin el grueso de paredes; sigue en pórtico de dos vras y tres cuartas de largo, del mismo ancho que la Capilla, con quatro pilares de madera e igual techumbre que esta. La sachristia unida a la Capilla por la parte posterior con puerta al presbyterio, y una rexa con su pasada de fierro. Tiene de largo tres varas, y el mismo ancho que la Capilla del mismo material que esta.

Se confirmaron..... 176

Capilla del sitio de Altigracia

Esta Capilla ú Oratorio público dedicado a Nuestra Señora de Altigracia, del valle de Curarigua de Leal, de la jurisdicción y Vicaría del Tocuyo, se halla al cargo de Dn. Ildefonso de Escalona. Fue visitada en veinte y uno de agosto de mil setecientos setenta y seis años; cuia fabrica material de lo que por ahora sirve de Capilla, es una piesa de seis varias y tres cuartas de largo, y tres y una quarta de ancho, con una rexa, puerta de una oja con su candado y un corto canei pagús que corre en derecha a la Capilla. Unida a dicha Capilla hai una fabrica que fue hecha para Capilla principal, formada de adobes y tapias sin rafas, con estrivo a un lado, y tres al otro; enrasadas ya las paredes, pero casi inhabitable p or estar las paredes carcomidas con el transcurso de más de veinte años que ha que se fabricó. Su largo, fuera de paredes, es de dies y nueve varas y siete de ancho, y unida a ella por un costado hai una piesa de sachristia, del mismo material, de seis varas y tres cuartas de largo

y tres y media de ancho, con tres aberturas, dos de puertas y una de ventana.

Se confirmaron..... 321

4. CURAS PÁRROCOS QUE ATENDIERON AL PUEBLO DE CURARIGUA DE LEAL DESDE 1743 A 1799⁸

Desde 1743, cuando fungía de Viceparroquia, hasta 1799, ejercieron funciones eclesíásticas en Curarigua de Leal, dieciocho sacerdotes, unos como curas titulares, unos como curas interinos y algunos de ellos en calidad de auxiliares.

El primero que actuó como Capellán fue el Pbro. Lic. Don José Eugenio de Chávez, natural de Guama (Estado Yaracuy) hijo del Sargento Marcelo de Chávez y de Angela de Villalobos, el cual falleció en Barbacoas, lugar donde fue enterrado, el 17 de junio de 1748. Este actuó como cura doctrinero de Barbacoas y como cura auxiliar o capellán del valle de Curarigua.

Es de destacar que en el siglo XIX desempeñaron el Curato de Curarigua cuatro sacerdotes nativos del mismo lugar: el Pbro. Br. Fernando Ascensión Rodríguez (1780-1860), conocido patriota, hijo de Antonio Rodríguez Barroso y de Josefa Narcisa del parís, el Pbro. Br. José Trinidad Ramos (1826-1864), meritorio levita quien murió en Curarigua, estando en ese ejercicio parroquial, el Pbro. Br. Lisímico Arturo Gutiérrez Meléndez (1860-1919), apóstol de la fe y de la caridad, de imperecedero recuerdo, y el Pbro. Dr. Rafael Antonio Gutiérrez (1867-1911), clérigo culto y progresista, el cual terminó la

8 Recopilación del Pbro. Renzo Begni, Jesús Arispe y Bernardo Yépez.

construcción del actual templo parroquial de Curarigua. La siguiente es la lista de dichos sacerdotes:

LICENCIADO DON JOSÉ EUGENIO DE CHÁVEZ, Capellán del Valle de Curarigua de Leal, del 10 de marzo de 1743 al 28 de mayo de 1744.

BACHILLER DON JUAN LUIS DE ESCALONA Y REINOSO, Cura interino y posteriormente cura propio de la viceparroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Curarigua. Del 31 de noviembre de 1744 hasta 1753.

LICENCIADO DON GABRIEL LUCAS LAVADO, Capellán de la Viceparroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Curarigua. Del 13 de febrero de 1753 al 18 de enero de 1762.

FRAY TOMAS GARABÁN, Capellán interino. Desde el 29 de septiembre de 1762.

BACHILLER DON ANTONIO VENANCIO DE URRIETA. Cura interino. Desde el sábado 11 de diciembre de 1762. Volvió a ejercer este curato en 1764.

FRAY MARTÍN JOSÉ SÁNCHEZ DE BOLÍVAR, Capellán de Nuestra Señora de Altagracia de Curarigua. Desde el 2 de febrero de 1776.

BACHILLER DON JUAN JOSÉ DE ESCALONA, cura doctrinero del pueblo de Barbacoas y su agregado de Curarigua de Leal. Desde el 11 de febrero de 1777.

FRAY JOSÉ DE LA HIGUERA, Predicador Mayor de la ciudad de El Tocuyo y cura interino de Barbacoas y su agregado de Curarigua. Desde el 21 de junio de 1781.

Nota: Para 1780 el Cura propio de Barbacoas y su agregado del Valle de Curarigua de Leal, era todavía el Br. Juan José Escalona, pues fue éste quien expidió la certificación que solicitó Vicente Yépez Dávila en ese año.

BACHILLER DON JUAN JOSÉ DUQUE, primer Cura propio de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora del Valle de Curarigua. Del 7 de febrero de 1782 hasta mediados de 1783, cuando falleció.

BACHILLER DON JOSÉ FÉLIX ESPINOZA DE LOS MONTEROS. Administró varias veces los Sacramentos en Curarigua “con licencia del señor Vicario”. La primera vez, el 5 de noviembre de 1783; la última el 15 de mayo de 1814. Aparece como Cura provisional del 19 de octubre al 13 de diciembre de 1818.

LICENCIADO DON DOMINGO ANTONIO LÓPEZ. Cura del Valle de Curarigua desde el 8 de febrero de 1783. Según refiere Torrealba Silva, de acuerdo a documentos existentes en el archivo episcopal de Caracas, en ese año se mandó a proveer el Curato de Curarigua por fallecimiento del Pbro. Juan José Duque, siendo designado el Licenciado López.

FRAY JOSÉ BENITO RODRÍGUEZ. Cura interino desde el 5 de diciembre de 1784.

FRAY JOSÉ MARÍA PELÁEZ. Cura interino desde el 10 de abril de 1785.

LICENCIADO DON RAMÓN MATEO OJEDA. Cura propio del Valle de Curarigua de leal. Según refiere Torrealba Silva en el mismo documento mencionado arriba “en febrero de 1785, por promoción del Pbro. Domingo López, quedó vacante el beneficio curato del Valle de Curarigua y se mandó a proveer por el Obispo Martí. El examen de los opositores se realizó en abril de 1785 y seguidamente el Gobernador-Capitán General de la Provincia, Manuel González Navarra, adjudica el cargo a don Mateo Ramón de Ojeda, quien inicia sus oficios el 31 de julio de ese mismo año”. Arispe en la documentación por él examinada encuentra que el Licenciado Ojeda comenzó sus funciones el 29 de septiembre de 1785.

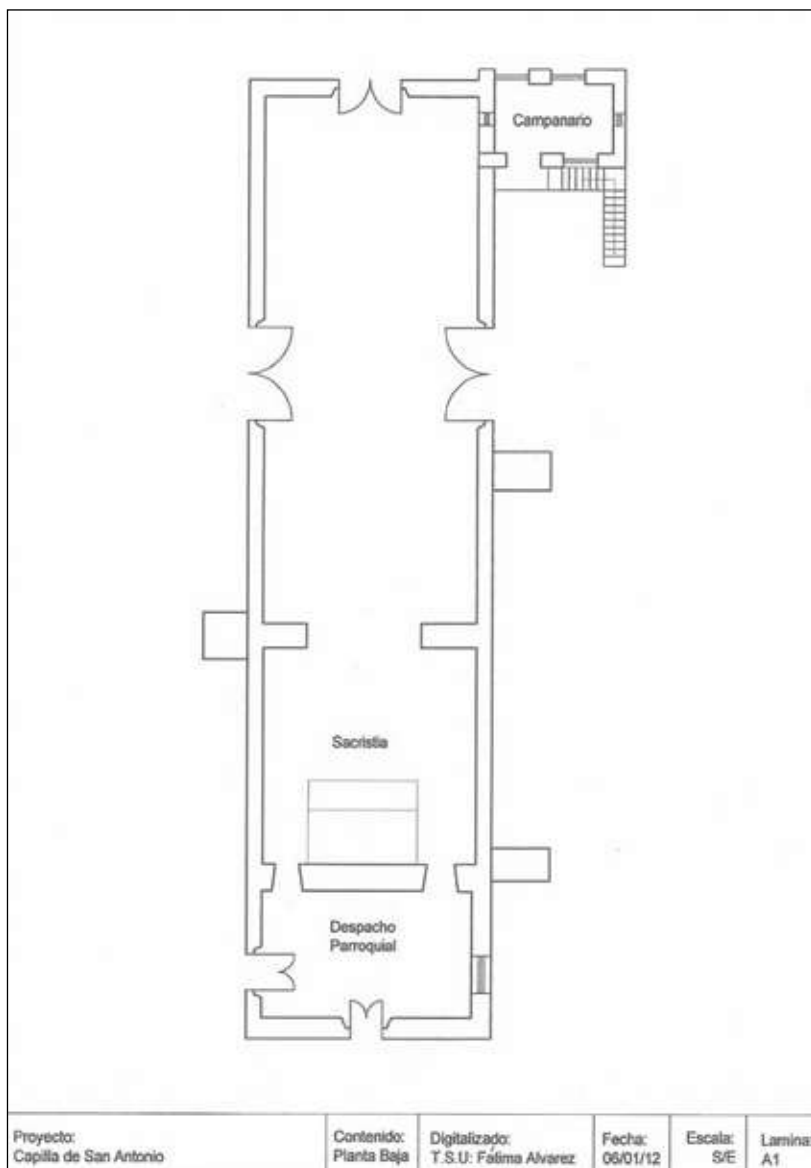
BACHILLER DON JOSÉ ANTONIO PÉREZ, Cura interino desde el 15 de julio de 1787. Desempeñó también este curato en años posteriores.

FRAY IGNACIO GONZÁLEZ. Cura interino desde el 2 de noviembre de 1787.

BACHILLER DON ILDEFONSO ARRÁIZ. Cura propio desde el 2 de diciembre de 1790.

BACHILLER DON JOSÉ RAMÓN ANDRADE. Cura propio desde el 26 de mayo de 1799.

5. PLANTA ESQUEMÁTICA DE LA CAPILLA MATRIZ DE CURARIGUA



6. SEMBLANZA DEL DR. DON MARIANO MARTÍ, OBISPO DE VENEZUELA, 1721-1792

El Obispo era el máximo representante de la iglesia en la sociedad colonial venezolana. Era bendecido por el Papa, tenía la aceptación de la Corona para ser el vocero de la institución eclesiástica en las provincias americanas. En la Venezuela colonial tenía autorización para intervenir en diversos campos, tales como la familia, el comercio y la vida íntima de las personas. Su figura se asemejaba a la de una autoridad civil. En sus escritos dejó testimonio de esa autoridad.

El Obispo Don Mariano Martí, promovido de Puerto Rico hacia Venezuela; se hizo célebre por su visita pastoral y general, efectuada a la Diócesis en doce años, tres meses y veintidós días, o sea de 1771 hasta 1784, en la que visitó alrededor de 350 ciudades, pueblos y sitios, levantando el censo de cada uno de ellos, registró la fecha de su fundación y recogió otras noticias no menos importantes y de interés para la historia. Acerca de la importancia de esta visita, nuestro bibliógrafo D. Manuel Segundo Sánchez, nos dice: “Es sin disputa, desde el punto de vista de la estadística, la mejor fuente, sino la única, de información verídica y completa que poseemos sobre las fuerzas vivas de la Colonia en la época de la visita; y acaso no existe nada comparable en su género acerca del período colonial, en las demás repúblicas hispanoamericanas”. Tan ardua empresa, acometida tesoneramente por este prelado en tales tiempos, sin vías de comunicación que no fueran simples caminos de recuas, cuando no abriéndose paso por tierras incultas, costas, llanos, ríos caudalosos y barrizales, mereció para él honoríficas frases

de encomio del Rey de España D. Carlos III. Ocho años después de concluida su labor, el Obispo Martí, que había nacido en 1721, murió en Caracas en 1792.

PROF. BERNARDO YÉPEZ



Obispo Mariano Martí

Capítulo dos

SIGLO XIX

1. Descripción de las fiestas celebradas el 4 de agosto del presente año de 1895, en honor a Santo Domingo de Guzmán y la bendición del nuevo templo de Curarigua.
2. Bendición del templo Santo Domingo de Guzmán.
3. Padrinos de la bendición del nuevo templo.
4. Bautizos realizados en el templo parroquial Santo Domingo de Guzmán durante su inauguración.
5. Planta esquemática de templo parroquial Santo Domingo de Guzmán.
6. Agregación de la parroquia civil de Curarigua al Cantón Carora, 1856.
7. Curas párrocos que atendieron al pueblo de Curarigua de Leal.

INTRODUCCIÓN

El presente documento hasta ahora inédito ha sido un esfuerzo de varios años de búsqueda por el Cronista de Curarigua, en ellos hemos transcrito textualmente conservando la ortografía original, escrito por el poeta quiboreño Pablo Hilario Jiménez Mendoza, nacido en Quibor el 4 de abril de 1854, quien además fue un violinista infatigable en las agrupaciones musicales de su época, calificado entre los músicos quiboreños notables del siglo XIX, invitado por los curarigüeños para reseñar este magno acontecimiento que duró unos nueve días.

Para 1874 lo encontramos actuando de comisionado para la parroquia de Quibor en el levantamiento del primer censo nacional decretado por el Presidente Antonio Guzmán Blanco. Murió el 24 de febrero de 1934.

Quiero dejar testimonio de agradecimiento por la colaboración prestada a los amigos Jesús Arispe Álvarez, documentalista ya fallecido; por haberme dado la pista de la existencia del trabajo de Pablo Hilario Jiménez Mendoza; y de Alexander Agüero, quiboreño, por facilitarme el original escrito a mano, del archivo Bartolón (27/06/89), para su reproducción. He aquí el texto.

PROF. BERNARDO YÉPEZ
Cronista de Curarigua

Curarigua, 04 Agosto de 1999

I. DESCRIPCIÓN DE LAS FIESTAS CELEBRADAS EL 4 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO DE 1895, EN HONOR A SANTO DOMINGO DE GUZMÁN Y DE LA BENDICIÓN DEL NUEVO TEMPLO DE CURARIGUA

I

Hoy emprendemos llenos de júbilo la honrosa tarea que se nos encomendó para que describiéramos las grandes fiestas del catolicismo habidas en el importante municipio de Curarigua, correspondiente á la jurisdicción del Distrito Torres en el Estado Lara.

Y, al hablar sobre estas fiestas de la religión cristiana, quién no se pregunta: ¿Qué es Curarigua? Curarigua es una pequeña población que está situada al pie de una escabrosa colina, cuyas playas son areniscas, y en medio á un pintoresco valle por donde cursa el riachuelo de cristalinas aguas, y rodeada en su mayor parte de verdes haciendas de caña dulce; de palmas y de sauces y de otros corpulentos árboles que ostentamos la gallardía de sus empinadas copas, se mecen magestuosas al impulso de las brisas juguetonas, dejando consustanciado al viajero que por primera vez contempla este lindísimo paisaje.

En esta admirable mansión al cielo se mira trasparente y galano luciendo, como por encanto, nubes de topacio y grana que forman constantemente figuras caprichosas y variadas, mucho más bellas que las que puede crear la humana cortesía, parece que allí:

“El zéfiro es mas fragante
y más bello el horizonte,
la aurora melga del monte
su encarnado tubo flotante”

Por eso, al contemplar tan maravilloso panorama, el alma se trasporta á las regiones de lo infinito, y el corazón se embeleza y se extasía ante las sublimes creaciones de la naturaleza; y tal así, podría explicarse cómo tratara yo de expresar las agradables impresiones que me causaron las populares fiestas de la simpática Curarigua, que ya supo colocarse á la altura de los pueblos civilizados, marchando venturosa por la florida senda del progreso que engrandece y dignifica.

Demás está el decir que si sus pacíficos y laboriosos moradores gozan de un bienestar temporal por tan notables ventajas, se hace notar mayor su felicidad, por cuanto al entusiasmo religioso que experimentan al celebrar las fiestas consagradas a su segundo patrón, Santo Domingo de Guzmán, sin desdoro del que han demostrado siempre por su primera patrona Nuestra Señora de Altagracia.

Los sonrosados celajes del alba; la brisa embalsamada de los árboles; el delicado aroma de las flores, los alegres trinos de las aves; el grato murmurar del río: “suaves perfumes, música bella” anunciaban con indecible poesía la aparición de la aurora del tres de agosto de 1895, fecha clásica para los orgullosos hijos de aquella risueña comarca que se preparaba para dar en ese día colocación á un nuevo templo, con toda la pompa y solemnidad debidas.

Las calles de la población amanecieron embanderoladas; los frentes de las casas adornadas con lujosos cortinajes; y en las dos esquinas principales de la plaza, tremolaban dos elevadísimas banderas, como augurios sacrosanto del entusiasmo patrio.

A las 7 de la mañana de este día, se daban cita todos los personajes de las distintas esferas sociales, al lugar predestinado para la gran festividad, y acudían presurosos:

“Unos á pelar la pava.
Y otros á verla pelar,
Los unos á los maitines.
Los otros á maitinear”.

Allí estaban los hijos del inmortal Virgán, dispuestos á prestidigitar: los adictos al Dios Baco, esperando el momento de saborear sendos vasos de licores fuertes y espumantes para inspirarse en sus alcohólicos espíritus; los vasallos de Mercurio, asechando la hora de sus negocios, los equitadores, inquietos por correr sus rocinantes, los tauromáquicos, deseosos de hacer sus habilidades en el arte; los favoritos de esa Hija del Cielo que llamamos Música, deleitándonos con sus dulces melodías; los discípulos de Rafael Ángel, preparándose para diseñar con sus pinceles aquellos cuadros encantadores y poéticos; los mimados de las Muzas, anhelantes por escribir sus enamorados idilios; los encantos, desesperados por tragarse el anzuelo; los maridos, acompañando gustosos á sus caras mitades; las matronas respetables con sus queridas hijas; y éstas preciosas galas del hogar, - aspirando las leves y perfumadas auras que del vecino campo venían á refrescar aquel lugar; y los pepitos – jóvenes alborozados de entusiasmo, - acudían como mui bien dice Madiedo:

“Unos por dar una esquila
O recibirla también,
O por vengar un desdén,
O por hacer centinela
A su mal seguro bién”

También tuvimos la oportunidad la ocasión de ver allí á muchas personas de otras localidades que se distinguían por su honorabilidad personal, tales como á Monseñor Maximiano Hurtado; los presbíteros Perera y Montesdeoca; los Doctores Riera Alvarez y Tertuliano Herrera, los señores General Paredes, Adolfo Meléndez, Pablo González, Hermanos Yépez, Garmendia, Unda, el inspirado Peñuela; autor de los Arranques poéticos, el cieguito Montero llamando la atención con su casita de tosca piedra; y en fin, otros muchos, cuyos nombres no recuerdo, y la muchedumbre de Quíbor,

y los muchachos dándole betún á Pernalete, y Curarigua todo en espíritu y en verdad.

A poco tardar, con esa esplendidez comprobada en todos los actos de su vida sacerdotal, siempre enamorado de las estéticas bellezas, dio Monseñor Hurtado la bendición al nuevo templo, ese lugar donde, según el contundente decir del mismo ilustre y meritorio sacerdote, “hablan íntima y noblemente, el monarca de la tierra con el monarca del cielo,... el hombre y Dios”.

El ceremonial fue suntuoso; y aquel acto tan importante fue apadrinado por un lujosísimo grupo de señoras, señoritas y caballeros que lucían en sus manos hachas grandes de blancas ceras encendidas y ricamente adornadas.

Los cánticos de alegría resonaban con dulzura y suavidad en los ámbitos de aquel sagrado recinto, y la concurrencia elevaba sus preces a lo divino le hará su acción de gracias por el beneficio recibido al ver ya realizada la grandiosa obra de sus cuidados y desvelos, después de tantísimos años de empezada, y cuyo término feliz le cupo al mui digno Ministro del Altar, Pbro. Br. Rafael A. Gutiérrez Giménez.

Terminadas las bendiciones de aquel bien construido edificio; destinado para el culto de Dios y de sus santos; subió a la sagrada tribuna el inteligente Pbro. Gutiérrez Giménez, y en sus frases sencillas pero expresivas nos demostró que: “El templo es el santuario donde Dios conversa con los hombres; como conversara un tiempo con Jacob desde la cima de aquella escala misteriosa de Betel; que el templo es el punto proyectado entre el abismo que separa la eternidad del tiempo, destinado á señalar á las generaciones el derrotero que las conduce al cielo: que el templo es la cátedra de la palabra eterna, levantada por los nobles redimidos por el Cristo, como testimonio perdurable de su fé; y por último, que el templo parece de la expectación genuina de la verdadera democracia porque en él tiene asiento el hombre del pueblo al lado de la gran ciudad; el de

la humilde prosapia al de los rancios pergaminos; y el pobre que apenas tiene pan, al lado del poderoso á quien le sobra”.

Y no hay que dudarle; porque allí caben todos con igual derecho; como en su casa los hijos de familia; allí está compendado el credo de la humanidad regenerada, en estas familias sublimes: ¡Igualdad y Fraternidad! Por eso, el pueblo se muestra siempre celoso de su decoro y esplendor.

Terminado que hubo el orador, Monseñor Hurtado con la robustez de su palabra y desde el alto presbiterio, dirigió al auditorio respetable las siguientes amonestaciones que fueron recogidas a vuelo de pluma por el que suscribe, con toda destreza de un buen taquígrafo.

Hélas aquí:

“La casa de Dios es casa de oración,

En la Iglesia: modestico silencio y plegaria.

En el amor de Jesús y María no puede haber paz;

“En el templo no se puede ni se debe expectorar; escupir, hablar; ni saludar, dar la mano, abrazar, etc. etc.”

“Durante el santo sacrificio, la oración será mental; y así mismo, cuando los sacerdotes administran algún sacramento”.

“Todo mal viene del pecado; por esto no pequéis ni blasfeméis”.

“La blasfemia es el lenguaje del diablo”.

“No tenemos más que una sola alma: Si se pierde; ¿qué sucederá? “Por tanto tened presente que os espera una Eternidad, ó de premios ó de penas”.

¡Qué delicadez de pensamientos!

¡Cuántas enseñanzas nos demuestran estas lijeras líneas!

Ojalá que nuestros devotos cristianos teniendo en cuenta la sublimidad de tan sabias advertencias, las pusieran en práctica por decoro y dignidad personal, ya que por descuido se olvidan de las reglas sociales que prescribe la urbanidad, la cultura y la desencia en lugares tan respetuosos y sagrados como la casa de Dios.

Concluidas las antedichas amonestaciones una pequeña banda marcial compuesta de varios jóvenes de Barbacoas, dejaron oír sus instrumentos en un alegre vals que hacía palpar los corazones de placer; y el que suscribe, aprovechando aquella hora de agitación y de contento, tuvo á bien repartir con profusión la siguiente hoja volante:

FELICITACIÓN
A MI DISTINGUIDO AMIGO,
SR. BR. RAFAEL A. GUTIÉRREZ

Según la expresión de Lacordaire, los templos en la civilización escrita en letras mayúsculas en el seno de los pueblos; y como á la importante Curarigua le faltaba un magnífico templo que fuese prueba fehaciente de su espíritu público y del sentimiento religioso de sus hijos, ese sagrado edificio se acaba de bendecir y él, es por sí solo – la historia de los afanes iluminada por la fé; la segura presencia fortalecida por la esperanza y el testimonio elocuente de los sacrificios alentado por la caridad y por la consagración de todo un pueblo cristiano presidido por su virtuoso y humilde sacerdote,

Pbro. Br. RAFAEL A. GUTIÉRREZ.

Como amante de todo lo sublime y admirador del progreso moral y material de los pueblos; me enorgullezco al unir mi débil voz al general concierto que hoy entonan los buenos moradores del pintorezco valle de Curarigua, quienes se aprestan a bendecir al Señor, tres veces Santo, dándole infinitas gracias por el término feliz de ese grandioso templo, á donde diariamente acudirán las almas para purificarse con el santísimo bálsamo de la Reliquia del Crucificado, y en donde sus oraciones y ruegos fervorosos se elevarán hasta los cielos traducidos en cánticos divinos y perfumados con los místicos aromas de la gratitud.

Dignaos aceptar mis públicas felicitaciones, como un gaje del sincero cariño y del afecto que os profeso, y, en prueba del entusiasmo que siento al ver nuestras nobles aspiraciones.

CURARIGUA, 3 DE AGOSTO DE 1895

Con la ligereza del pájaro que atravieza el espacio, voló nuestra hoja de mano en mano por entre la apiñada multitud, y en medio de aquel bullaje nos hacíamos la siguiente reflexión; no parece de ninguna manera ajustado á reglas; ni se compadece con la magestad del Santo Templo, la ejecución de piezas profanas, y mucho más, vulgares como el valse. Sin embargo, esto pone de manifiesto la sencillez de tan honrados visitantes, que jamás habrán pensado en cometer con ello una irreverencia.

Serena, como apacibles olas que rozan los mares en una mañana estirar, se alejaba aquella numerosa concurrencia, para entregarse desde luego á las expresiones de su agrado.

A las 12 del día los jóvenes músicos lanzaban al aire sus armoniosas melodías y á las 5 de la tarde el ronco sonido del bronce y la detonación de los cohetes, anunciaban la salida de una solemne procesión que conducía bajo de palio y con régia pompa á la Divina Magestad y á otras imágenes que se transportaban de la vieja capilla al nuevo Templo, en donde al entrar un lúcido coro compuesto de las espirituales señoritas: Rosa Blanca Yépez, Lucinda Gutiérrez y Carmenlinda Gil; dejó oír sus divinales cánticos en el himno que se leerá a continuación:

CORO

*Qué siempre bello ejemplo
Déis pueblo fervoroso,
en este hermoso Templo
y viviréis dichoso.*

*Venid santa legión
Que el pueblo enternecido
Os brinda esta mansión
De su ideal querido.*

*De los nativos lares
Os brinden sus rumores,
Su aroma y sus cantares,
La selva, aves y flores.*

*Aquí la fe os levanta
La ofrenda noble y pura
La adoración más santa
De su filial ternura.*

*La fe que aquí se exhala
Va de la gloria en pos,
Del arte, es regia gala
Y llegará hasta Dios.*

CORO

*Qué siempre bello ejemplo
Déis pueblo fervoroso,
en este hermoso Templo
y viviréis dichoso.*

Los instrumentos que acompañaron á este coro de ángeles que nos dejó á todos como extáticos, pasaron para nosotros desapersibidos, por que sí es verdad que con famosos acompañantes, también es verdad que el humano sentido tenía que ser avasallado por aquella dulzura inmutable, desprendida de esas tres privilegiadas voces, que Apolo en sus delirios hubiera arrebatado para llevarlas festivo al cielo del Parnazo.

Se nos olvidaba anotar que tan solemne procesión fue presidida, como era natural, por nuestro pastor notario apostólico, y sería necio

en demasía significar que fue mui digna de aquella culta sociedad, y que será memorable en los anales de la católica Curarigua.

Recibida la bendición Sacramental salimos del Templo ya dispuesto para precenciar los fuegos pirotécnicos que al efecto se preparaban en la extensa plaza. – Estos fueron pocos, pero mui bien combinados y divertidos.

Los aereostáticos y enormes globos ascendían hasta confundirse con esa infinidad de estrellas que bellísima noche serena ostenta la azulada cumba, y dejádo en el espacio una lluvia de fuego, semejaban ese plumaje de oro, que á manera de caída, lucen los grandes cometas desde sus elevadas regiones.

II

Pasada esta alegre noche entre el contorno bullicio de la parranda, surgió mui presto llena de luz y de armonías la deseada aurora del cuatro, esperada por la festiva multitud con anhelo creciente.

Al amanecer de este día, celebró la misa de primera en el nuevo Templo, el referido sacerdote á quien le cupo la suerte de ponerlo al servicio de Dios y con Ministros, y aquella sensata sociedad, tuvo la sublime ocasión de presenciar el acto, por demás digno y magno de la primera comunión de niñas preciosísimas, llevada á efecto por su honorable párroco, que mui a la altura de su sagrado ministerio, supo dar á aquel acto expresivo de nuestra verdadera Religión, la imponencia y carácter solemnes que él requiere. Además comulgaron muchísimas personas de aquella feligresía que aspiraban á ganar la indulgencia plenaria Pontificia solicitada en Roma, para beneficio espiritual de aquella población, por el Excelentísimo hijo de la patria de los Siete Torres; venerables Doctor Crispulo Uzcátegui, Arzobispo de Caracas y Venezuela.

Magnífico fue este ceremonial, la inocencia que presidía la fiesta, el candor y la fé lucían como antorchas radiantes en el corazón de aquellas honestas niñas que como vírgenes, arrodilladas al pié

de los altares, parecían más bien arcángeles divinos alabando á su Creador, que seres de esta vida, ofrendándole con amor puro y santa inspiración, el sagrado tributo de sus cristianas almas.

A la hora de costumbre se dió principio a la gran festividad religiosa preparada al efecto, con tertia procesión del glorioso patrón por la plaza y solemne misa en la que servía de presta al mui admirable y popular Pbro. Mardoqueo Perera y diaconizaban los no menos estimables sacerdotes Gutiérrez Giménez y Julio Montesdeoca.

Nos deleitó en la cátedra sagrada, con su verbo inagotable, Monseñor Hurtado, pronunciando una oración galana en la forma y de atildamiento académico.

Ilustrada, vigorosa, profunda, inspiradísima, agradable y bien sazónada, fué aquella sublime producción para la cual reclamamos los honores de la publicidad, para grato conocimiento de los que no tuvimos la fortuna de oírla. Digna por mil conceptos de más extenso auditorio era aquella sabia oración; y no es que en aquel momento solo hubiera numerosísimo, no careciera de ilustración, sino que reclamaba la presencia del areópago de la prensa para que le tributase los justicieros aplausos que supo conquistar de todos los corazones que embebidos estaban pendientes del hilo de su palabra, por tanta belleza esparcida, tantas joyas derrochadas, tanta erudición salpicando el hermoso cuadro, en el cual parecía como que se hubiesen estrujado alas de mariposas, para el resalte de colores vivísimos y encantadores.

Allí probó Monseñor Hurtado hasta la saciedad, que la ciencia jamás se ha hallado divorciada de la fé, y de que brazo con ésta se ha paseado por campos dilatados, llevándolo siempre en sus manos el estandarte del noble ideal de la humanidad; que es el perfeccionamiento de la inteligencia, y valiéndose de frases, imágenes y argumentaciones empleadas por los que han dado en llamarse libres pensadores, los arrojó sobre las doctrinas de esos soeses desgraciados.

Allí, oímos resonar con imponente magestuosidad los nombres de los sabios que han ilustrado los conocimientos humanos y los apotegmas; y descubrimientos que los han inmortalizado.

Allí, en fin; nos pareció – que se desprendía por pendientes de cristal, hermosísima cascada de perlas y diamantes que deslumbraba con brillo fascinados y encantaba con inmortal melódica.

No fué la pieza oratoria que se ciñe exclusivamente á la liturgia: no fue tampoco el desarrollo de una tesis crítica, con ese fatigoso decir de las definiciones docentes, y por todo eso, y mucho más porque a las enseñanzas fáciles é ininteligibles reunía la forma agradable y atrayente, que queda como vagando en las óvidas aéreas con vibraciones encantadoras; y ésto acompañado de una acción oportuna, como encajada en la frase, dejada la perenación en el ánimo desprevenido.

Bién merece el ilustrado y conspicuo Ministro del Dios humanado que se le prodiguen justicieros elogios; y lástima que nuestra pluma elegida en esta vez para detallar los actos de aquel festival, no reúna los dotes necesarios para pagar ese tributo al mérito legítimo que debe enorgullecerse de esos triunfos y aspirar á subir más y más en la jerarquía de la Iglesia, como sube y sube en el afecto y consideración de todos lo que le tratan y admiran por sus cultas maneras y sólidos y variados y vastos conocimientos que le han valido la estima y distinción en extranjeras playas de las lumbreras de la religión y notabilidades en las distintas esferas del cuerpo social, hasta alcanzar recompensas que á cualquier otro le darían motivos de justo y lícito envanecimiento, porque son adquiridas que á fuerza de perseverancia en la escala del estímulo, con las dotes singulares de su talento y en el batallar rudo y constante del estudio.

La bién organizada banda barbaconense, ejecutaba la misa del renombrado profesor barquisimetano, Gral. José Eligio Torrealba; y no obstante, de que el que llevaba la voz en dicha misa, era el joven Mejías, se oía además, otra voz melódica y sobresaliente que elevaba

á los hombres del polvo vulgar de la tierra á la mansión seráfica de los bienaventurados, la cual nos llamó seriamente la atención, porque fue un canto que, como por arte de magia, se oía agradable como el remanso de los mares, como el susurro de los bosques, como el lenguaje musical de las aves, y que la curiosidad de las gentes no pudo investigarlo por el momento. Sin embargo, en esto hubo un no sé qué de misterioso que al decir de los mansos campesinos hombres de buena voluntad, les parecía oír a la santísima Virgen, cantando por el homenaje que se tributaba; y nosotros que también la oímos como profanos al fin, sostenemos que era que gozábamos todavía de la agradable impresión que se está produciendo en nuestro oídos al escuchar las cadencias conmovedoras que, cual de los suspiros de Safo desprendidos de las cuerdas de su cítara de oro, arrancaban a sus privilegiadas gargantas aquellas tres preciosas Serenas, de quien podemos decir:

“Tienen voz imspirada y melodiosa
Como el timbre de sonora lira,
Como la voz del ángel que respira
El incienso del trono del Señor”

Se terminó la misa, y el que esto escribe no pudiendo prescindir de su carácter animado y festivo se buscó por el momento un armónico quinteto tocuyano, dirigido por el joven Lucio Colmenárez, para esperar al Ilustre Monseñor y a su respetable comitiva en la puerta principal de la iglesia y conducirlo entre alegres sonoras á la casa en que se hallaba; que era nada menos que la del Señor Don Francisco Gutiérrez, en donde fuimos atentamente obsequiados por toda su estimable familia, y luego de haber degustado de un opíparo y bien servido almuerzo, en el cual el afecto, el cariño, la cordialidad y el entusiasmo tomaban la mayor parte; nos entregamos en brazos de la divina Terpsícore, haciéndonos así pasar de una manera deleitable las horas, hasta aquella en que comenzaron la primera corrida de

toros, la que estuvo bastante animada, con música marcial y bélica, atrevidos coleadores y toreros y sobre todo, palcos repletos de preciosísimas ninfas que con sus fascinadoras miradas enloquesían de contento y comunicaban gran valor á los lidiadores del ARCO.

El narrador de estas fiestas había ofrecido como un tributo al mérito y un homenaje de admiración al arte; una felicitación digna de aquellos tres arcángeles e la tierra, que por primera vez hicieron su debut en el Templo, como tiernos ruiñeñores que anuncian con su canto la primavera de la vida; y en efecto cuando la noche principiaba á envolvernos entre las gasas negras de un estrellado manto, nos trasladamos en medio de la selecta multitud á la residecorada habitación de la distinguida familia del Señor Luis F. Gil, y una vez allí, reboseóse el cáliz del placer.

Aquellas tres vírgenes de candor y de belleza, aceptaron gustosas tan digna felicitación y correspondieron de la mejor manera que presta la nobleza de la mujer cuando su alma está adornada de la honestidad y la virtud, y su educación social es esmerada y correcta. A la solemnidad de esta sencilla velada contribuyó gustosamente la música tocuyana, dejando oír las mejores y escogidas piezas de un repertorio occidental.

III

Al siguiente día, el entusiasmo fué superior; pero, antes de entregarnos a las profanas fiestas; asistimos con sobrada devoción á la misa, como siempre lo hemos acostumbrado, obedeciendo así á las cristianas enseñanzas que nos legaron nuestros inolvidables padres.

Muy luego, el Pbro. Mardoqueo Perera, cautivaba con la expresión de su voz al respetable auditorio que atento le oía, guardando en su corazón aquellas verdades evangélicas que tenían el éco sonoro y lejano de una cascada, es decir, del agua cayendo sobre el agua: OTRA VECES SE ASEMEJABA á esa bravía corriente de los ríos que se agitan con impetuosidad levantando sus chispas diamantinas hasta los más empinados árboles que la circundan; y más luego, sus

palabras nos parecían suaves modulaciones, sus frases, cadenciosas armonías: sus oraciones vibrantes y exquisitas, producían lo que el francés llama *revercé*. Más de ninguna otra manera podríamos dar una idea exacta del delicado estilo de aquel sermón que trataba del Templo del Dios y sus Ministros.

Terminando el santo sacrificio, salimos con la música en paseo cívico por las calles, entregándonos á todo género de populares diversiones, hasta la hora designada para la segunda corrida de toros. Inspirados como estábamos, brutaemente la dimos por correr detrás de un garranchudo toro, el brioso corcel que montábamos muy bien pudiera compararse con el gran Babieca del célebre Cid Campeador; pero como todo en la vida no puede ser delicia solamente, en uno de esos arranques, aunque poco poético, del noble bestial tuvimos la desgraciada suerte de salir por la tangente dándole con toda veneración unos cuantos besos á santo suelo y á sus benditas piedras, por el honor que nos hicieron de dejarnos con vida en tan temerario ataque; no obstante de salir algo resentidos nuestro pobre pellejo y nuestros pobres huesos. Pero sin embargo, el entusiasmo no decrece, y en seguida empuñamos las bridas del fogoso castaño, y sigue la lucha, y sigue la lidia y banderilla en mano desafiarnos la temida fiera en desagravio de tan funesto suceso.

En medio del contento general terminó el torneo de esa tarde; tarde de dulces satisfacciones y que el alma se deleita en recordarla, tanto por las heridas contundentes del cuerpo, como por los dolores del mayugado corazón.

En la noche de este día, los doctores Riera Alvarez y Herrera; jóvenes inteligentes y esmeradamente educados, nos invitaron para un suntuoso baile que presentaron en la casa del filántropo caballero Miguel Gil, y en el que reinaba con la mayor desenvoltura y armonía las mujeres, la música y las flores, poderosa trinidad artísticamente combinada por el Supremo Hacedor del universo.

En aquel espacioso salón un lucido grupo de galantes caballeros se disputaban,

*Ya una mirada o sonrisa;
Ya un suspiro o un desdén
O el olor que se desliza
En este grato vaivén.*

Durante esta situación apetecible de dicha y de ventura, la música hirió los aires con las dulces modulaciones del primer vals intitulado “Rosa Blanca”; y alborozados de júbilo y satisfacción,

“Cada cual enlaza
La berdad querida
¡Qué bella es la vida!
Como el tiempo pasa
Cuando á amor convidan”.

En tan lujoso y bien iluminado salón, nos impresionaban tanto la música y las flores, como la belleza angelical de aquellas ondinas que se deslizaban al compás de alegres sonos, aéreas y voluptuosas, como los fantásticos sueños del poeta enamorado.

Allí tuvimos el innegable placer de admirar la hermosura y gallardía de Rosa Blanca Yépez, de esa graciosa sultana que lleva el nombre de la flor preciada, reina y señora de las selvas, de los prados y jardines: representación viva de la Venus de Paphos, apareciendo esplendorosa por entre las azules ondas, y sobre las espumas del mar de quésén podemos decir con Bretón de los Herreros:

“Su mirar entenece y enamora
y su sonrisa, el alma lisonjea
Como las auras del dosel de Flora”.

Allí se ostenta libre; alegre y donairoso la inquieta mariposilla de aquellos floridos cármenes, la altiva Carmelinda Gil, con una garganta saina mórbida y de admirable contorno, breve y lijero pié,

de color sonrosado como el de las hojas de Adalfas, y un cuerpesito lleno de primorosos hechizos;

“Donde se posa su gentil cabeza
Con su aureola de inocencia en torno,
Donde cual joyas de sin par riqueza
Las flores son de la virtud adorno”.

Allí estaba, encantadora como los crepúsculos de un hermoso día primaveral, la simpática Lucinda Gutiérrez, bella como el delirio de un artista apasionado y favorecida por los inmensurables encantos de la naturaleza, luciendo con donosura sus relevantes virtudes y púdicos atractivos, que nos hacen concebir risueñas esperanzas cuando aparece:

“Como linda y angélica vestal
Que recorre las selvas del Parnazo
Como brisa que juega en el rosal
adormida de Flora en el regaso”.

Allí la imagen de la hermosura representada en la vistosa Petra Yépez, con su esbelto cuerpo y aristocráticas formas, causando admiración de la juventud pensante, por esa dulce sonrisa que asoma siempre á sus coralinos labios, como adorna la luz por el oriente y por eso en el baile se le veía:

“Tan primorosa y tan bella
Como refulgente aurora,
Como visión seductora
Que roba al alma la paz”.

Allí, el perfumado y fresco lirio de los valles, la espiritual Rosario Yépez, tan encantadora como la casta Susana, y tan sencilla como la tierna doncella que por lujo lleva pendientes de su alba traje, lazos de ricas cintas y manojos de dalias, nardos y claveles, para aparecer en el raudo torbellino de la danza, como un ángel desprendido del

cielo de la poesía, conquistando aplausos y atrayendo amores; y he aquí por que observamos:

“A las Musas llorar de sentimiento,
envidiando sus gracias celestiales,
y su tallo inclinar los azahares.
Y las palmas batirse por el suelo,
descender los arcángeles del cielo
y ofrecerle sus cantos divinales”.

Allí, la tímida palmera de las riberas del Morere, que al extender su vuelo rápido; vino á posarse sobre las frondosas palmas que crecen en aquel valle de delicias, que jamás nos cansaremos de admirar; la modestia y magnánima Celsita Oropeza; interesante morena de ojos negros como la noche donde brillan radiantes las estrellas, expresados en el fulgor de sus pupilas, la candidez de su alma y la castidad de su corazón, y de quien exclamaremos con el malogrado vate é insigne artista Clemente Liscano:

“Inocentes sus ojos de gacela
níveo rayo despiden de ternura;
y se iguala su candor y donosura
á las flores sonríera”.

Allí, la ésmula de Hébes, la bien formada Alcira Yépez, de airoso talle de flexible cintura, ostentado en su rostro juvenil los tintes sonrosados de su envidiable losanía y en sus purpúreos labios la sonrisa de la inocencia, y apariencia por doquiera esa elegante figura;

“Bella como el firmamento
en una noche de estío,
y pura como el rocío
de una mañana de abril”.

Allí, Flor de María Meléndez de cabellera rubia, deslumbrante como el oro, y hermosa como la que ostenta Tebo en el oriente, llena de prístinos fanales al batir sus cabellos de áurea luz; y de ojos azules como límpido cielo, y de trato sano y tan agradable,

“Como la fuente de linda poesía
que entre perlas destrenza sus cristales,
como el canto de tierna melodía
que en las selvas entonan los turpiales”.

Allí la flor más bonita y de fragancia espiritual, la pudorosa y apreciable Sofía Oropeza de trenzas negras como el azabache y nudosos como el mar rizado por los alicios tropicales. Parece la magnolia de la India que inclinaba su blanca copa al sentirse abrazada por los esplendentes rayos del sol de la mañana.

Allí Manuelita Gutiérrez, a semejanza de esas sabientes vírgenes de Murillo que parecen elevar sus preces al cielo, brotando de su frente despejando una palidez que aumenta su natural blancura, dándole mayor realce á su semblante alabastrino que espresa la paz y la tranquilidad de su bien sentada reputación, generosa de cariño, seria de carácter, de maneras cultas y finas, honesta de pensamiento y de una expresión en su mirar tan apacible como la tibia claridad de las estrellas, y de una voz tan dulce á los sentidos que se repercute en el alma como un acento melodioso que fortalece el espíritu y reanima el corazón.

Allí, en escogido y apartado lugar, como divisando los festivos del inquieto mundo, se mira radiante de esplendores la musa inspiradora del Dante; la sin igual Beatriz Herrera, gentil criatura que apenas comienza á pisar los umbrales de la juventud, mucho más noble que todos los pergaminos de la España; castísima como el primer beso de la madre amorosa:

Pura como el lucero natural

Tranquila como un cielo azul sin nubes:

*Tierna como el canto de la tórtola
Dulce como el panal de la abeja:
Graciosa como la sonrisa de un niño:
Bella como la aurora:
Sencilla como el pensamiento de la infancia
y perfumada como el cáliz de las flores.*

Basta ver esta modesta niña para distinguirla, no tanto por su juventud y su ternura; sino por la expresión interesante y delicada de sus finos modales que armonisan perfectamente con la inocencia, la bondad y la superior belleza de que se halla adornada en la primavera de su vida.

Es tan dulce la expresión de su mirada y tan encantadora su sonrisa, que en su hermoso y virginal semblante se nota el aturdimiento de la timidez y la pureza de su alma – su candor.

Esta preciosa joven desconoce por completo las funestas pasiones de la vida, por que aún no ha sentido los amorosos latidos del corazón, ni las embelesantes impresiones del alma. En ella se mira el cielo, la luz, la verdad por eso podemos cantarle:

“Con un brillante pincel de rosa
Tu tierna cuna dibujó Dios
y con el molde que te hizo hermosa,
una hacer quiso, más nunca dos”.

Perdónesenos que adredemente hayamos dejado esta gentileza femenina para lo último, por que lo natural ha sido siempre dejar para los postres los manjares más ricos, deliciosos y exquisitos al paladar.

Mientras tanto contemplábamos aquel espléndido cuadro de las diosas y gracias del encantado Olimpo curarigüeño, que parecían en aquellas horas deleitables de placer, bandadas de mariposas multicolores que danzaban aéreas, caprichosas, alrededor de un foco

de luz embelesante, rodeado por un grupo de respetables señoras y honorables caballeros,

“La música cesa al fin,
Cada bella está en su puesto,
Cada galán tiene un gesto
de un dichoso quirubín
ó de un demonio modesto”.

Después de haber recorrido los arteconados palacios del paraíso de la felicidad; después de tantísimo gozar, con la mente repleta de ilusiones y el pensamiento vagando por entre soñadas esperanzas, ya para entregarnos en los brazos de Morfeo se nos presentó, por motivos de haber tomado una copa de agua de piña un espasmo gravísimo, una violenta indisposición; ó como decimos los indios, - una especie de mal de ojo, que nos trasportó en pocos momentos al infierno de la desesperación y la agonía; á tal extremo, que ya estábamos disponibles para arreglar con el cura del pueblo nuestras cuentecillas atrasadas.

Pero después de la voluntad suprema; hemos vuelto a la vida, debido a la energía y bien acierto del mui inteligente Dr. J.M. Riera Alvarez; y es la ocasión de tributarle por medio de estas líneas nuestro más ascendrado reconocimiento de gratitud por la asistencia médica que ejerciera en nosotros con tanta benevolencia como eficacia.

Reciba, pues, el ilustrado Dr. las más sinceras demostraciones de nuestro afecto y cariño verdadero!

También queda empeñada nuestra franca amistad para con los caritativos y bondadosos señor Don Francisco Gutiérrez, su digna esposa y estimable familia, por los oportunos servicios dispensados en su casa de habitación.

Todos estos inesperados contratiempos nos privaron de presenciar el feliz término de las fiestas, que por referencias recogidas fueron tan animadas como todo lo descrito.

¡Honor y gloria al progresista y venerable Pbro. Br. Rafael A.
Gutiérrez G.!

PABLO HILARIO JIMÉNEZ MENDOZA

Quíbor, agosto de 1895

2. BENDICIÓN DEL TEMPLO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN⁹

El Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez, nativo de Curarigua tuvo el honor de culminar el templo parroquial Santo Domingo de Guzmán, que se había iniciado en 1865. Su construcción es de tres naves, separados por dos órdenes de columna, paredes de tierra pisada, adobes y techo de tejas. Su área de construcción es de unos 45 mts x 26 mts (1.170 m²). Tampoco podemos dejar de anotar una de las costumbres odiosas, lo que se había establecido en las iglesias de que la gente pobre, personas sin recursos económicos, a los humildes, no les estaba permitido sentarse en los bancos o asientos del templo, porque éstos pertenecían exclusivamente a las señoras o señoritas de la alta sociedad. Estaban previamente marcados con los nombres y apellidos ilustres de las principales familias. El pueblo común siempre oía las misas y demás oficios religiosos de pie o bien arrodillados sobre el ala de su sombrero de cogollo. Por la década de los años sesenta (1960), el Pbro. Teodoro Calles se atrevió a abolir esta injusta discriminación muy Curarigüeña.

En efecto, fue bendecido solemnemente en las fiestas patronales el 3 de agosto de 1895 y el 4 de agosto el Pbro. ya citado ofició

9 Publicado en el Boletín N° 9 ¿LO SABÍAS? Hoja quincenal de la Oficina del Cronista Parroquial. Curarigua, 4 de agosto de 2010.

la primera misa. Estas fiestas duraron nueve días y el cura Rafael Antonio Gutiérrez se dio el lujo de que en cada día predicase un sacerdote venido expresamente de otra población. Para dejar testimonio escrito de tan importante acontecimiento, los curarigüeños encargaron ésta tarea al poeta quiboreño Pablo Hilario Jiménez Mendoza, de grata memoria. La búsqueda del documento citado fue un esfuerzo del Cronista Parroquial Prof. Bernardo Yépez, Durante 5 largos años. Durante el terremoto de El Tocuyo, ocurrido el 3 de agosto de 1950, este templo parroquial sufrió graves daños. La dictadura de entonces intentó demolerlo para construir uno nuevo. El sentido de pertenencia de los curarigüeños no permitió que tal hecho ocurriera, por el contrario prefirieron reconstruirlo. Por esta razón es curioso observar dos templos muy juntos. Después de la bendición del templo Santo Domingo de Guzmán en 1895, el viejo templo (antigua sede parroquial) fue abandonado y para 1910 presentaba un aspecto ruinoso. Y en efecto, los vecinos de la parte de abajo del pueblo decidieron reconstruir el viejo templo parroquial para dedicarlo a la veneración de San Antonio de Padua.

La idea fue liderada por Ubaldo Suárez (progenitor de Don Pio Alvarado) y José María Escalona, fervientes devotos de san Antonio. Los trabajos comenzaron en 1912 y fue bendecido solemnemente el 13 de junio de 1914 por el Presbítero Maximiano Montes de Oca. Entre las fiestas de ese día hubo un baile en la antigua casa solariega de don Andrés Antonio Álvarez. La imagen de San Antonio que en esa oportunidad fue bendecida, fue obra del artista curarigüeño Rafael Domingo Camacaro. Es curioso que otro artista curarigüeño Rafael Domingo Sosa, de las nuevas generaciones, con el mismo nombre que el anterior, haya tallado numerosas imágenes de San Antonio.

También nos llama la atención que en Curarigua se realicen tres fiestas patronales, o mejor dicho tenemos tres patronos: La Virgen de Altagracia patrona titular, Santo Domingo que compite

con la del Fraile Paduano San Antonio. El nuevo templo, así como el viejo templo parroquial fue obra casi exclusiva de la comunidad curarigüeña.

3. PADRINOS DE LA BENDICIÓN DEL NUEVO TEMPLO, 1895¹⁰

Según referencias de R.D. Silva Uzcátegui en su Enciclopedia Larense, apadrinaron la Bendición del Nuevo Templo (Santo Domingo de Guzmán) las personas siguientes: señores Gral. Rafael Silva Riera y señora; Agustín Silva Riera y señora; Demetrio Yépez y señora; Andrés Pineda y señora; Alberto Yépez y señorita Arminda Yépez; Rafael Giménez y señora; Filadelfo Oropeza y señorita Felipa Oropeza; Gudelio Alvarez y señora; Juan Bautista Alvarez y señora; Flavio Herrera y señora; Andrés Tiberio Alvarez y señora; Adolfo Meléndez y señorita Flor de María Meléndez; Ismael Silva y señora; Julio Perera y señora; Octaviano Silva y señora; Nicanor Silva y señorita Altagracia Silva; José Rafael Gil y señora Carolina de Gil; Manuel Alvarez y señorita Rosalía Oropeza; Demetrio Segundo Yépez y señorita Petra Yépez; Froilán Oropeza y señorita Enriqueta Oropeza; General Francisco Gutiérrez y señora; General Luis Felipe Gil y señora; Miguel Gil y señora; Francisco Gutiérrez, hijo, y señorita Manuela Gutiérrez; Luis Felipe Gil y señorita Carmelinda Gil.

10 SILVA UZCÁTEGUI, R.D. Enciclopedia Larense. Biblioteca de Autores Larense. Ediciones de la Presidencia de la República, 1981. Tomo I. Pág. 188.

4. BAUTIZOS REALIZADOS EN EL TEMPLO PARROQUIAL SANTO DOMINGO DE GUZMÁN DURANTE SU INAUGURACIÓN¹¹.

RAFAEL MACARIO, h.l. de Sandalio Angulo y María de la Luz Angulo. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

REYES DEL CARMEN JUÁREZ, h.l. de Juan Bta. Juárez y María Valbina Torres. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

MARÍA RITA ESCALONA, h.l. de María Vicenta Escalona. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

ROSA RAMONA, h.l. de Nicolás Querales y Petronila Riveros. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

MARÍA DE LA PAZ ANGULO, h.l. de José Angulo y Juana de Dios Vega. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

FELIPE SANTIAGO TORRES, h.l. de José Aurelio Torres y Felipa Ramos. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

JUANA BERNARDINA SANTANA, h.l. de Ceferino Antonio Santana y Juana Rafaela Guédez. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

11 SILVA UZCÁTEGUI, R.D. Enciclopedia Larense. Biblioteca de Autores Larenses. Ediciones de la Presidencia de la República. Tomo I. Pág. 188.

MARÍA FLORENCIA TORRES, h.l. de Maximiano Torres y María Presentación Santana. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

LUCÍA DEL CARMEN CAMPOS, h.n. de Leonidas Campos. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

BERNARDINA ANTONIA TORREALBA, h.n. de María Isidora Torres. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

TOMÁS ANTONIO TORRES, h.n. de Chiquinquirá García. 4 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

JOSÉ LEÓN GARCÍA, h.n. de Chiquinquirá García. 5 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

ELISEO ANTONIO, h.n. de Altagracia Segura. 5 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

MARÍA VITA, h.n. de María Altagracia. 5 de agosto de 1895. Pbro. Julio Montes de Oca (interino).

EULALIO MARÍA, h.n. de María del Carmen Rodríguez. 6 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

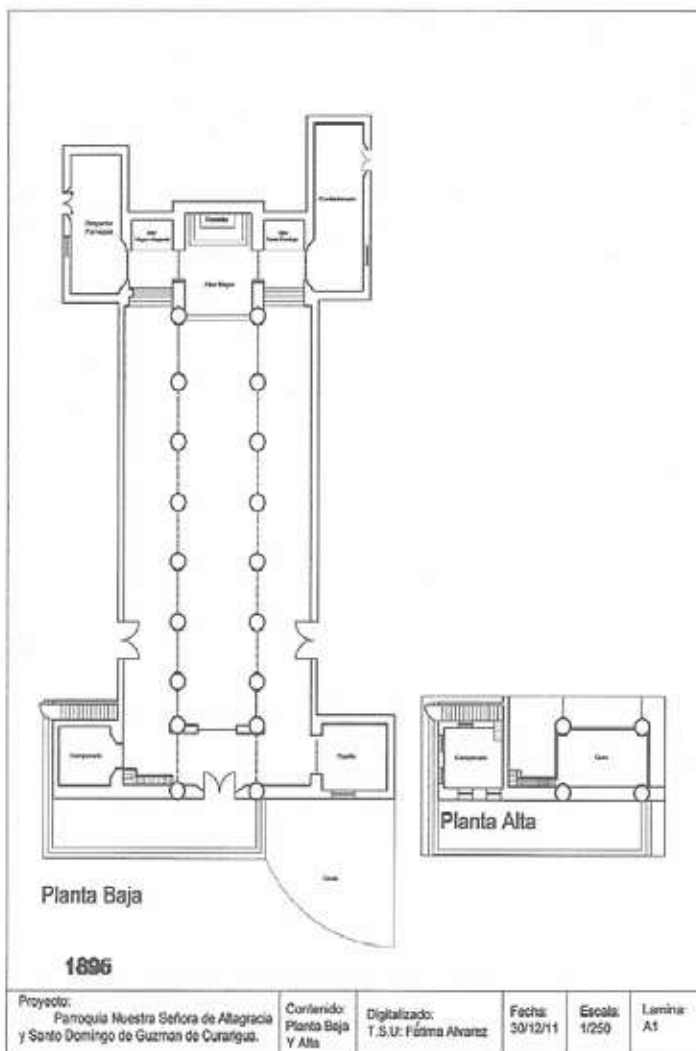
RAMÓN URRIOLA, h.n. de Obdulia Urriola. 6 de agosto de 1895. Pbro. Julio Montes de Oca (interino).

PRAGEDES DEL CARMEN, h.n. de Josefa María Pastrán. 6 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

ALICIA SILVA, h.n. de Ismael Silva y Josefina Montañez. 6 de agosto de 1895. Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

Nota: h.l. significa hijo legítimo, en tanto h.n. significa hijo natural o ilegítimo.

5. PLANTA ESQUEMÁTICA DEL TEMPLO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN DE CURARIGUA



6. AGREGACIÓN DE LA PARROQUIA CIVIL DE CURARIGUA AL CANTÓN CARORA (1856) 12

En el cuadro de parroquias existentes en 1854 y publicado en la memoria general de Estadística editada en 1873, Curarigua aparece todavía entre las parroquias del Cantón Tocuyo, al territorio de cuya ciudad pertenecía desde la época colonial. No hemos encontrado los Acuerdos, Decretos y Resoluciones dictados por la Diputación de Barquisimeto en los años 1854 y 1855. Pero de ninguna manera podía la Diputación hacer el traslado de una Parroquia, de un cantón a otro, porque con ello se cambiaron los límites de los cantones, lo que era según la Constitución vigente, de la competencia del Congreso Nacional. Ya hemos visto que así lo interpretó la Diputación Provincial de la misma Provincia cuando en 1832 pidió al Congreso que trasladara al cantón Quíbor la Parroquia Sanare, que pertenecía al El Tocuyo, y también conocemos el Decreto del Supremo Cuerpo de 10 de mayo de 1840 por el cual aclaraba que era de su competencia variar los límites de los cantones. Como el Cuerpo de Leyes y Decretos de Venezuela no figura ningún Decreto por el cual se haga aisladamente el traslado de la Parroquia Curarigua al cantón Carora, tenemos que concluir con toda lógica, que dicho cambio fue dispuesto por la Ley de División Territorial en 1856, ya que es el primer acto del Congreso Nacional en que aparece consagrado. Este cambio figuró en el proyecto de Ley ya que, por lo que

12 Publicado en *Historia Político-territorial de los Estados Lara y Yaracuy*, 1946 del Dr. Ambrosio Perera. Págs. 115-116

hemos visto en las actas, no se introdujo durante las discusiones del mismo. En cuanto a la Parroquia Eclesiástica de Curarigua podemos decir que fue trasladada a la Vicaría de Carora por decreto de 11 de junio de 1856 del Arzobispo Guevara Lira.

EL SECRETARIO
F.A. NIEVES

Despacho del Poder Ejecutivo – Cabudare, Diciembre, 23 de 1865 2da de la Ley y 7ma de la Federación.

Por obediencia a la atribución 19º Artículo 45 de la Constitución.

Cúmplase.
Nicolás Patiño

El Secretario de Gobierno y Guerra.
Eduardo Ortíz

El Secretario de Hacienda y Fomento
Juan Tomás Pérez

7. CURAS PÁRROCOS QUE ATENDIERON AL PUEBLO DE CURARIGUA DE LEAL DESDE 1814 A 1899

BACHILLER DON JOSÉ GREGORIO DE COLMENÁREZ. Cura interino. Desde el 19 de mayo de 1814. Volvió a ser cura interino de esta parroquia en 1821.

FRAY MIGUEL CASUELA. Cura interino. Del 3 de febrero de 1810 al 8 de enero de 1811.

BACHILLER FERNANDO ASCENSIÓN RODRÍGUEZ, NATURAL DE CURARIGUA. Cura interino. Del 20 de enero de 1811 hasta el 11 de febrero de 1814, cuando emigró a Nueva Granada con el Ejército de Urdaneta. Actuó también como cura interino en esta parroquia en 1833. Bachiller Juan Andrés Escorcha. Administró los Sacramentos de Curarigua del 10 al 14 de enero de 1834.

BACHILLER JOSÉ RAMÓN SILVA. Cura interino. Desde febrero de 1843.

BACHILLER JUAN NEPOMUCENO RIVEROS. Cura interino. Desde el 3 de febrero de 1844.

DOCTOR JOSÉ ANDRÉS RIERA. Cura interino. Desde abril de 1848.

BACHILLER JOSÉ DE LA TRINIDAD RAMOS, NATURAL DE CURARIGUA. Cura en propiedad. Desde agosto de 1850 hasta el 16 de enero de 1864, cuando murió.

BACHILLER AGUSTÍN RAMOS. Cura interino del 4 al 30 de noviembre de 1854.

BACHILLER ANTONIO MARÍA AGÜERO. Cura interino del 18 de junio de 1863 al 23 de febrero de 1864.

BACHILLER ANDRÉS ANTONIO ANDRADE. Cura interino. Del 29 de febrero de 1864 al 10 de enero de 1875. Volvió a ejercer este Curato en 1880. Se advierte que ya en este año la parroquia de Curarigua estaba consagrada a Santo Domingo de Guzmán.

BACHILLER ENCARNACIÓN PERDOMO. Cura interino. Del 22 de enero de 1875 al 28 de abril del mismo año.

BACHILLER TORIBIO VEGA DUDAMEL. Cura interino. Del 21 de julio de 1878 al 7 de septiembre de 1887.

BACHILLER ALEJANDRO GONZÁLEZ. Cura interino. Desde el 1º de marzo de 1879.

DOCTOR MAXIMIANO HURTADO. Cura interino. Del 18 de junio al 30 de noviembre de 1879.

BACHILLER JOSÉ ELÍAS SILVA. Cura interino. Del 31 de diciembre de 1880 hasta mediados de 188.

BACHILLER LISÍMACO ARTURO GUTIÉRREZ MELÉNDEZ, NATURAL DE CURARIGUA. Cura en propiedad. Del 9 de octubre de 1887 hasta el 31 de marzo de 1894.

DOCTOR RAFAEL ANTONIO GUTIÉRREZ, NATURAL DE CURARIGUA. Se encargó de la parroquia accidentalmente el 31 de marzo de 1894 y todavía la desempeñaba el 28 de abril de 1899. Este Cura le correspondió bendecir el nuevo Templo parroquial.

Con respecto a la estadía del Padre Lisímaco Arturo Gutiérrez en Curarigua nos dejó el siguiente testimonio publicado en una hoja suelta y posteriormente en Mis pobres y humildes escritos, Tomo I, págs. 29, 30 y 31 editado por el Fondo Editorial de la Alcaldía del Municipio Torres. He aquí el testimonio.

*A mis amados feligreses de Curarigua,
Arenales y Atarigua*

Bien informado como estoy de que el Pbro. Rafael A. Gutiérrez, ha sido nombrado recientemente por el M.D. Señor Vicario Capitular, sede vacante, Pbro. Dr. Juan Pablo Wohnsiedler. Cura de esas parroquias que, por espacio de ocho años he tenido a mi cargo pastoral; y en este concepto, creo de mi deber, al separarme de vosotros, por obediencia a mi Superior Eclesiástico, daros las más expresivas gracias a las múltiples atenciones y servicios que me habéis dispensado como vuestro Pastor y amigo.

Todos mis feligreses de Curarigua me han abrumado con la sinceridad de su afecto, dándome pruebas de verdaderos amigos y empeñando toda mi gratitud.

En cuanto a los de Arenales y Atarigua, basta decir: que ellos también me han distinguido siempre como buenos hijos y fervorosos cristianos; recuerdo grato que constantemente tendré de ellos, donde quiera haya de llevarme la voluntad divina. El Cura que los sirva quedará satisfecho de ellos, como yo lo estoy. ¡Así lo deseo! ¡Amados feligreses!

Creo que al separarme de vosotros y daros mi triste adiós, por la misericordia del Señor, no os habré dejado la corruptible semilla del mal ejemplo; pues como Cura de almas, redoblé mis mayores esfuerzos por situarme a la altura del sacerdocio cristiano, llenando cumplidamente mis deberes; al menos, así me lo dice mi conciencia.

He dejado vuestras respectivas iglesias reparadas en cuanto he podido en su fábrica material y provistas de los ornamentos necesarios; y el Templo Nuevo de Curarigua, durante mi administración espiritual hasta ahora, venciendo obstáculos, lo adelanté en sus trabajos hasta dejarlo techado, con limosnas recolectadas por mí y el señor Francisco Gil, que en paz descanse; y con cuatro mil bolívares

destinados al efecto por el Gobierno Nacional. Hoy dejo en poder del honrado comerciante señor Rafael Jiménez Yépez cerca de dos mil bolívares, recolectados por el señor Andrés Pineda, comisionado por mí, para igual destino.

Pero, a qué decir más? Testigos sois todos vosotros de mis cuidados pastorales y de mi particular interés por el culto católico. No habré sido un ángel, pero he cumplido con mi deber, como vuestro Cura y vuestro leal amigo.

Recibid, en fin, la pena que me causa la separación, obedeciendo tan solo la autorizada voz de mi Superior, que es el órgano de la voz de Dios.

Además en el libro de Memorias y Homilías del Fondo Editorial de la Alcaldía del Municipio Torres, en sus págs. 18 y 19 nos dice:... En el tiempo que serví a la Parroquia de Curarigua hice las mejoras siguientes: Reparó general de la pequeña Capilla que servía de Iglesia Parroquial, la proveí de los ornamentos necesarios. Reformé las cofradías del Santísimo Sacramento y de N.S. del Carmen con muy buenos resultados. Establecí el Apostolado de la Oración, habiendo comprado con el óbolo de los asociados una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús y con la limosna de los devotos de N.S. del Carmen una preciosa imagen de esta divina Señora.

El templo en fábrica lo encontré en un estado ruinoso por haberse paralizado hacía algún tiempo los trabajos. Lo dejé techado y con todas sus luces, y más quinientos y pico de pesos en manos del señor Rafael Giménez Yépez el cual los entregó al Pbro. Rafael A. Gutiérrez quien me substituyó en la Parroquia.

Carora: día de Santa Lucía,
13 de diciembre de 1893
PBRO. L.A. GUTIÉRREZ M.

Capítulo Tres

SIGLO XX

1. Semblanza de sacerdotes curarigüeños.
2. Cofradía de Santo Domingo Guzmán.
3. Curas párrocos que atendieron a Curarigua de Leal.
4. Primera Casa Cural de Curarigua, 1926.
5. El tesoro de la Virgen de Altagracia.
6. El terremoto de El Tocuyo y su repercusión en Curarigua, 1950.
7. Testimonios del apoyo del Estado en la reconstrucción del templo Santo Domingo de Guzmán.
8. Por qué hay dos Iglesias juntas en Curarigua.
9. Decreto de creación de la Diócesis de Carora, 1992.
10. Carora y su primer Obispo.
11. Diócesis Torres – Urdaneta
12. El templo de Curarigua y sus ochenta años.
13. Laicos y laicas comprometidas con la Iglesia. Una muestra.
14. Bicentenario de la Parroquia Curarigua de Leal.
15. Calendario de Fiestas Patronales de la Parroquia.

I. SEMBLANZA DE SACERDOTES CURARIGÜEÑOS

Pbro. Br. Rafael Antonio Gutiérrez¹³



13 Publicado en el libro *Personajes Curarigüeños* de Bernardo Yépez, 1994. Pp. 25-26.

Al reunir algunas noticias para los noventa años de la Iglesia Parroquial de Curarigua de Leal, me encontré con la figura de uno de sus párrocos, que tuvo gran participación en la construcción de dicho templo, orgullo de la población.

Aquí van unas noticias sobre este sacerdote que tuvo una larga actuación en la vida parroquial. Pertenecía a una de las familias más conocidas de Curarigua. Nació en este pueblo el 10 de abril de 1867, era hijo del general Francisco Gutiérrez, prócer de la Federación y de Manuela Giménez de Gutiérrez. Recibió su primera educación en la casa del ilustre sacerdote tocuyano Dr. Maximiano Hurtado, cuando era párroco y vicario de Carora; bajo la guía del padre Hurtado se inicia en la vida clerical. Cuando éste lo pre- Pbro. Br. Rafael senta al Obispo Díez para recibir las primeras Antonio Gutiérrez clases escribía este juicio: “Rafael Antonio Gutiérrez es de bella índole, educado y fino; por su talento y dedicación al estudio, es una esperanza como clérigo, pudiendo desde luego, ver en él, un obrero evangélico prestigioso, en la buena sociedad de estos pueblos, dada la importancia de su honra, piadosa y notable familia... (Carora, 30 de agosto de 1888)”.

En ese mismo año, terminados los estudios privados de filosofía y sagrada teología, bajo la guía continua del padre Hurtado, entró en el Colegio San Agustín de Barquisimeto para completar su formación sacerdotal y allí se distinguió entre los alumnos del Pbro. Dr. Wohnsiedler, que dirigía ese prestigioso colegio.

Tenía también particular aptitud para el dibujo, disposición que no llegó a aprovechar. Recibió el subdiaconado el 25 de julio de 1890 de manos del primer Obispo de Barquisimeto, Monseñor Víctor José Díez. El diaconado le fue conferido en Curarigua el 7 de septiembre del mismo año, por el Arzobispo de Caracas Monseñor Crispulo Uzcátegui, que pasaba unos días de vacaciones cerca de su familia, en la “perla del sur”. Monseñor Uzcátegui era de Carora y la familia tenía residencia en Curarigua.

Por enfermedad del primer Obispo de Barquisimeto, Rafael Antonio Gutiérrez tuvo necesidad de trasladarse a Caracas para recibir la ordenación sacerdotal que le confirió el mismo Monseñor Uzcátegui en la patriótica fecha del 5 de julio de 1891. Cantó su primera misa en Curarigua en medio del júbilo de los suyos. Pasó después a Carora al lado de su mentor el Dr. Hurtado y cuanto éste fue a Roma, dejó como encargado de la importante Vicaría a su joven discípulo, el padre Gutiérrez, durante año y medio. En 1894 fue designado párroco en Curarigua, allí terminó el bello templo, cuya fábrica se había empezado desde muchos años atrás y fue bendecido solemnemente en las fiestas patronales de 1895. Seguidamente ornamentó el Templo de todo lo necesario para el esplendor del culto, cuyo gasto lo hizo de su propio peculio. Fue honrado también con la orden de la Academia Mariana de la cual era miembro. Su producción literaria fue acogida en uno de sus certámenes. Fundó y sostuvo por algún tiempo, a sus expensas, un periódico que tenía por título El Baluarte. Escribió y difundió varias obritas: Narraciones de Lourdes (editada en París en 1905), La Santa Cuaresma, La Devoción del Rosario, Viaje a Roma, Año Nuevo y Catecismo Josefino.

Se dedicó mucho y con excelentes resultados a la predicación sagrada y era llamado para estos menesteres con mucha frecuencia por los pueblos vecinos. Fue párroco de Barbacoas, San Pedro y Humocaró Alto donde murió el 4 de marzo de 1911 a la edad de 44 años.

En la larga serie de párrocos de Curarigua un puesto particular lo merece el Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

PBRO. RENZO BEGNI

Pbro. Lisímico Arturo Gutiérrez¹⁴



Entre los personajes que han honrado con su vida y obras el hermoso e histórico pueblo de Curarigua, hay también varios sacerdotes. Creo que el más importante de sus levitas es el P. Lisímico Gutiérrez. Se dice que es caroreño; en verdad no ha nacido en Carora sino en Curarigua.

Esta opinión nació también por el hecho de que él mismo, en sus documentos oficiales dirigidos a la Curia, se declara natural del

Cantón Carora; sin mencionar el lugar exacto de su nacimiento. En un memorial manuscrito que él ha dejado y que ahora se encuentra en manos del conocido historiador jesuita caroreño P. Hermann González, afirma haber nacido en Curarigua, aunque la partida de nacimiento y de bautismo no se ha encontrado en Curarigua ni en otro lugar. El mismo, en certificación a la curia para recibir los Santos Ordenes afirma, que sus padres don Juan Agustín Gutiérrez y doña

14 Publicado en “El Curarigüeño”, Curarigua.

Rufa de Meléndez eran familia caroreña, y el ejerció su ministerio en Carora, de aquí la equivocación sobre su pueblo natal.

De esta figura sacerdotal eminente se han realizado varios escritos, en especial, un bello perfil del P. Pineda, en sus biografías y recuerdos de sacerdotes.

Nació el 3 de abril de 1860, ese mismo año fue bautizado por el Pbro. José de la Trinidad Ramos.

Recibió la confirmación el 6 de marzo en el pueblo de Aregue por el arzobispo de Caracas, Mons. Dr. Silvestre Guevara y Lira, hay certificación firmada y sellada.

El 11 de julio de 1879 para dar principio a la carrera eclesiástica solicita del primer Obispo de Barquisimeto, Mons. Dr. Víctor José Díez, tonsura y las ordenes menores, tenía 18 años cumplidos.

Fue examinado por el Provisor y Vicario general Pbro. Dr. Juan Pablo Wohnsiedler que declaró que podía recibir al momento solamente la primera tonsura por ignorar casi del todo el idioma latino necesario para recibir las ordenes menores, mientras para la primera tonsura bastaba saber la Doctrina Cristiana.

El 28 de marzo de 1884 el Dr. Wohnsiedler certificaba que había sido alumno interno del célebre Colegio San Agustín, observando siempre una conducta ejemplar, y, ya graduado de bachiller en filosofía, estaba cursando bajo su dirección el estudio de Teología Moral.

Añade que practicaba, con el mismo director, el Oficio Divino y frecuentaba los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía. En 1884 en tiempos distintos recibió el Subdiaconado, el Diaconado y el Sacerdocio. Fue párroco primero en Arenales y en 1885 se traslada a Carora para suplir al Pbro. Dr. Maximiliano Hurtado. El Padre Gutiérrez fue durante algún tiempo capellán de la Capilla del Calvario, de Carora, luego Cura de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, de la misma ciudad, y vicario del Partido. En los últimos años de su vida fue párroco del pueblo de Aregue, donde construyó una capilla dedicada a San José y en ella recibió sepultura su cadáver.

Animado por un elevado amor al prójimo, desde el comienzo de su vida sacerdotal, se preocupó mucho por los pobres. De esta caridad suya brotaron las dos obras más bellas del padre Gutiérrez –el Hospicio para los Pobres, semilla de lo que será el asilo San Antonio y el gran Hospital de Carora, organizado años mas tarde por el Pbro. Dr. Carlos Zubillaga y luego ampliado y modernizado como se encuentra hoy. – la fundación de las Hijas de San Antonio el 19 de agosto de 1902, aprobada como Congregación Religiosa Diocesana por el vicario Capitular de la Diócesis de Barquisimeto, sede vacante, Pbro. Dr. Aguedo Felipe Alvarado el 15 de junio de 1906. Esta congregación, la única nacida en la Diócesis de Barquisimeto, después de la muerte del fundador, no teniendo muchos elementos, se unió a las Hermanitas de los Pobres, a los cuales fueron entregados también el Asilo y el Hospital.

Sostuvo y dirigió por mucho tiempo dos publicaciones periódicas: “El Amigo de los Pobres”, bajo el amparo de San Antonio de Padua con aprobación eclesiástica y El Paduano.

Estas notas fundamentadas en documentos probatorios. Ponen en claro que el Pbro. Lisimaco Arturo Gutiérrez fue bautizado en Curarigua, su familia vivió en Aregue, estudio en El Tocuyo y en el Colegio San Agustín de Barquisimeto. Fue cura en Arenales, Curarigua, Capellán de la Capilla del Calvario y finalmente cura en el Pueblo de Aregue donde murió, el 20 de octubre de 1919. Se puede considerar por tanto gloria de Curarigua, de Aregue y de Carora.

PBRO. RENZO BEGNI

2. COFRADÍA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

El 25 de enero de 1915 fue fundada la Cofradía de Santo Domingo de Guzmán en esta población del Municipio Antonio Díaz del Estado Lara. Pueblo pintoresco y afable, fundado a finales del siglo XVIII, 1781, año en el que se funda la Parroquia Eclesiástica, según me informa el profesor Bernardo Yépez, cronista parroquial, y que ocupa un exuberante valle dedicado a la producción cañera, aprovechando para tal fin las aguas del río Curarigua que baja de los Andes.

El libro de la Cofradía, compuesto de 86 folios, reposa en el Archivo de la Diócesis de Carora, y contiene anotaciones de los hermanos que se inscribieron en esta estructura de solidaridad de base religiosa, según las define el historiador francés Michel Vovelle, desde 1913 hasta 1936. Sólo en enero de 1913, fecha de su fundación, la cofradía inscribió unas 250 personas. En tanto que en 1936 entraron como hermanos 150 personas. Su nombre se le debe al religioso español Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de los Dominicos en 1216, los cuales se han dedicado desde entonces a la vida en común y la predicación.

La primera mayordomo o administradora de esta obra pía fue la señora Rosalía de Oropeza e inicialmente estaba integrada por Jesús Oropeza Álvarez, Honorio Sigala, Alirio Sigala, Carolina Álvarez de Sigala, señorita Sara Álvarez, Rosalía de Oropeza, Ofelia Josefa Piña, Josefina de Piña, Henriqueta de Rodríguez, Cetina de Oropeza, Dolores Álvarez, Francisco José Álvarez, Gonzalo Álvarez, Rosario

Álvarez, Felipe Oropeza, Jesús Meléndez, Francisca de Pérez, Carolina de González, Joaquín Pérez, Teodora Vizcaya, Altagracia Escalona, Juana del Carmen Escalona, Arminda Escalona, Pragedes de Álvarez, Rudesindo Álvarez, Petra Yépez, Víctor Yépez, Demetrio Yépez, Rosa Torrealba, Josefa María de Pinto, Rafael Pinto, Pedro Jiménez, Ramón Jiménez, Mercedes Oropeza, Juan Torres, Carlos P. Gil, Eloy Silva, Felipa Silva, Agustina Jiménez, Juan Álvarez, Josefa Pernalete, Teresa Pernalete, Elena Álvarez, Octaviano Jiménez, Rafael Gil, Francisco Gil, Catalina de Gil, Lorenza Osal, Félix Escalona, Segundo Torrealba, Lorenza de Sosa, entre otros.

Como se habrá notado, la cofradía fue creada por los principales de la ciudad, los Sigala, familia de entre los cuales destaca Honorio Sigala, quien se graduó de médico en España en 1919 y llegó a ser Presidente del Estado Lara tras la muerte de Juan Vicente Gómez al identificarse con el Presidente López Contreras. Sigala es un apellido de raigambre tocuyana y se asentaron en Curarigua en el siglo XIX. Caso semejante es el de los apellidos Gil, Escalona, Sequera y Yépez, pues al igual que los Sigala, hunden sus raíces en la llamada Ciudad Madre de Venezuela.

Pero desde la ciudad de Carora se establecieron en Curarigua los apellidos Álvarez, Oropeza, Herrera, los cuales llegaron a la ciudad del Portillo en los siglos XVII el primero, y en el XVIII los otros dos, los cuales proceden a su vez de las Islas Canarias, Tenerife. Es oportuno destacar que el padre del Dr. Ramón Pompilio Oropeza tenía un negocio comercial en Curarigua de Leal a finales del siglo XIX.

Esta conjunción de apellidos en este poblado de la actual parroquia Antonio Díaz tiene que ver con la influencia cultural, económica y social que ejercieron El Tocuyo y Carora en su conformación. Es bueno recordar que Curarigua perteneció al Cantón Tocuyo hasta mediados del siglo XIX, 1856, cuando pasó a pertenecer al de Carora. Es por ello que una manifestación folklórica como El

Tamunangue germinó de igual modo en la confluencia y juntura de dos corrientes históricas, la de El Tocuyo y la de Carora, en torno a los negros esclavos de los tablones de cañamelar.

Pero revisando con detención y cuidado el libro de la hermandad hemos conseguido apellidos curiosos y hasta extraños a esta comunidad, tales como Osal, Dugarte, Canisi, Corbo; hasta apellidos de naturales indígenas como Carucí, Corobo, Guaricuco. Y finalmente nos sorprende que aparezca anotado allí el señor Miguel Urrieta, quien lucía un apellido de la Carora colonial que luego se extinguió allí para siempre en el siglo XIX.

LUIS EDUARDO CORTÉS RIERA, CRONISTA DE CARORA

El Caroreño. Carora, febrero de 2011

3. CURAS PÁRROCOS QUE ATENDIERON AL PUEBLO DE CURARIGUA DESDE 1900 HASTA 2008¹⁵

PBRO. DOCTOR RAFAEL ANTONIO GUTIÉRREZ. Se encargó de la parroquia accidentalmente el 13 de marzo de 1894 al 21 de mayo de 1904. Posteriormente estuvo en calidad de interino desde el 9 de agosto de 1904 y todavía desempeñaba dicha función el 3 de febrero de 1906, fecha en que aparece asentada su última partida de entierro. Pbro. Manuel Antonio Caripá. Cura auxiliar, desde el 5 de junio de 1904 al 7 de agosto de 1904.

PBRO. MAXIMIANO MONTES DE OCA. Desde el 2 de febrero de 1909 al 24 de abril de 1921. Viudo se hizo sacerdote.

PBRO. C. TERÁN H., desde el 4 de mayo de 1921 al 21 de mayo de 1921.

PBRO. MANUEL CRESPO RODRÍGUEZ, desde el 13 de junio de 1921 al 15 de agosto de 1922.

PBRO. JUAN JOSÉ JIMÉNEZ HIDALGO, del 26 de noviembre de 1922 al 7 de marzo de 1927, luego como auxiliar desde el 4 de abril de 1931 al 4 de agosto de 1937, posteriormente estuvo como interino desde el 2 de abril de 1933 al 4 de febrero de 1935, por último estuvo accidentalmente el 8 de febrero de 1949.

PBRO. JOSÉ ESTELA, desde el 20 de marzo de 1927 al 8 de diciembre de 1930.

15 Recopilación del Pbro. Renzo Begni, Jesús Arispe y Bernardo Yépez.

- PBRO. JOSÉ CLEMENTE MONTESDEOCA, desde el 1 de septiembre de 1931 al 22 de septiembre de 1932. Luego como auxiliar, desde el 13 de junio de 1948 al 15 de junio de 1948, desde el 4 de agosto de 1948 al 31 de diciembre de 1948, desde el 2 de marzo de 1949 al 2 de mayo de 1949, desde el 12 de junio de 1949 al 16 de junio de 1949.
- PBRO. MOISÉS RIVERO. Cura accidental desde el 8 de enero de 1933 al 9 de enero de 1933. Luego el 24 de mayo de 1946 al 29 de enero de 1948. Como auxiliar desde el 4 de julio al 5 de agosto de 1948 y el 29 de mayo de 1949.
- PBRO. DOMINGO R. RIVAS. Desde el 19 de marzo de 1935 al 20 de diciembre de 1936.
- PBRO. D. MORA. Desde el 2 de enero de 1937 al 24 de agosto de 1941.
- PBRO. FRANCISCO MARÍA RAMOS. Desde el 15 de septiembre de 1941 al 31 de diciembre de 1944. Este sacerdote natural de Barbacoas, murió en Curarigua el 29 de abril de 1945 y se encuentra enterrado en el cementerio local.
- PBRO. LORENZO ORMAZÁBAL P. Desde el 23 de abril de 1946 al 17 de mayo de 1946.
- PBRO. LUIS GASPARINI. Desde el 1º de agosto de 1949 al 15 de marzo de 1953.
- PBRO. ANTONIO RAGLI. Desde el 5 de abril de 1953 al 1º de enero de 1955.
- PBRO. VICENTE SÁNCHEZ BELISARIO. Desde el 20 de febrero de 1955 al 19 de febrero de 1956.
- PBRO. JESÚS MARÍA GRATEROL. Desde el 4 de marzo de 1956 al 19 de marzo de 1958.
- PBRO. TEODORO CALLES G. Desde el 20 de marzo de 1958 al 19 de agosto de 1964. Posteriormente en el año 1975, durante los meses de junio, julio y agosto estuvo de auxiliar, junto al padre Jacinto Romero. Por último estuvo de auxiliar con

- el padre Pascual Vivas Chacón, desde el 4 de mayo de 1976 al 6 de julio de 1976.
- PBRO. MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Desde el 30 de agosto de 1964 al 5 de octubre de 1969.
- PBRO. ANTONIO COLMENÁREZ. Del 19 de octubre de 1969 al 18 de octubre de 1970.
- PBROS. RAFAEL MIELGO RODRÍGUEZ Y FRANCISCO CAMPOS. Curas Redentoristas, auxiliaron a la Parroquia durante los meses de noviembre y diciembre de 1970 y enero de 1971.
- PBRO. JULIO MARTÍN VÁSQUEZ. Del 7 de marzo de 1971 al 6 de abril de 1975.
- PBRO. PABLO ORLANDO GONZÁLEZ. Del 24 de agosto de 1975 al 29 de febrero de 1976.
- PBRO. ENRIQUE ARCELUS. Auxiliar, durante el mes de marzo de 1975.
- PBRO. SAÚL HUMBERTO GARCÍA DE LA OSSA. Desde el 1º de abril de 1976 al 3 de mayo de 1976.
- PBRO. EDUAR MATHEUS. Desde el 8 de junio de 1976 al 14 de junio de 1978.
- PBRO. GABRIEL QUIRÓS MEJÍA. Del 24 de junio de 1978 al 19 de junio de 1979.
- PBRO. RAIMUNDO NIÑO. Auxiliar durante el mes de agosto de 1979.
- PBRO. EFRAÍN SÁNCHEZ MÁRQUEZ. Del 20 de septiembre de 1979 al 4 de marzo de 1986.
- PBRO. NELSON TORREALBA. Auxiliar desde el 5 de agosto de 1986 al 28 de agosto de 1986.
- PBRO. ANDRÉS GONZÁLEZ PLAZA. Desde el 1º de septiembre de 1986 al 7 de agosto de 1988. Estuvo acompañado en sus funciones por el Diácono Antonio Murillo, quien se

ordenó de sacerdote el 11 de junio de 1988 en la Iglesia Concepción de Barquisimeto.¹⁶

PBRO. LIC. LUIS ALBERTO MOSQUERA. Suplente del 10 de agosto al 30 de agosto de 1988.

PBRO. JOSÉ TEMES VÁSQUEZ. Desde el 21 de octubre de 1988 al 5 de noviembre de 1989.

PBRO. LEANDRO GHIDINELLI. Desde el 26 de noviembre de 1989 y todavía el 12 de octubre de 1992 ejercía dichas funciones. Pbro. Ricardo Benedetti¹⁷. Desde el 20 de diciembre de 1992 hasta el 10 de marzo de 1995.

PBRO. LIC. RAFAEL A. INDAVE. Desde el 11 de marzo de 1995 hasta agosto de 1995.

PBRO. LIC. JOSÉ GREGORIO QUERO SIERRA. Desde el 13 de agosto de 1995 hasta el 24 de agosto de 1997.

PBRO. LIC. OMAR JOSÉ ÁLVAREZ. Desde el 24 de agosto de 1997 hasta el 20 de agosto del 2000.

PBRO. LIC. CÉSAR AUGUSTO INDAVE CAMPOS. Desde el 20 de agosto del 2000 hasta el 18 de septiembre de 2005.

PBRO. LIC. AGUSTÍN GREGORIO RIERA SUÁREZ. Desde el 18 de septiembre de 2005 hasta octubre de 2006.

PBRO. LIC. HERNÁN BASTIDAS. Desde el 04 de octubre 2006, y todavía en septiembre de 2008 ejercía dicha función. Este sacerdote murió muy joven en Carora, el día 29 de enero de 2011.

16 La capilla San Antonio fue restaurada por los sacerdotes españoles Andrés González Plaza, acompañado por el diácono Antonio Murillo. Su reinauguración ocurrió el 13 de junio 1988 en el marco de sus fiestas patronales.

17 El Padre Ricardo Benedetti murió ahogado en el río Aponwao, en la Gran Sabana, Estado Bolívar, el 17 de agosto de 1995. El Cura se abrazó a los niños que viajaban en una curiara y se entregó a la voluntad de Dios

4. PRIMERA CASA CURAL DE CURARIGUA I 8

Bernardo Yépez

El 27 de marzo de 1912 Juan Bautista Álvarez vendió al Pbro. Maximiano Montesdeoca, cura párroco de Curarigua, una casa que fue destinada a Casa Cural, la primera que hubo en nuestro pueblo. Fue realmente una venta simbólica pues el valor de la misma fue apenas de cien bolívares (Bs. 100).

El 31 de agosto de 1954 otro sacerdote, el Pbro. Antonio Rágli, cura párroco de entonces, vendió esta misma casa por cinco mil ochocientos bolívares (5.800) al ciudadano José Oropeza Vizcaya.

Además de que en esta segunda venta no se observa el requisito legal de dar cuenta de la tradición de la propiedad de dicho inmueble, resulta verdaderamente lamentable que este bien de la iglesia, adquirido con limosna de los fieles, haya pasado a manos privadas sin beneficio alguno para la comunidad católica de Curarigua.

Según cuenta nuestra colaboradora María Consuelo Escalona, “la comunidad reaccionó, llamó a este cura a una reunión para que explicara tal situación, no asistió a la reunión y desde entonces desapareció de Curarigua”. Para una mayor información de nuestros lectores, publicamos a continuación copia textual de los documentos en referencia.

18 Publicado en El Curarigüeño, Curarigua, enero, febrero, 1992.

Documento N° 1

Yo, Juan Bautista Álvarez, vecino de la ciudad de El Tocuyo, capital del Distrito del mismo nombre, mayor de veintiún años, agricultor y capaz para contratar, declaro: que he vendido al Presbítero Maximiano Montesdeoca, vecino del Municipio Curarigua del Distrito Torres también mayor de veintiún años, Cura de la Parroquia eclesiástica de Curarigua y así mismo capaz para contratar, una casa de mi propiedad, situada en Curarigua y alinderada así: Naciente, casa de los sucesores de Juan Vicente Escalona, calle de por medio; Poniente, casa de Medardo Falcón, calle de por medio; Norte, casa de los herederos de Francisco Gil; y al sur casa y solar de José del Rosario Torres. La dicha casa está hoy en sumo deterioro, la hube por compra que de ella hice a los señores Oropeza Hermanos, según consta en documento público debidamente registrado; y la he vendido hoy al Presbítero Maximiano Montesdeoca, con destino a Casa Cural de la citada población de Curarigua, por la cantidad de cien bolívares, que tengo recibida a mi entera satisfacción. Me comprometo al saneamiento de esta venta en caso de evasión, quedando hecha la tradición legal con el otorgamiento de la presente escritura. Y yo, Presbítero Maximiano Montesdeoca, hoy cura Párroco de Curarigua, declaro: que con destino a Casa Cural de esta población, y con limosnas que para el efecto he recogido, he comprado la casa a que hace referencia el ciudadano Juan Bautista Álvarez; y que con otras limosnas que pienso recoger entre los vecinos, haré a la dicha casa las serias reparaciones que necesita, a fin de que sirva para el objeto a que se destina.- Así lo decimos, otorgamos y firmamos en Curarigua, a diez de febrero de mil novecientos doce – Juan Bautista Álvarez = Pbro. Max. Montesdeoca – Testigo = J.M. Escalona – Testigo = Tomás Suárez = Juzgado del Municipio Curarigua: noviembre 25 de 1912. 103 y 54. La escritura que antecede ha sido presentada hoy para su autenticación en este Despacho por el ciudadano Luis F. Álvarez autorizado por el otorgante; y firmada a presencia

de este tribunal y a la de los testigos suscritos. Queda anotada al folio 17 y bajo el número 43 del Registro respectivo. El Juez Rafael Pernaleté. Luis F. Álvarez. Secretario Jesús Ma. Bejarano. Registro Subalterno del Distrito Torres. Carora Diciembre diez y ocho de mil novecientos doce. Este documento autenticado venido con oficio del ciudadano Juez del Municipio Curarigua, a los efectos de Ley fue presentado para su protocolización en esta oficina por el ciudadano Andrés Montesdeoca y previa su lectura y confrontación de copias en aquel original, firmó dicho presentante, todo a mi presencia y la de los testigos ciudadanos José Montero Jiménez y Pedro Ramón Álvarez vecinos y hábiles quienes conmigo dan fe de conocerle. Queda registrado bajo la serie 84 y al folio setenta y cinco vuelto del protocolo número primero llevado en esta oficina en el cuarto trimestre corriente. Se inutilizan en el protocolo duplicado diez céntimos en estampillas de instrucción. Doy fe. El Registrador. J.B. Oviedo. Esc. Bs. 5 Registro - = 0,10 = Sellos Psts = 4,50 = Estamp = 0,10 = 2,00 = suma = Bs. 11,70. – Testado = decimos = no vale –

Documento N° 2. N° 152 (ciento cincuenta y dos)

Yo Presbítero Antonio Rágli, mayor de edad, sacerdote, de nacionalidad italiana, cura párroco de Curarigua, capital del Municipio Antonio Díaz, Distrito Torres, Estado Lara, con Cédula de Identidad personal distinguida con el número 69.874, y con autorización expresa del Señor Doctor Monseñor Crispulo Benítez Fortúrvél, Obispo de la Santa Sede Apostólica de Barquisimeto, según documento que acompaña, declaro por el presente documento público: que por la cantidad de cinco mil ochocientos bolívares (Bs. 5.800) recibida en este acto, he dado en venta solemne y legal al ciudadano José Oropeza Vizcaya, también mayor de edad, casado, comerciante, de este domicilio, y con cédula de identidad número 405.236, la antigua casa cural de esta población de Curarigua, situada en la margen occidental de la calle denominada “Del Comercio”, de la



Casa Cural de Curarigua hasta 1954. Hoy esta casa está dividida en dos, una pertenece a Marcos Colón

expresada población y comprendida dentro de los siguientes linderos: Este, calle dicha de por medio, con casas de Juan Majano y Pablo Jesús Silva, por el Oeste con casas de Ignacio Silva y José Oropeza Oropeza; calle denominada “Del Río” de por medio; por el Norte casa de Eulalio Rodríguez; y por el Sur con casa y solar del mentado José Oropeza Oropeza, paredes medianeras por estas dos últimas juntas. Esta casa tiene su correspondiente solar anexo comprendido también dentro de los expresados linderos, y todo pertenece a la parroquia y de aquí al obispado por dación espontánea del pueblo de Curarigua. Por tanto, libre de todo gravamen queda el comprador Oropeza Vizcaya, en posesión pacífica del inmueble vendido quedando la Curia Diocesana en la obligación del saneamiento de Ley. Y yo, José Oropeza Vizcaya, ya identificado acepto en todas sus partes la presente venta. Así lo decimos y firmamos, en Curarigua a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro. Presentamos este documento al Juez de nuestro domicilio a los fines de su autenticación. Pbro. Antonio Rágli. José Oropeza

Vizcaya. Juzgado del Municipio Antonio Díaz. Curarigua 27 de marzo de 1954 144 y 96. El anterior documento de venta ha sido presentado a este Tribunal por sus firmantes Presbítero Antonio Rágli y José Oropeza Vizcaya, para su autenticación, el cual documento habiendo sido leído en presencia del Tribunal y los testigos Rufino Mejías y José Silva Álvarez, mayores de edad, hábiles y de este domicilio y que dan fe del acto, se declara autenticado bajo el N° 15, folios 11 frente al 12 frente del Registro de autenticaciones que por duplicado se lleva en este Tribunal. Quedan inutilizados en este documento cuatro bolívares en estampillas de Ley. El Juez Pedro Jesús Jiménez – El vendedor Pbro. Antonio Rágli – El comprador conforme José Oropeza Vizcaya – Testigos José Silva A. – Testigo Rufino Mejías – El Secretario César Chávez F. Presentado por: José N. Meléndez.

El documento que antecede autenticado en el Juzgado del Municipio Antonio Díaz, el 27 de marzo de 1954, lo presentó para su registro José N. Meléndez, mayor y vecino. Luego inserto en los libros respectivos, fue leído y confrontado con las copias y estando conforme éstas, firmó su traspaso, a mi presencia y ante la de los testigos Carmen María Oviedo y Josefina González, venezolanos, hábiles y vecinos que saben leer y escribir y quienes conmigo dan fe de este acto, firmando la presente acta. La autorización aludida en este documento quedó agregada al cuaderno de comprobantes bajo el N° 17 e igual folio. Derechos de Registro: veintitrés bolívares, setenta céntimos así: Renglones 94 Bs. = 7,20 = $1 / 4\%$ = Bs. 14,50 = Papel = Bs. 2 = Total 23,70. Carora treintuno de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro 145 y 96. Antonio Crespo Meléndez – Carmen María Oviedo. Josefina González.

5. EL TESORO DE LA VIRGEN DE ALTAGRACIA DE CURARIGUAI⁹

Los curarigüeños saben que la Virgen de Altagracia es la primera y principal patrona de este pueblo nacido en el lindo valle de este nombre. A ella fue dedicada la primera capilla cuando todavía no existía el pueblo ni la parroquia erigida por el gran Obispo don Mariano Martí. Más tarde se añadió el culto a Santo Domingo como titular de la Iglesia. Todavía no se conoce la razón exacta de los orígenes de esta devoción al santo defensor de la doctrina católica y fundador de la gran orden de los predicadores, tal vez se deba a la cofradía del Rosario, tal vez haya empezado en el siglo pasado (siglo XIX) y a él fue dedicado el hermoso templo orgullo de los curarigüeños, pero sin dejar un sitio especial a Nuestra Señora de Altagracia a la cual está reservado uno de los tres altares de la Iglesia. Prueba de la gran devoción a Nuestra Señora de Altagracia, se evidencia en las promesas que los devotos le hacían y le hacen. No hay que olvidar que la Virgen de Altagracia es un título fundamental para la Virgen, porque recuerda al misterio de su divina maternidad (Madre de Dios). A ella fue dedicado el primer santuario mariano de América en la Isla de Santo Domingo por los españoles (que la trajeron de España) y rápidamente se difundió en todo el Nuevo Mundo. Cerca de nosotros es famosa La Ermita de Quíbor llamada el “Soberano santuario” de la Virgen de Altagracia a la cual acudían los devotos

19 Publicado en el periódico El Curarigüeño N° 19, julio, 1991.

no solamente de nuestra región sino también de toda Venezuela y de afuera.

La Virgen de Altagracia de Curarigua posee un pequeño tesoro que está custodiado fuera del pueblo; se lee en el libro de inventarios de la Parroquia (libro 1ero folios 5 y 6) “que la Virgen es de medio Cristo de yeso y lo demás de madera. El tamaño de medio Cristo mide 50 centímetros”. Según testimonio fidedigno, esta imagen es antiquísima y nunca ha sido restaurada. Su tesoro lo constituye un collar de oro con perlas destinadas para adorno, una cadena de oro, una pulsera de oro, un anillo de oro, pulsera y unos zarcillos, además de tres vestidos preciosos, con sus mantas.

Este tesoro lo guardaban las señoritas María Consuelo Escalona y Carmen Teresa Alvarado hasta el año 1977. Cuando en 1978, el nuevo párroco Eduardo Mathieu pidió cuenta a la Srta. María Consuelo Escalona de estas prendas anotadas en los inventarios de los años anteriores, ya no estaban en sus manos, porque ella, por el peligro de perderlos por su edad, pensó entregarlos y en efecto lo hizo en manos “más jóvenes y más seguras”. El 2 de julio lo puso en manos del curarigüeño Orlando Gil González, el cual le dejó una constancia que a la letra dice:

“A quien pueda interesar”

Yo, Orlando Gil González, portador de la Cédula de Identidad N° 407392, hago constar por medio de la presente que he recibido en custodia de las señoritas María Escalona y Carmen Teresa Alvarado, quienes son mayores de edad, de este domicilio, un aderezo²⁰ perteneciente a Nuestra Señora de Altagracia contenido de oro de filigrana; joya que fue donada en tiempo pretéritos a dicha imagen Patrona de esta localidad. Dicho aderezo a su vez fue entregado a

20 Aderezo: juego de joyas (collar, pulsera, zarcillos y anillos).

Don Rafael Enrique Herrera S., como depositario por disponer éste de suficiente garantía en la caja de seguridad de su establecimiento. De esto es conocedor Monseñor Eduardo Herrera R., Obispo Coadjutor de la Arquidiócesis de Barquisimeto.
Curarigua, veinte de julio de mil novecientos setenta y siete.

Firma

ORLANDO GIL”

Así pues, los que se preguntaban a dónde había ido a parar el TESORO DE LA VIRGEN saben ahora donde está custodiado, puesto que es peligroso tenerlo en la casa parroquial, con el cambio de los párrocos o en una casa que no tenga suficiente garantía. Sería interesante conocer a dónde han ido a parar otras cosas de valor de la Iglesia, tales como el bello retablo colonial del viejo altar, la imagen pequeña y las más antigua de Santo Domingo, varios instrumentos de viento de los que antes fue una Banda de la Iglesia, que han ido desapareciendo del salón-capilla donde estaban. Por eso hace falta un control de las propiedades de la Iglesia, no sólo por parte del párroco sino por unos encargados parroquiales o mayordomos como los había en el pasado.

PADRE RENZO BEGNI

NOTA DEL COMPILADOR: actualmente estos tesoros están en poder de la Curia Diocesana de Carora.

6. EL TERREMOTO DE EL TOCUYO DE 1950 (SU REPERCUSIÓN EN CURARIGUA)

Esto que voy a contar sucedió el 3 de agosto de 1950 a las 5:50 minutos de la tarde, en la población de Curarigua, apenas acababa de cumplir 11 años, por cuanto nací el 1º de agosto de 1939. Estaba jugando en la parte de atrás de mi casa ubicada muy cerca del Templo Parroquial Santo Domingo de Guzmán, cuando de repente sentí que la tierra se movía violentamente, fenómeno desconocido por mí, pues era la primera vez que presenciaba un evento de esta naturaleza. Lo primero que observé fue el burro de mi papá que estaba en el corral, así como otros burros de vecinos cercanos que rebusnaban mientras persistió el movimiento telúrico. También las gallinas cacareaban alborotadas de manera muy escandalosa y los perros no se quedaban atrás, por cuanto estos animales tienen una sensibilidad especial a las causas naturales. Aquello fue un verdadero torbellino que duró unos cuantos segundos. Otro detalle que me impresionó fueron los gritos pidiendo clemencia a Dios Todopoderoso de la familia Brito (me refiero a la señora Asunción y Fernanda Brito) quienes eran nuestros vecinos mas cercanos. Recuerdo todo esto como si fuera ayer. Después que pasó este fenómeno natural, la gente comentaba que la Iglesia Santo Domingo sufrió daños considerables en la cúpula y paredes, lo que originó el cierre temporal del Templo Parroquial. El gobierno de entonces había decidido demolerlo para construir uno nuevo y la comunidad toda se opuso, prefirió repararlo y entonces construyó al lado, uno más pequeño y moderno por el año 1952, por eso es curioso ver dos templos juntos.

Mientras se reparaba el templo, se hacían los oficios religiosos en la Capilla de San Antonio y la iglesia nueva que se construyó, como ya dije, al lado del templo Santo Domingo.

Otro detalle que observé y que vale la pena contar fue el de la iglesia que se construyó por el año 1952, al lado del templo Santo Domingo; cuando trabajaba en la minas de arcilla de Buenavista, del caserío del mismo nombre de nuestra geografía parroquial, llevaba y buscaba al personal que trabajaba en la citada mina, y un día, a eso de 12 a 1 de la tarde, regresaba al pueblo en el vehículo de transporte cuando oigo el ruido de un trueno precedido de un relámpago, el rayo que produce este fenómeno natural cayó sobre la cúpula de la capilla (hoy salón parroquial) exactamente sobre la cruz que estaba sobre la cúpula y la derribó cayendo destrozada sobre el piso. Esta situación me hace recordar otra ocurrida en la cúpula de la Catedral de Caracas que fue derribada por el terremoto ocurrido el 27 de julio 1967. Esta modesta crónica es mi aporte a la memoria local de Curarigua relacionada con el terremoto que destruyó la ciudad colonial de El Tocuyo, destruidos por dos terremotos; uno tectónico al que me referí, y el que le siguió, el de las máquinas y tractores.

Curarigua, 3 de agosto de 2012

JESÚS MELÉNDEZ DORANTES

7. TESTIMONIOS DE APOYO DEL ESTADO A LA REPARACIÓN DEL TEMPLO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN 2 I

REPÚBLICA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE JUSTICIA

AL DIRECTOR DE CARBONERÍA

1291

Amador Octavio
AMADOR OCTAVIO

SALUDA ATENTAMENTE A SU AMIGO EL SEÑOR PABLO ESCALONA, PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO-RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE CURARIGUA, CON OCA-SIÓN DE MANIFESTARLE QUE, SIGUIENDO INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO MINISTRO, EL CONSTRUCTOR CARBINE SHARRELLI HA SIDO COMISIONADO POR ESTE DESPACHO PARA EFECTUAR LOS SIGUIENTES TRABAJOS EN EL REFERIDO TEMPLO: 1) QUITAR Y BOTAR EL TECHO VIEJO, 445 M2 A B# 4.00 EL M2, TOTAL B# 1.780.00. 2) TECHO NUEVO DE MADERA CON OBRA LIMPIA DE SANABO NEGRO, 445 M2 A B# 50.00 EL M2, TOTAL B# 22.250.00. 3) 50% DE TEJAS CHYOLLAS, 445 M2 A B# 10.00 EL M2, TOTAL B# 4.450.00. 4) REVISAR EL TECHO VIEJO DE LA SACRISTÍA Y DEL CAMPANARIO, 55 M2 A B# 10.00 EL M2, TOTAL B# 550.00. 5) CONSTRUCCIÓN DE DOS PILARES DE CONCRETO ARMADO PARA AGUANTAR UNA PARED DE LA SACRISTÍA QUE AMENAZA RUINA, CON FRISO B# 2.000.00. 6) FRISOS, 70 M2 A B# 8.00 EL M2, TOTAL B# 560.00. 7) TAPAR TODAS LAS GRIETAS DE LA IGLESIA B# 630.00, LO CUAL DA UN MONTO TOTAL DE B# 32.620.00, PARA CUYOS TRABAJOS CONTRIBUYÓ LA FELI-SIDEDAD DEL LUGAR CON LA CANTIDAD DE B# 10.000.00, SIENDO LOS RESTAN-TERES B# 22.620.00 POR CUENTA DE ESTE MINISTERIO.

OCTAVIO ESTIMA AL SEÑOR ESCALONA, QUE UNA VEZ TERMINA-DOS LOS REFERIDOS TRABAJOS, SE SIRVA COMUNICARLE SUS IMPRESIONES A CERCA DE LOS MISMOS; Y APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD PARA AGRADECERLE LAS ATENCIONES QUE LE DISPENDE AL CONSTRUCTOR SHARRELLI, A LA VEZ QUE LE RECITERA LOS SENTIMIENTOS DE SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

CARACAS, 2 SET 1955

AL SEÑOR
PABLO ESCALONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA PRO-RECONSTRUCCIÓN
DEL TEMPLO DE CURARIGUA
ESTADO LARA.-

COH/ah.

8. ¿POR QUÉ HAY DOS IGLESIAS JUNTAS EN CURARIGUA?

En el libro la Restauración de Monumentos Históricos en Venezuela, labor de la junta Nacional Protectora del Patrimonio Histórico y Artístico de la Nación, publicado en Caracas, Imprenta Nacional en 1969, cuya autoría le pertenece al ilustre historiador curarigüense R. D. Silva Uzcátegui, en sus páginas 21-22, el lector puede dar con la respuesta con la interrogante con que inicio el tema:

Iglesia de Curarigua, estado Lara

Entre los casos de negocios fantásticos que se hacen en Venezuela con las llamadas restauraciones de iglesias, hay uno notable por el descaro y la originalidad; sucedió en Curarigua, Estado Lara, hecho que fue objeto de burlas y de críticas de los vecinos del lugar. Cuando el terremoto de El Tocuyo, apareció una grieta en uno de los muros laterales del templo parroquial de Curarigua. De Caracas, enviaron un técnico extranjero, el cual viendo el magnifico negocio que se le presentaba, dijo que había que demoler la Iglesia para hacerla de nuevo. Los vecinos se opusieron a la demolición, pues comprendían que no había motivo para ello. Entonces el técnico tuvo una idea genial; Levantar un nuevo templo al lado del antiguo. Y así fue.

Se da, pues, el caso, quizás único en el mundo, porque solamente en Venezuela suceden estas cosas, de que haya dos templos juntos. Pero el nuevo tiene algunas particularidades curiosísimas. Posee un campanario en el que no pueden poner campanas, porque las paredes

son tan débiles que apenas tiene el espesor de un ladrillo y las ojivas tan pequeñas que en ninguna de ellas cabría una campana. De modo que hicieron un campanario nada más que por aumentar el costo de la construcción. La nueva iglesia no tiene sino una sola puerta pero es tan baja que cuando había procesiones, para poder pasar las imágenes era necesario bajarlas casi contra el suelo. En una fiestas patronales de Santo Domingo, que presencié, muchos fieles tuvieron que oír la misa fuera, debido a lo incómodo y reducido del nuevo templo. Por ello, los vecinos resolvieron reunir una pequeña suma, buscaron un albañil e hicieron tapar la grieta, de la pared en el viejo templo parroquial que es el que esta sirviendo desde entonces.

Naturalmente, el nuevo ha quedado sin prestar ningún servicio. Pero con su puerta, que parece la de un garaje y con su campanario en el cual no se puede poner campanas, constituye una evidencia de cómo en Venezuela se despilfarra el dinero en negocios descarados. Curarigua. El Templo Parroquial y a la derecha la nueva Iglesia con el campanario donde no se pueden poner campanas.

9. DECRETO DE CREACIÓN DE LA DIÓCESIS DE CARORA²²



Decreto

Con las Letras Apostólicas “Certiori christifidelium”, fechadas en Roma el día 25 de julio de 1992, su Santidad el Papa Juan Pablo II ha erigido en Venezuela la nueva Diócesis de Carora, con territorio desmembrado de la Arquidiócesis de Barquisimeto, de cuya Sede Metropolitana será sufragánea. Habiendo sido encargado por su Santidad de llevar a cumplimiento lo dispuesto por las susodichas Letras Apostólicas, cumplidas las disposiciones canónicas, por el presente Decreto, en fecha de hoy, declaro canónicamente erigida la nueva Diócesis de Carora que abarcará los territorios de los Municipios Torres y Urdaneta del Estado Lara, y tendrá su Sede en la ciudad de Carora y como Catedral el Templo Matriz dedicado a San Juan Bautista, derogándose de esta forma todo lo contrario.

DADO EN CARORA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1992

MONS. EDUARDO HERRERA RIERA
MONS. ORIANO QUILICI
ARZOBISPO TIT. DE TABLA
NUNCIO APOSTÓLICO EN VENEZUELA

22 Fuente: Archivo de la Diócesis de Carora.

10. CARORA Y SU PRIMER OBISPO²³



Cuando nació la Diócesis de Barquisimeto con la Bula 7 de marzo de 1863 por el Papa Pío IX, la misma abarcaba un gran territorio que corresponde a los actuales Estados de Lara, falcón, Portuguesa, Yaracuy y parte del Estado Cojedes. Era tan extensa que gustaba de llamarla Diócesis del Occidente. Solamente en 1869 fue nombrado el Primer Obispo Mons. Víctor José Díez. Con el pasar de los años, se fue perfeccionando la organización diocesana.

Cojedes fueron pasados de Barquisimeto cuando se fundó la Diócesis de Valencia en 1923 que abarcaba los Estados Carabobo y Cojedes, con el pasar de los años a la Diócesis de Barquisimeto le quedó como territorio solamente el Estado Lara. La extensión de la Diócesis; el gran crecimiento de la población (la Diócesis elevada al rango de Arquidiócesis desde 1966 contaba más de un millón de

23 Diario *El Impulso*, 13 de noviembre de 1994. Página Arquidiocesana.

habitantes) las nuevas exigencias pastorales, presentaban la necesidad de una nueva división que abarcase el territorio caroreño, que ya constituía una isla particular por sus características en la Diócesis. Ya en tiempo del recordado Arzobispo Mons. Benítez se hablaba de esta necesidad y los caroreños en varias ocasiones la habían manifestado. Le tocó al actual Arzobispo Mons. Chirivella recoger las justas aspiraciones de Carora y presentar sus deseos, juntamente a los del Clero y de las autoridades civiles, a la Conferencia Episcopal y ésta al Nuncio Apostólico, para que se hiciesen los trámites necesarios. Después de las debidas consultas y averiguaciones “in loco” tuvieron feliz éxito y así la Santa Sede creó la nueva Diócesis de Carora, nombrando como administrador apostólico de la misma a Mons. Eduardo Herrera Riera, Obispo Auxiliar de Barquisimeto, a quien le tocó organizar la nueva Diócesis en sus aspectos pastorales y administrativos y preparar los ambientes necesarios: la Santa Sede, según el deseo de los mismos caroreños determinó Catedral de la nueva Diócesis, su bella y antigua Iglesia Colonial. A Mons. Herrera le tocó la organización de la Nueva Diócesis, dándole las estructuras necesarias: Curia Diocesana en la Vieja Casa Colonial, restaurada; residencia episcopal, casa de retiros y especialmente el Clero para todas las parroquias, colegio, religiosos, religiosas, Centro de Apostolado y obras sociales como Obispo Ordinario con todos los deberes y derechos de un Obispo Ordinario en su Diócesis.

La Nueva Diócesis tiene todavía un punto de unión con Barquisimeto, la Diócesis Madre, puesto que pertenece a la Provincia Eclesiástica de Barquisimeto, con Guanare y San Felipe, de la actual provincia, el Arzobispo de Barquisimeto es el metropolitano y las tres Diócesis citadas sus sufragáneas.

Carora tiene un famoso Santuario Mariano, el de la Virgen de Chiquinquirá de Aregue, meta de peregrinos no solamente de Lara, sino también de otros lugares. A la Patrona de la Diócesis confiamos

el Obispo, sus sacerdotes y los más de 200.000 habitantes, dispersos en los municipios que forman su geografía.

PBRO. RENZO BEGNI

I I. DIÓCESIS TORRES-URDANETA²⁴

A MONSEÑOR EDUARDO HERRERA Y A EL DIÁCONO ALEJANDRO
MORALES

Los municipios Torres y Urdaneta del estado Lara, son los dos territorios colindantes más extensos de la geografía larense. Con una lacerante situación social, también la más dramática. Su armazón humano ha resistido las embestidas de la miseria crítica. Ese viejo cantón provinciano fue escenario de las primeras manifestaciones de valor civilista, el arrojo de sus gallardos paladines de la gesta independentista coloca a estas porciones del territorio regional en un privilegiado sitio de la historia nacional. No obstante, son dos regiones con símiles realidades, en lo tocante al complejo mundo que los conforma. Territorios con una larga cadena de montañas áridas, destinadas en todos los tiempos para el pastoreo de rebaños de ganado cabrío, la mansa y solidaria cabra, “la vaca del pobre” como la llamó nuestro recordado panfletario del Morere, don Cecilio Zubillaga Perera (don Chío). Pueblos de gente sencilla, humilde, trabajadora, abnegada, amigos y profundamente cristianos, su amor a Dios es luz de todos los días, es aliento, es calor, es vida, es fortaleza. Ese mural de devoción a la Iglesia de Cristo, les sirve de camino, de indiscutible alimento espiritual.

24 Publicado en *El Diario de Carora*, domingo 25 de Julio de 1993.

Torres y Urdaneta han estado unidos desde su formación de pueblos y están enlazados por las grietas de las serranías que les circundan; atados por las quebradas resacas que en forma zigzagueante llevan al unísono el agua al mar. Esas mismas quebradas sirven de vasos comunicantes, de caminos de recuas para el paso de vehículos de doble tracción; paradójicamente, esas mismas quebradas tapizadas de lodazales han sido las mismas veredas que han utilizado los criadores de chivos en el tiempo. Dos comunidades sin vías de comunicación rural, dos pueblos unidos por el viejo cauce de la quebrada, desprovisto de atención social. Muchos de esos caseríos sin escuelas y alumbrado eléctrico, sin asistencia médica, sin protección personal, y sin la palabra espiritual.

Torres y Urdaneta están identificados por sus valoraciones culturales; por la unidad de su presencia histórica; por el perfil geopolítico; por sus costumbres; por su formación social que los enmarca en comunidades atrincheradas en el marco democrático, en el plano de la libertad, la justicia y el amor como auténtico valor, como esencia para comprenderse entre sí. Dos pueblos compenetrados con una misma idiosincrasia y una misma fe, principio ético, espiritual que nos acerca y nos une para un común objetivo.

Ese rumbo primario, se eterniza con la creación de la Diócesis Torres-Urdaneta, organizada, dirigida y alimentada por Monseñor Eduardo Herrera, un levita entregado con cristalino amor a la grandeza de la Iglesia de Cristo. Recordamos, que a la llegada de Monseñor Tulio Manuel Chirivella, Arzobispo de Barquisimeto, me tocó como periodista entrevistarle, y una de sus primeras afirmaciones fue que “trabajaría por la formación cristiana de la juventud larense, por desarrollar la Iglesia y por su fortalecimiento en toda la geografía larense”. Esa premisa del Arzobispo entrante, nos llenó de gozo, pues sustituiría a otro abnegado sacerdote, Monseñor Crispulo Benítez Fontúrvel, de eterno recuerdo.

La creación de la nueva Diócesis Torres-Urdaneta constituye un merecido reconocimiento para estas dos colectividades, de proyección en las más variadas necesidades del espectro social. La presencia de una nueva manera de conducir a los pueblos, en apego a la formación espiritual, a la conquista por una mejor formación en lo educativo, en lo cultural, en su entorno doméstico, conlleva a pensar en el trabajo de la Iglesia cristiana, redundará en beneficios muy alentadores para las comunidades.

Creemos que el trabajo de la Iglesia en el nuevo despertar de un país atrapado por los vicios de la corrupción, en contraposición con los postulados de la moral, son banderas que debe reivindicarse ante el látigo inclemente de los depredadores de la patria.

Los pueblos de Torres y Urdaneta, aunque el primero va unido a un desarrollo ganadero moderno; el segundo sólo por circunstancias oportunas se desplaza en un desarrollo efímero, con la agricultura de tomates, melones, cebollas, pimentones y el más estable, la uva. Pero, las necesidades sociales son las mismas. Justificable es emprender un trabajo de incentivación para erradicar los eternos males de estos pueblos. Carencia de agua, médicos, luz, servicios básicos, viviendas, seguridad.

Urdaneta es el municipio más seco de Lara. Las represas de El Paso de Baragua, Copaya y Moroturo, podrían convertir a este olvidado pueblo en un pulmón gigantesco de desarrollo industrial. Una jornada donde la Iglesia será aliada solidaria.

Como hijo de Baragua y de Urdaneta y amigos de Carora y sus pueblos, su gente, con humildad me pongo a disposición de la Diócesis de Torres-Urdaneta con sincero amor. Nuestra felicitación a Monseñor Eduardo Herrera, obispo, y a Alejandro Morales, Diácono, por su responsabilidad con nuestro pueblo Baragua.

FÉLIX JOSÉ CRESPO

12. EL TEMPLO DE CURARIGUA Y SUS OCHENTA AÑOS 25

El próximo 3 de agosto del año en curso, el templo de Curarigua, consagrado a Santo Domingo de Guzmán, cumplirá ochenta años, su bendición fue el 3 de agosto de 1895; desde entonces, este templo erguido en el centro de la población, es el recinto espiritual de los curarigüeños.

Las dimensiones de este templo que son los de una basílica, son el reflejo de la prosperidad, económica del Curarigua de Leal de aquellos tiempos: agricultura, sus industrias y sus casas de comercio; constituyeron área de convergencia de abultadas cantidades de dinero, que dieron a este pueblo apariencia de bienestar y prosperidad.

Dos jerarcas de la iglesia venezolana, detectaron en diferentes épocas, la prosperidad de Curarigua: Mariano Martí en 1776, y Monseñor Guevara y Lira, en 1865. El primero, segregó a esta comunidad del Curato de Barbacoas y en auto del 9 de noviembre de 1780, creó el Curato de Curarigua, dependiente de la Vicaría foránea de El Tocuyo. Por su parte Monseñor Guevara y Lira, en visita pastoral que hizo, consideró conveniente, y así lo sugirió a la feligresía curarigüeña, que debía construirse un nuevo templo, de mayores proporciones, para atender con suficiencia, la vida piadosa de esta comunidad.

25 Publicado en el Diario *El Informador*, Julio de 1975.

El 3 de agosto de 1895, fue un día extraordinario en los anales religiosos de Curarigua de Leal. Con todas las prescripciones del Ceremonial Sagrado, se procedió a la bendición del nuevo templo. Nueve días después duraron las festividades religiosas de aquel agosto de 1895, programado por el Presbítero curarigüeño Rafael Antonio Gutiérrez.

La concurrencia de varios sacerdotes, dio mayor solemnidad a los actos espirituales. Fue así, como los curarigüeños volvieron a oír la voz muy conocida del ilustre Pbro. Toribio A. Dudamel, el cura de Curarigua en la década de 1880. Los otros sacerdotes que llevaron su palabra de aliento fueron: el Dr. Jeremías Betancourt, Pbro. Mardoqueo Perera, Pbro. Pedro Manuel Alvarado, Pbro. Encarnación Escalona, Pbro. José Elías Silva y Pbro. Julio Montesdeoca; este último, con la debida licencia del Pbro. territorial, puso las aguas bautismales el 4 de agosto de aquel año, a los siguientes bebés: Rafael Macario Angulo, Reyes del Carmen Juárez, María Rita Escalona, Rosa Ramona Querales, María de la Paz Angulo, Felipe Santiago Torres, Juana Bernardina Santana, María Florencia Torres, Lucía del Carmen Torres, Bernardina Antonia Torrealba y Tomás Antonio Torres.

Han transcurrido ochenta años. Durante ochenta años, numerosos ministros de Dios, han desfilado por esta iglesia, unos de grata memoria; otros de conducta muy criticable, haciendo un esfuerzo para no olvidar a ninguno, se citan los siguientes: Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez (curarigüeño), Pbro. Maximiano Montesdeoca, Pbro. Zorrilla, Pbro. Jiménez Hidalgo, Pbro. Estela, Pbro. José Clemente, Pbro. Vivas, Pbro. Demetrio Mora, Pbro. Ramos, Pbro. Rivero, Pbro. Gasparini, Pbro. Antonio Rágli, Pbro. Sánchez Belisario, Pbro. Antonio Colmenárez y Pbro. Julio Vásquez. Entre estos sacerdotes; Maximiano Montesdeoca, por sus virtudes; el Padre Ramos por su popularidad y Teodoro Calles, por su trato

amplio con todos los sectores de la localidad, merecen palabras de elogio, que quedan pendientes para otra ocasión.

Julio Vásquez, el actual Pbro. de la Parroquia Santo Domingo, no debe dejar pasar desapercibida esta fecha: los ochenta años del templo de Curarigua. La Sociedad Amigos de Curarigua, institución representativa de esta población así se lo sugiere. El pueblo curarigüeño dará su aporte para la celebración de este aniversario en el próximo mes de agosto ¡Manos a la obra! ¡Amigo Vásquez!

En este octogésimo aniversario, la comunidad curarigüeña, debería arreglar algunos asuntos de la parroquia.

a.- Debería reclamarse la devolución de dos lámparas de lágrimas, donadas al templo por Don Pancho Gutiérrez. Estas lámparas tienen un gran valor material e histórico. Se agradece a la persona quien tenga en su poder, devolverlas, ya que forman parte del patrimonio parroquial.

b.- Debería reclamarse la devolución de algunos objetos, que por motivos inexplicables, han sido sustraídos de esta casa de Dios: Un cuadro de Nuestra Señora del Rosario, retocado en 1926, por el paisajista curarigüeño Arsenio Torres; dos arcones, donados por la familia Gutiérrez, un cuadro que representa el Sacrificio de Isaac, una de las primeras obras de Arsenio Torres; un grabador profesional de maleta; un aparato de sonido, de cuatro cornetas, esquillones, ornamentos, casillas, figuras de pesebre, etc.

Se agradece a la persona que seguramente leerá este artículo, entregar estos objetos a la Junta del Patrimonio de este templo.

Hay dos personas muy vinculadas al templo de Santo Domingo de Curarigua. Don Maximiano Sosa y Don Juan Bautista Álvarez. El primero fue un mayordomo de esta Iglesia, muy callado y con una sonrisa a flor de labios, pasó gran parte de su vida dedicado a la atención del templo. El segundo, fue una especie de Patrón, ya

que donó a la comunidad la Casa Parroquial. Un año de la década del cincuenta, llegó a Curarigua, un Ministro de Dios, quien con la venia de la Curia y en presencia de los curarigüenos, VENDIO la CASA PARROQUIAL, por la ínfima cantidad de Bs. 5.000 ¡Francamente! ¡ESTO ES INCREÍBLE! ¡PERO SUCEDIÓ! Sería interesante saber en qué Banco fueron colocados los reales y a cuanto ascienden los intereses.

Finalizo este artículo, haciéndole un llamado a Monseñor Benítez Fonturvel, para que confirme una información que ha llegado de Curarigua. EL MOVIMIENTO SISMICO RECIENTE, PARECE QUE PRODUJO GRIETAS EN LAS NAVES LATERALES DEL TEMPLO. Si es así, el citado arzobispo, debe intervenir para que el Ministerio de Justicia proceda a la inmediata reparación.

PROF. JOSÉ DE JESÚS MAJANO G.

13. LAICOS Y LAICAS COMPROMETIDOS CON LA IGLESIA



Ana Mendoza Gatica²⁶

Personaje singular de sobresalientes cualidades fue Ana Mendoza Gatica, conocida generalmente como la “Niña Anita” y más y mejor designada con el calificativo de la “Beata Anita” pues el nombre que le correspondió en el Registro Civil, fue opacado por el calificativo de “Beata” que tan justamente se le dio en virtud de la calidad de sus obras, puesto que con la palabra beato(a) se designa a la persona feliz o bienaventurada, a la persona que se ejercita en obras de virtud y se abstiene de las diversiones comunes.

Mujer que supo llevar a la práctica solamente estas obras que revelan la posesión de un espíritu superior, fue nuestra bien recordada amiga Ana Mendoza Gatica, curarigüeña nacida el 21 de julio de 1883 y fallecida en su mismo terruño el 22 de junio de 1958, a la edad de 75 años.

26 Publicado en Personajes Curarigüeños, 1994 de Bernardo Yépez. Pp. 30-31

A los veinte años, según datos aportados por María Consuelo Escalona, vistió el hábito de la Virgen del Carmen, seguramente para evidenciar así su convicción de apartarse de los intereses mundanales y dedicarse, como en efecto lo hizo, al servicio de la Iglesia, con actitud feliz, llena de bondad, con expresión de dulzura en sus palabras y en sus ademanes, tomando como únicas normas las señaladas por el Divino Maestro.

A quienes tuvimos la dicha de conocerla y tratarla, cuando tenemos ocasión de recordar su persona, vivimos momentos de su vida ejemplar y nos parece verla en las actividades de que se ocupaba: arreglo de altares, hechura de velas de cera, preparación de las hostias, limpieza del templo, práctica de la hora santa, estricto cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, instrucción catequística para los niños aspirantes a la primera comunión, enseñanza de las primeras letras, ayuda espiritual a los enfermos y moribundos, práctica de novenarios a los difuntos y cuanto obra de piedad estuviera en sus posibilidades, sin distinguos de ninguna índole, pues su acción de carácter universal, llegaba a ricos y pobres, a sabios e ignorantes, conforme al mandato de Dios, en cuyo nombre hacía las obras de misericordia que muchas veces nos enfatizó con cariño entrañable y con el comportamiento del sabio consejo que siempre tenía a flor de labios.

A nombre de la comunidad curarigüeña y en el mío propio, con mucho gusto, y en el deseo de hacer justicia, doy a la publicidad esta semblanza, que aunque muy pobre en relación a la grandeza espiritual de la Beata Anita, trata de hacer conocer a las nuevas generaciones los valores indiscutibles que caracterizaron la existencia de esta curarigüeña excepcional.

PROF. DOMINGO MENDOZA JIMÉNEZ

Maximiano Sosa Gatica²⁷



“Un curarigüeño ejemplar”

Uno de los hombres más notables por su nobleza, demostrada principalmente en el espíritu de generosidad y de fe cristiana que caracterizaron su personalidad, fue Maximiano Sosa Gatica, quien nació en la población de Curarigua a fines del siglo pasado, un 21 de noviembre de 1885, del matrimonio constituido por Don Ignacio Antonio Sosa y Doña

Lorenza Gatica de Sosa, personas humildes y respetuosas, que supieron hacerse acreedoras del aprecio y estimación del pueblo.

Así, en medio de la humildad, pero con gran respeto hacia sus padres, se formó Don Maximiano, junto con sus otros hermanos. Por su interés propio aprendió a leer y escribir, pues en aquella época la educación era completamente atrasada en estos pueblos; a pesar de

27 Publicado en *Personajes Curarigüeños*, 1994 de Bernardo Yépez. Pp. 27, 28 y 29.

las dificultades, fue forjándose grandes ideales, dedicándose desde muy temprana edad al comercio, en compañía de Don José María Escalona, comerciante acreditado de esa época y quien fue su apoyo y conductor de esta materia. Realizó grandes y penosos viajes a caballo hacia poblaciones circunvecinas como Carora, Barquisimeto, El Tocuyo, Barbacoas, etc.; donde a través de su trabajo cosechó muchas amistades.

Después de esta trayectoria de duro trabajo, contrajo matrimonio con Carmen Benítez, natural también de este pueblo de Curarigua, naciendo de esta unión siete hijos: Claudelina, María Segunda, Bárbara, Rosa, Sixto Salvador y Joselina.

Además de la gran experiencia en el comercio, se dedicó al delicado trabajo de la preparación de medicinas, ya que en aquella época los medios utilizaban mucho este sistema, a base de “fórmulas”, trabajando entonces con Don Rafael Colmenárez Borges, quien era el dueño de la única botica que había en el pueblo. Más tarde trabaja con el Dr. D´Latorre, del cual adquirió también muchos conocimientos y años más tarde continúa su tarea en la farmacia del Dr. Ambrosio Suárez. De todos estos conocimientos adquiridos, nace su interés por la medicina natural especialmente, obteniendo grandes y acertados logros, para aplicarlos luego a las personas que iban en busca de un alivio a sus dolencias, no importándole quién y a qué hora solicitar su ayuda. Se sentía contento, orgulloso, feliz de ser útil a los demás, sobre todo a aquellos de escasos recursos, a quienes con mayor amor y desinterés servía.

Incontables noches, a la hora que fuera, personas con niños en brazos, ancianos, jóvenes, etc., se acercaban a su residencia en busca de un calmante, de un alivio, y él, con esa paciencia que lo caracterizó siempre, tanto en su hogar como fuera de éste, se levantaba y les extendía su mano generosa cuando con frecuencia no estaba el médico residente de la población. Multitud de personas pueden dar fe de estas afirmaciones.

Don Chimiano, como mucha gente lo llamó, teniendo sólidos principios cristianos, fue siempre un hombre recto y ejemplar esposo, buen padre, buen amigo, buen ciudadano y buen trabajador.

En el aspecto religioso, o mejor dicho, cristiano, de Maximiano podríamos decir muchas cosas interesantes, adquiridas de sus padres y en unos tiempos de respeto y excelente educación que por desgracia hoy en día se han perdido, él tenía un aprecio y estima grande por los sacerdotes que residían en el pueblo, como guías espirituales y párrocos de la parroquia Santo Domingo de Guzmán. Para todos ellos, durante muchos años, fue un valioso apoyo, excelente amigo y un ejemplo de vida cristiana.

Cuando no era frecuente que los cristianos laicos, y menos aún los hombres, ayudarán en las cosas de la Iglesia, él fue un celoso guardián del templo, de su limpieza, de sus pertenencias, de sus adornos, de la reverencia y de la seguridad, pues vivía pendiente de que estuviese abierto o cerrado a las horas convenientes para la comunidad. Teniendo un carácter y una personalidad muy varonil y alegre, tenía a la vez un espíritu muy reverente ante Dios, lo que le hacía mantener un sincero espíritu de caridad hacia el prójimo.

Con frecuencia, mejor dicho, diariamente, durante muchos años, se le encontraba en el templo varias veces al día cuidando de que estuviese encendida la llama que indica la presencia del Señor Sacramentado del Altar, es decir, cuidaba con gran delicadeza de que la lámpara del Santísimo, alimentada con aceite, como manda la liturgia, estuviese encendida siempre. Practicó con mucha frecuencia y reverencia, muchas veces solo o a veces acompañado, la hora santa de adoración y súplica delante del Santísimo Sacramento, como también destacó en su vida, durante muchos años, una sólida devoción a la Santa Misa y a la Sagrada Comunión, dando así por mucho tiempo, un vivo ejemplo a grandes y chicos, de la vivencia alegre y seria a la vez, de unos compromisos cristianos que todo creyente debe cumplir. Siendo muy amante de la Stma. Virgen, rezó

diariamente el Sto. Rosario. En las celebraciones de fiestas cristianas: Navidades, Semana Santa, Fiestas Patronales, Mes de María, etc., estaba muy pendiente de ayudar en cuanto fuera menester para su preparación y realización, a fin de que resultaran lo más solemnes que fuera posible. Sentía verdadero gusto en largos y alegres repiques de campanas, que al comienzo del mes de dichas festividades, anunciaban el rompimiento o inicio de los preparativos para las mismas.

Que estas cortas líneas sirvan de algún modo para hacer de los curarigüeños, hombres tan valiosos como Maximiano Sosa, verdadero modelo de las nuevas generaciones.

Muere Don Maximiano en su pueblo natal de Curarigua, el 14 de febrero de 1972, a los 86 años de edad, y su memoria queda viva entre nosotros, como un ejemplo digno de imitar.

JOSELINA SOSA

Alejandrina Majano Castañeda



Nací en Curarigua un 13 de enero de 1948, tengo 64 años y 50 trabajando en la Iglesia. Cursé la Educación Primaria en la Escuela “Luis Herize Ponte”. Hice la primera comunión con el padre Jesús María Graterol, en 1958. Mi madre se llamaba Claudia Elina Castañeda

quien murió del parto cuando yo nací y me crió Teresa Majano, mi padre se llamaba Juan de la Cruz Majano.

Cuando se encargó de la parroquia el padre Teodoro Calles en 1964, tendría unos 25 años, me llamó para que formara parte de las Hijas de María, eso fue en el mes de mayo, desde entonces me incorporé a trabajar en la Iglesia, en la limpieza del templo, lavar los manteles, limpieza de los vasos sagrados, los ornamentos y organizar las comisiones de trabajo para la limpieza del templo.

Con el padre Manuel Sánchez Sánchez empecé a colaborar como secretaria de la parroquia y desde entonces estoy todavía colaborando. Mucha gente cree que tengo un sueldo por eso, pero es un servicio que le presto a la Iglesia. Todo el que llega buscando un documentos (fe de bautizo, confirmación) va a mi casa para que venga a la Iglesia. Además, asiento en los libros los matrimonios, defunciones y bautizos. Antes los mismos padres que antecedieron al Padre Calles eran accidentales, no eran fijos en nuestra parroquia, por eso hay personas que buscan un documento y no lo consiguen, ellos los anotaban en la parroquia de donde venían. Los Obispos cuando vienen para Curarigua me dicen La Sacristana. La Niña Enriqueta Medina hizo en el pasado el mismo trabajo que yo hago, ella era catequista y se la llevó para Barquisimeto la señora Ana María Jiménez en 1958, y murió allá.

Ahora hay un Consejo Parroquial que lo preside el padre y se reúne por lo menos una vez al mes o de acuerdo a la necesidad. Recuerdo a Chimiano Sosa Gatica que preparaba la lámpara del Santísimo que prendía con aceite de tártago y la mecha era de algodón, la hacía él mismo. La Beata Anita, también la recuerdo, preparaba los niños y niñas para la primera comunión y hacía las hostias, ahora las traen de Carora. A Pablo Escalona también lo recuerdo como la persona encargada de la Virgen de Altigracia, le hacía los vestidos y la peluca con cabello de algunas jóvenes curari-güeñas que tenían el pelo largo. Después que murió Pablo se encargó

su hermana María Consuelo y Carmen Teresa Alvarado, fallecidas éstas, yo he tomado esas atribuciones, además la relacionada con Santo Domingo.

El padre Calles nos dejó unas campanas que eran muy sonoras, las mandó a construir en España y lideró la construcción de la gruta donde está la Virgen de Lourdes, también nos dejó los vasos sagrados.

REGISTRO TESTIMONIAL: BERNARDO YÉPEZ

Dilia Margarita Medina De Graf

“En Dilia confluyen grandes dotes de organización, una gran devoción a San Antonio y una trabajadora incansable día y noche por la Capilla”

P. ANTONIO MURILLO / P. ANDRÉS GONZÁLEZ



Nací en el caserío Campo Alegre, el 18 de abril de 1935. Mi madre se llamaba María Rodríguez de Medina y mi padre José Medina, hermano de Ernesto Medina. Me trajeron de Campo Alegre muy pequeña, cuando mi papá y mi mamá murieron. Me casé en 1954 con el alemán Horst Graf y me fui a vivir a Carora con mi esposo, él trabajaba en la compañía de electricidad de Carora y murió en un

accidente, eso fue por el 30 de julio de 1958. Tuve dos hijos: Jorge (mi hijo) tenía poco más de un año y Belquis tenía cinco días de nacida; luego me vine para Curarigua, me trajeron mis hermanos Antonio, Fernando y mi tío Ernesto, o mejor dicho, mi familia.

Rafael Torres tenía un caney cerca de mi casa donde le hacían las fiestas a San Antonio; y desde entonces soy admiradora y devota de San Antonio. En ese entonces algunas personas como el doctor Francisco Suárez Torres y gente del pueblo me propusieron que fuera la encargada de San Antonio; Rafael Torres en esa época eran de la directiva con Rubén Santana, Enrique Pereira, Javier Aldana y el propio doctor Francisco Suárez Torres. Sustituí en la directiva a Rafael Torres por enfermedad, de eso hace más de 50 años, eso sería por el año 1960, estaba yo jovencita, tendría unos 25 años, limpiaba la capilla ya que las cañas del techo estaban muy dañadas por el comején, traje el grupo musical Nilo y sus Estrellas, hicimos una verbena y la arreglamos; nos dieron varas de las casas que se ahogaron en Carora en una inundación²⁸ y el doctor Ambrosio Suárez nos donó la caña brava. Finalmente en el año 1988, los padres Andrés González y Antonio Murillo, venidos de España, promovieron el arreglo que hoy luce la capilla, claro está con mi ayuda. Dentro de la capilla reposa una placa como testimonio del trabajo.

Tengo en mi casa muchos diplomas que me han otorgado como reconocimiento del trabajo realizado en beneficio de la capilla y de San Antonio. Tengo una responsabilidad muy grande y le tengo todas las cosas arregladas a San Antonio. Me enfermé en la última fiesta (2011), primera vez que me pasa, pero a pesar de esto tengo en mis planes reentejar la sacristía. En la actual directiva de San

28 Se refiere al desastre natural más significativo que ha tenido Carora, hecho ocurrido en 1973, acabó con la zona comercial y causó el derrumbe de muchas casas coloniales. Crónicas de la Comarca Caroreña, 2008 de Alejandro Barrios Piña. Pág. 65.

Antonio me acompañan Ligia de Piña como secretaria, Carmen Vega como tesorera y como vocales Dilcia de Piña y Gerardo Álvarez. La secretaria tiene los libros de actas, y el libro de ingresos y egresos lo tiene Carmen Vega. Quienes quieran verlos pueden hablar con ella.

REGISTRO TESTIMONIAL: BERNARDO YÉPEZ

14. BICENTENARIO DE LA PARROQUIA DE CURARIGUA DE LEAL(2 DE MAYO 1781-1981)29

La parroquia de Curarigua de Leal, pueblo enclavado en el valle del mismo nombre, cumple este 2 de mayo, doscientos (200) años de su fundación, como entidad religiosa independiente y también como pueblo separado de san Felipe de Barbaças.

Su nacimiento como parroquia y como pueblo se le debe a ese gran Obispo de Venezuela, padre de muchos pueblos, que es Monseñor Mariano Martí. Es verdad que Curarigua funcionaba ya como casi parroquia después de varios años asistida por el cura de barbaças y su nacimiento se pierde en las raíces de la Colonia, no separado de bellas leyendas. Allí vivían españoles y criollos de todas clases entregados a las faenas de la agricultura y de la cría, disfrutando de esas tierras fértiles regadas por el río y quebradas ricas de agua.

Las etapas principales de la bicentena parroquia, son las siguientes: 9 de noviembre de 1780, Monseñor Mariano Martí dictaba un auto en Caracas, en el cual disponía la erección de un nuevo curato en el alegre valle de Curarigua, determinando los linderos y mandaba en el mismo auto empezar las necesarias diligencias civiles religiosas, que según las leyes de la época eran bastante largas. El mismo prelado se había dado cuenta de la necesidad de un nuevo curato en ese valle y en su visita pastoral que se hizo en 1776, ya que se resultaba por el censo hecho en esa oportunidad que allí había 569 habitantes entre españoles, criollos y esclavos y gentes de otras clases. El 2 de mayo de 1781, cumplidas todas las diligencias

29 Publicado en el Diario *El Impulso* de Barquisimeto, 3 de mayo de 1981. N° 24989.

religiosas y civiles, el Obispo visitador decretaba la nueva parroquia, con el previo acuerdo y consentimiento del Vicepatrono según la ley del Patronato eclesiástico.

Con el mismo decreto se procedió también a la provisión del mismo beneficio curato en la persona de Br. Don Juan José Duque, a quien su señoría dio colación el 14 de septiembre de ese año. Así que el 2 de mayo es la fecha de nacimiento de la nueva parroquia y del nuevo pueblo como era en las costumbres de ese tiempo y su primer cura párroco el Br. Don Juan Jose Duque.

Para esta fecha jubilar, la Sociedad Amigos de Curarigua y la Casa de la Cultura de Curarigua en unión al párroco actual, Pbro. Efraín Sánchez, y de toda la comunidad han elaborado un nutrido programa, que culminará el sábado 2 de mayo con la Santa Misa celebrada y presidida por nuestro Arzobispo, con la presencia de las autoridades y de todo el pueblo.

Es interesante también en esta fecha bicentenaria que la primera iglesia construida en ese valle estaba dedicada a Nuestra Señora de Altagracia y esta fue la primera patrona del pueblo, y tal era también el nombre primitivo del pueblo. Mas tarde se añadió como protector también a Santo Domingo.

Bajo la protección de la Virgen de Altagracia y de Santo Domingo los habitantes de Curarigua recuerdan con júbilo cristiano esta importante fecha de su historia parroquial.

PBRO. RENZO BEGNI

15. CALENDARIO DE FIESTAS PATRONALES

Los curarigüeños somos devotos a la Virgen de Altagracia, Santo Domingo de Guzmán y San Antonio de Padua, eso también es cultura. A nuestros patronos y patronas hay que rendirle homenaje.

Fecha	Celebración	Lugar
08 de Enero	Fiesta en Honor a Nuestra Señora de Altagracia	Curarigua
14 de Enero	Fiesta en Honor a la Divina Pastora	Buena Vista
11 de Febrero	Fiesta en Honor a la virgen de Lourdes	Caserío Tunalito
15 de Mayo	Fiesta de San Isidro Labrador	San Isidro
28 al 31 de Mayo	Fiesta en Honor a Jesús de la Buena Esperanza	Caserío Ira
13 de Junio	Celebración a San Antonio	Curarigua
Ultima semana de Junio	Tamunangue o Baile de los Negros	El Paso de Antonio
29 de Junio	Fiesta de San Pedro Apóstol	Caserío la Rinconada
16 de Julio	Fiesta en Honor a la Virgen del Carmen	Uvedal y Curazaito
4 de Agosto	Fiesta en Honor a Santo Domingo de Guzmán	Curarigua
11 de septiembre	Fiesta en Honor a la Virgen de Coromoto.	Potreritos
Fecha Movable	Fiesta en Honor a Santo Domingo de Guzmán	Santo Domingo
7 de Octubre	Fiesta a Nuestra Señora del Rosario	Campo Alegre
2 de Noviembre	Rosario de Ánimas	Curarigua y El Uvedal
8 de Diciembre	Fiesta en Honor a la Virgen María	Barrio Santa María

(La Virgen de Altagracia es la original Patrona de Curarigua. Sus Fiestas patronales han sido relegadas a un segundo plano.)

CONSIDERACIONES FINALES

1. En la elaboración de este trabajo hemos tenido muchas satisfacciones, pero también algunas dificultades debido a que algunos libros parroquiales no ponen el suficiente empeño en hacer sus anotaciones con la rigurosidad necesaria en los libros de la parroquia (Libro de Gobierno), lo cual le cierra al investigador dificultades insuperables.
2. Con relación a las fiestas patronales es preocupante el consumo desmedido de bebidas alcohólicas utilizando como pretexto la devoción religiosa para enriquecer a las empresas cerveceras y poner en riesgo la integridad física de los curarigüeños.
3. En momentos de ser intervenida una edificación religiosa, se debe hacer con mucho cuidado el procedimiento puesto que es común que se produzcan alteraciones en la arquitectura original de esta edificación, en consecuencia, pueden pedir asesoramiento para realizar estas reparaciones al Instituto de Patrimonio Cultural.

GALERÍA DE FOTOS

1. Capilla de la Virgen de Altagracia.
2. Detalles de interior de la Capilla Virgen de Altagracia.
3. Campanario de la Capilla Virgen de Altagracia.
4. Imagen de la Virgen de Altagracia.
5. Imagen tallada de San Antonio por Rafael Camacaro, 1914.
6. Pablo Hilario Giménez Mendoza.
7. Imagen de San Antonio donada por un devoto, 1930.
8. Salón Parroquial Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.
9. Templo Santo Domingo de Guzmán.
10. Vista interior del Templo Santo Domingo de Guzmán.
11. Imagen de yeso de Santo Domingo de Guzmán.

Fotos: Departamento de Prensa, Alcaldía Bolivariana
del Municipio G/D Pedro León Torres. Carora.



Capilla de la Virgen de Altigracia, hoy de San Antonio



Detalles del interior de la capilla Virgen de Altigracia, hoy San Antonio Campanario de la Capilla Virgen de Altigracia, hoy San Antonio.



Campanario de la Capilla Virgen de Altagracia, hoy San Antonio.

Campana elaborada por Isolino Mujica (curarigüeño) en su fundición, cerrada en la década de los años 50.



Imagen de la Virgen de Altagracia, autor anónimo (Siglo XVIII)

Arco elaborado por el curarigüeño Joaquín Pérez



Imagen de Madera de San Antonio.
Tallada por el curarigüeño Rafael
Camacaro, 1914



Pablo Hilario Giménez Mendoza



Imagen de San Antonio donada por José María Escalona en 1930

La imagen de San Antonio fue traída de Carora en el camión de Florencio Álvarez, acompañados de músicos tamunangueros de El Uvedal: Melitón y Agustín Ramos, entre otros y las bailadoras de tamunangue: Cantalicia Suárez, Celsa Sánchez, Neria Ramos y Alcadia Ramos, entre otras. Esta imagen fue donada por el devoto de San Antonio, José María Escalona, quien la encargó a España a través de Honorio Sigala. Yo tenía como unos 8 años.

Testimonio de Cruz María Álvarez
Curarigua, 4 de diciembre de 2010



Salón Parroquial Presbítero Rafael Antonio Gutiérrez,



Templo Santo Domingo de Guzmán. Construido en 1895



Vista Interior Del Templo Santo Domingo de Guzmán



Imagen de yeso de Santo Domingo de Guzmán Siglo XIX.
Autor desconocido. Arco elaborado por Joaquín Pérez y Cándido Pérez

ANEXOS

**PROGRAMACIÓN REALIZADA PARA CELEBRAR
EL CENTENARIO DEL TEMPLO PARROQUIAL
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
(1895-1995)**

INVITACIÓN

En este mismo espíritu de fe y alegría cristiana, regocijados en el Señor, tenemos el inmenso placer de invitar a toda nuestra comunidad parroquial, autoridades civiles, militares y a quienes nos visiten, cuya presencia nos honra, a que participen en estas festividades religiosas, enalteciendo con ello la fe de nuestro pueblo.

MARTES 01 - 08 - 95

- 5:00 a.m. Rompimiento con repique de campanas y fuegos artificiales.
- 5:30 a.m. Santo Rosario de la Aurora, desde la Capilla de "San Antonio" hasta el Templo Parroquial.
Responsable: Grupos Apostólico "HIJAS DE MARÍA"
- 6:30 a.m. Santa misa de inicio de las fiestas.
Responsable: Grupos Apostólicos de la Parroquia.
- 10:00 a.m. Confesiones
- 7:00 p.m. Proyección de la película "HERMANO SOL, HERMANA LUNA".
Lugar: Salón Parroquial.

MIÉRCOLES 02 - 08 - 95

- 5:30 a.m. Santo Rosario de la Aurora, desde la Cruz del Rinconcito hasta el Templo Parroquial.
Responsables: Habitantes del sector.
- 7:00 a.m. SANTA MISA
- 10:00 a.m. Taller de Creatividad Infantil.
Responsables: Gerardo Álvarez, Ana de Oviedo y Marisol de Álvarez.
- 4:00 p.m. Clausura del Taller con la exposición del trabajo realizado.
- 7:00 p.m. Proyección de la película "DON BOSCO".
Lugar: Salón Parroquial.

JUEVES 03 - 08 - 95

- 5:30 a.m. Santo Rosario de la Aurora, desde la "Capilla Santa María" hasta el Templo Parroquial.
Responsables: Ligia de Piña, Apolonia de Álvarez y Carmen Vega.
- 7:00 a.m. SANTA MISA
- 10:00 a.m. Proyección de la película "LA MISION".
Lugar: Salón Parroquial.
- 4:00 p.m. Confesiones.

Riera, donde se administrará el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes de nuestra Parroquia. En esta Misa el joven Seminarista curarigüeño Yonny de la Cruz Torres Vargas, será admitido a las Sagradas Órdenes.

6:00 p.m. Santo Rosario a cargo de los Grupos Apostólicos de la Parroquia.

7:00 p.m. Clausura de las Fiestas.

Entrega de reconocimientos a las personas que han colaborado en la restauración del Templo, y en la realización de estas festividades centenarias.

NOTA: Cada día estará acompañándonos un Sacerdote ligado a nuestra Comunidad Parroquial.

V.B. Fbro. Rafael A. Indave C.
Admin. Parroquial

REFERENCIAS

Bibliográficas

GIMENEZ MENDOZA, Pablo Hilario. *La Graciosa Sandunga*, Cuaderno de Piezas de Baile del Siglo XIX. Fundación Bigot, 2012.

GUTIERREZ MELENDEZ, Lisimaco Arturo. *Mis Pobres y Humildes Escritos*. Tomo I y II. Biblioteca de Autores y Temas Torrenses 5. Fondo Editorial de la Alcaldía del Municipio Torres. Carora, 2002.

OBISPO MARTI, Mariano. *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)*. Libro Personal. Tomo I. Estudio preliminar de Lino Gómez Canedo. Vol. 95, 1969.

PERERA Ambrosio. *Historia de la Organización de Pueblos Antiguos de Venezuela*. Tomo I. Imprenta Juan Bravo. Madrid, 1964.

SILVA UZCATEGUI, Rafael Domingo. *Enciclopedia Larense*. 2^{da} Edición. Tomo I y II. Imprenta Juan Bravo. Madrid, 1969.

SILVA UZCATEGUI, Rafael Domingo. *Restauración de Monumentos Históricos en Venezuela*.

YEPEZ, Bernardo. *Personajes Curarigueños*. Ediciones de la Casa de la Cultura de Curarigua, 1994.

YEPEZ, Bernardo. *Curarigua Cuenta su Historia*, Publicaciones de la Oficina del Cronista Parroquial, 2007.

Hemerográficas

Diario *El Impulso* de Barquisimeto

Diario *El Informador* de Barquisimeto

¿Lo Sabias? Boletín Informativo de la Oficina del Cronista de Curarigua

Diario de Carora *El Caroreño*

El Curarigueño.

Iconográficas

Fotografías de la colección del Cronista de Curarigua:

Capilla de la Virgen de Altagracia.

Detalles del interior de la Capilla Virgen de Altagracia. Campanario de la Capilla Virgen de Altagracia Imagen de la Virgen de Altagracia.

Imagen Tallada de San Antonio.

Imagen de San Antonio.

Salón Parroquial Pbro. Rafael Antonio Gutiérrez.

Templo Santo Domingo de Guzmán.

Vista interior del Templo Santo Domingo de Guzmán. Imagen de yeso de Santo Domingo de Guzmán.

Documentales

Archivo Diocesano de Carora. Libro de Gobierno de Curarigua. Archivo Parroquial de la Iglesia Nuestra Señora de Altagracia y Santo Domingo de Guzmán de Curarigua.

Testimonios orales

Cruz María Álvarez
Eleuterio Meléndez Dorante.

Electrónicas

[es.Wikipedia.org/wiki/Archivo:Monseñor_Crispulo_Uzcategui.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Monseñor_Crispulo_Uzcategui.jpg)

Cuando Dios llegó a Curarigua
Digital
Fundación Editorial El perro y la rana
Mayo de 2024
Caracas – Venezuela





Cuando Dios llegó a Curarigua

La presente publicación reúne una serie de documentos que andaban dispersos y pretende ser una recopilación esencial de textos de referencia para toda persona que alimente algún deseo por el tema religioso. Ha sido el resultado de una paciente búsqueda del cronista de Curarigua, Bernardo Yépez, durante varias décadas de trabajo.

Cuando Dios llegó a Curarigua viene a llenar un vacío en la vida religiosa de los lugañeros. En el libro se plasman tres etapas fundamentales de ese pueblo que recogen muy bien en sus telas los pintores curariguëños Arsenio Torres, Rafael Torres y Rafael Domingo Sosa. En cada una de las etapas presentamos una nómina de los curas párrocos que han servido a nuestra parroquia, por cuanto los fieles tienen el deber de recordar siempre a sus pastores. Todos merecen el recuerdo cariñoso de la feligresía a las cuales han dedicado parte de su vida sacerdotal.

BERNARDO YÉPEZ (San Isidro, 1945).

Profesor jubilado, egresado del Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio como Profesor de educación media mención Educación Industrial. Fue Director de periodismo (mención Prensa), otorgado por la Cámara Municipal de Torres, en reconocimiento al periódico *El Curariguëño*, el 27 de junio de 1991 y la Placa de reconocimiento otorgada por el Concejo Municipal del Distrito Iribarren por su prestada labor en pro del movimiento cultural del sector en el año 1983. Publicó *Personajes curariguëños* por Ediciones de la Casa de la Cultura de Curarigua en 1994, entre otros textos.

IMPRESO EN TIEMPOS DE
GUERRA ECONÓMICA
CONTRA VENEZUELA